



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ECONOMÍA

CENTRO DE EDUCACIÓN CONTINUA
Y VINCULACIÓN

“Análisis y perspectivas de la Economía
Informal en México 1980-2012”

SEMINARIO DE TITULACIÓN EN ECONOMÍA PÚBLICA

Ensayo

Que para obtener el título de:
Licenciado en Economía

Presenta:

Alejandro Francisco Montoya Velázquez

DIRECTOR DE TRABAJO:
LIC. MIGUEL ÁNGEL JIMÉNEZ VÁZQUEZ

CIUDAD UNIVERSITARIA, MARZO, 2012





Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

GRACIAS

A mis padres, Francisco y Josefina, por todo su amor y ejemplo, a mis hermanos, Adrián, Aldo y Diana, por todo su cariño, aliento y apoyo durante todo este camino, sin ustedes no hubiera sido posible este logro profesional.

A mis abuelitos Claudia, Esperanza y Coti, por todo su cariño, comprensión y sus cuidados, tu Claudia cuidándome desde aquí y Esperanza y Coti, desde donde se encuentren sé que me están cuidando y los tres están muy orgullosos de mí, los quiero y los extraño.

A mis tíos: Ángel, Mary, Eva, Rosa, Carlos, Chela, Jimmy y Faby, con todo mi cariño y agradecimiento.

A mis primos: Claudia, Sheila, Carlo, Roberto, Carlos, Iván, Gaby, Jessica, Germán, Erika, Daniel, Guadalupe, Myrna, Mónica, Cristofer, Enrique y Fernando.

A todos mis amigos, que siempre fueron un gran apoyo y una parte fundamental de mi vida.

A la Universidad Nacional Autónoma de México

Al Lic. Miguel Ángel Jiménez Vázquez, gracias a su asesoría, su experiencia, su paciencia y su capacidad pude concretar esta etapa de mi vida.

ÍNDICE

	Pág.
I Introducción	5
I.1 Justificación	7
I.2 Problemática	9
I.3 Objetivo	11
I.4 Hipótesis	12
Capítulo I	13
I.1 Antecedentes teóricos.....	13
I.2 Teoría de la Modernización.....	17
1.3 Teoría del desarrollo.....	19
I.3 Teoría de la dependencia.....	20
I.4 Ejercito Industrial de Reserva.....	22
Capítulo II	31
II.1 Antecedentes de la Economía Informal en México.....	31
II.2 Los Gobiernos Priistas.....	33
II.4 Los Gobiernos Panistas.....	53
Capítulo III	63
III.1 Exceso de regulaciones y trámites.....	63
III.2 Inadecuada fiscalización.....	71
III.3 Principales problemas generados por la Economía Informal.....	75
Capítulo IV	79
IV.1 Perspectivas internacionales OCDE.....	79
IV.2 Perspectivas internacionales CEPAL.....	83
IV.3 Perspectivas internacionales OIT.....	84

Conclusiones	86
Recomendaciones	88
Fuentes de Información	90
Bibliografía	90
Páginas Web	92
Anexos	94

I INTRODUCCIÓN

La economía informal no es un fenómeno nuevo, sino que ha sido una constante en la economía mexicana. La importancia que ha ganado en los últimos años, debido sobre todo a las insuficiencias del actual modelo de desarrollo, le merecen algunas reflexiones y comentarios.

Así, las opiniones con respecto a la economía informal son en ocasiones contradictorias: mientras para unos es un factor dañino para la economía, pues estimula la evasión fiscal, la competencia desleal a los negocios formalmente establecidos, corrupción y en ocasiones delincuencia; para otros representa una válvula de escape en la que han encontrado un medio de subsistir ante la carencia de empleos en el sector formal de la economía.

Lo que es un hecho, es que gran parte de la población económicamente activa (PEA) se encuentra inmersa en la informalidad. Según datos de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) mencionados por la Universidad Obrera de México (UOM), en nuestro país 25.5 millones de personas se desempeñan en la economía informal.

Son muchas y variadas las causas de la informalidad, pero en México se identifican principalmente las insuficiencias del actual modelo de desarrollo (aperturista y privatizador) y el exceso de trámites a realizar para abrir un negocio formal, de cualquier tamaño y de cualquier giro de actividad.

A mi parecer, desde tiempos muy antiguos los hombres se dedicaban a este tipo de actividades. La historia del comercio ambulante no es sólo un problema en nuestro México, sino que es un problema de todo tipo de sociedades aunque tiene mayor campo de proliferación en economías poco desarrolladas y con problemas de desempleo y marginación.

Desde mi perspectiva, puedo atreverme a decir que la economía informal afecta principalmente en el desarrollo económico de los países que sufren sus consecuencias.

La solución más discutida en nuestro país es la reglamentación que se pretende hacer con este tipo de economía. Mediante este análisis será necesario esclarecer cuales son las causas principales que fomentan este tipo de economía informal, cuales son las consecuencias que tienen en la sociedad y repercusiones que se esperan si no se encuentra una solución que ayude a desalentar la misma.

Esta investigación se realiza de manera directa y de manera documental. En el primer capítulo se analizarán los antecedentes teóricos, en el cual podremos conocer cuáles son las diferentes teorías con las cuales se va a llevar a cabo este ensayo, así como un análisis acerca de los antecedentes históricos de este problema, se llevará a cabo partiendo de lo general, es decir introduciéndonos en el caso de América Latina y conocer cuáles son las instituciones que realizan estudios acerca de este tema.

En el segundo capítulo analizaremos el caso de México, sus antecedentes, así como un análisis de los gobiernos tanto del Partido Revolucionario Institucional (PRI) como del Partido Acción Nacional (PAN), enfocándonos de manera prioritaria en el periodo de referencia. También analizaremos cuales son los trámites que se deben llevar a cabo para emprender un negocio en el sector formal para poder darnos una idea del exceso de regulaciones y otras trabas que pone el gobierno que hacen que se acuda al la economía Informal con el fin de evitar esos trámites y procesos y obtener una ganancia sin tener que colaborar con los gastos del estado en forma de impuestos. Asimismo analizaremos la inadecuada fiscalización y se buscará aportar soluciones para combatir este problema.

Para llevar a cabo esta investigación, tomaremos como guía el libro “Guía para realizar Investigaciones Sociales” de Raúl Rojas Soriano, ya que en mi opinión es una guía de bastante utilidad y que nos puede llevar de la mano para lograr el objetivo propuesto, llevando a cabo los pasos correctos en nuestra investigación.

I.1 JUSTIFICACIÓN

En esta investigación se busca conocer si el sector informal es una opción de ingreso real para la población de bajos recursos, la cual no es combatida totalmente debido a que puede actuar como un “auxiliar” para el gobierno, el cual sustituya las acciones que podría emprender contra la pobreza o el desempleo, atacando el problema únicamente para generar una imagen de trabajo y acciones, o si las autoridades se encuentran coludidas con las asociaciones o líderes que son los que realmente se llevan las grandes tajadas beneficiándose ambas partes de las ganancias que genera este sector.

También se busca conocer si para las personas que ejercen el comercio informal es realmente una opción o se trata de una actividad que les puede generar una mayor ganancia que un empleo formal, con horarios y salarios definidos.

Con el objeto de justificar esta investigación, se busca cuáles son los pasos que se deben seguir para ingresar a este sector, conociendo cual es el grado de dificultad y si este es mayor o menor a las regulaciones que pone el gobierno para poder establecerse de manera formal y los altos costos que esto representaría, tanto en trámites como en el proceso de operación.

Lo que también justifica la elaboración del presente trabajo es proponer las posibles soluciones para que lo que hoy en día es un problema, mañana se vuelva una fuente de ingresos para las naciones.

Mediante políticas, tales como que se legalizará este tipo de comercios lo que ayudaría al crecimiento de la economía; que el Estado proporcione mejores condiciones para la industria, lo que incrementaría el número de empleos formales con un salario justo y equitativo para que ayude a ver como desventaja ejercer este tipo de actividad.

Legalizar esta actividad implicaría que el Estado aplique efectivamente los recursos recaudados por medio de las contribuciones, hacer más clara y transparente la distribución y mejoramiento de los servicios que presta, así los comerciantes ambulantes verían que el contribuir para mejorar nuestras condiciones de vida es la mejor manera de hacer y fomentar una conciencia cívico-contribuyente.

También se justifica al poder tener una visión práctica de lo que significa el problema y conocer si el desempleo es la principal causa de este tipo de comercio, estudiando si las acciones del gobierno, como la extinción de luz y fuerza del centro por citar alguna no fue un factor importante para el desarrollo de la informalidad.

Otra parte de la justificación de este proyecto es sustentar la trascendencia que tiene este sector para la población, así como conocer la opinión de los consumidores acerca de la importancia de este sector y de cuáles serían sus opciones en caso de que fuera regulado de forma eficaz este sector.

Finalmente se puede decir que todo el análisis del presente ensayo, lo justificaré ya que nos podría ayudar a detectar las causas y efectos de una evasión fiscal por parte de este sector de la economía informal. Dar un pronóstico acerca de las acciones de los gobiernos panistas contra este sector y en base a indicadores económicos conocer su el comportamiento en el periodo citado.

I.2 PROBLEMÁTICA

La Economía Informal afecta principalmente al desarrollo económico de los países que sufren sus consecuencias. La solución más discutida en nuestro país la reglamentación que se pretende hacer con este tipo de economía. En especial este análisis nos ha ayudado a esclarecer cuáles son las causas principales que fomentan este tipo de economía informal, cuales son las consecuencias que tienen en la sociedad y repercusiones que se esperan si no se encuentra una solución que ayude a desalentar la misma.

Para lograr la correcta ubicación del problema será necesario definir qué es el comercio ambulante, se abordarán temas que van desde la definición del ambulante, de comerciante ambulante, los antecedentes del comercio, las causas y consecuencias, los aspectos jurídicos, políticos y fiscales que envuelve este problema, el papel de la sociedad dentro de esta actividad, las organizaciones comerciales, hasta las ventajas y desventajas que se presentan con el comercio ambulante.

Entre las actividades básicas se encuentran:

1.- Señalar los límites teóricos del problema mediante su conceptualización.

Esta investigación se realizara principalmente basada en información bibliográfica y hemerográfica, ya que la información teórica es limitada, además que el tema es poco tratado en libros, pero es extenso en artículos de revista y periódicos, así como en otro tipo de investigaciones.

2. Fijar los límites temporales de la investigación.

Esta investigación se llevará a cabo en el periodo 1980 – 2012, periodo de los gobiernos del Partido Revolucionario Institucional (PRI) Partido Acción Nacional (PAN), ya que fue el único antecedente de alternancia en nuestro país, y de ahí se partirá para conocer qué acciones se han realizado, las políticas instauradas, así como la importancia que le ha brindado esta fuerza política al fenómeno de la informalidad.

3.-Establecer los límites espaciales de la investigación. Debido a la dificultad de estudiar todo el universo que existe en el país con respecto al sector informal, se tomara como muestra la región centro del país, específicamente la Ciudad de México.

4.- Definir las unidades de observación.

La investigación se llevará a cabo principalmente en el Distrito Federal y en su área conurbada, se tomarán como muestra algunos mercados de la ciudad de México, así como los lugares en los cuales frecuentemente acostumbren posicionarse los actores de este sector, así como los mayores centros de distribución de productos que carecen de una regulación, en la medida en que sea posible acceder a estos, ya que se toma en cuenta la peligrosidad de entrar a estos lugares, lo cual nos lleva a que en algunas ocasiones la investigación se lleve a cabo únicamente mediante la observación.

5.- Situar el problema social en el contexto socioeconómico, político, histórico y ecológico respectivo.

El problema del comercio informal se sitúa en una etapa muy difícil para el país, en la cual sobresale la violencia que se vive dentro de este, considero que el sector informal se encuentra muy relacionado a otro tipo de problemas como el narcotráfico ya que estamos hablando de actividades que son ilícitas, que no se han podido atacar y que carecen de una regulación efectiva, y que históricamente han prevalecido, por lo cual el estudio del sector informal va muy relacionado con el tema que vamos a tratar.

I.3 OBJETIVO

Determinar cuáles son las principales causas y consecuencias por las que la población económicamente activa (PEA) ingresa a la economía informal en México durante el periodo de 1980 – 2012, e identificar sus perspectivas para el cierre de la administración de Felipe Calderón H.

I.4 HIPÓTESIS

Las principales causas del incremento de la economía informal en México durante el periodo de 1980 – 2011 se debe a la falta de oportunidades de empleo formal, exceso de trámites y regulaciones para ingresar al sector formal, bajos salarios, evasión fiscal y el margen mayor de utilidad que puede obtener dentro de la economía informal.

CAPÍTULO I

I.1 ANTECEDENTES TEÓRICOS

El concepto de sector informal, tan simple como complejo, tiene detrás de sí un interesante y rico acervo teórico generado por connotados investigadores que han analizado el fenómeno desde diferentes perspectivas.

Si bien es cierto que existen innumerables conceptos que identifican el fenómeno por la afinidad de los elementos teóricos o metodológicos que las componen, la realidad nos demuestra que la conceptualización completa, formal, fundamentada y reconocida como oficial, no existe, aún cuando en forma empírica popular, se entiende con claridad su significado. Sin embargo, se hace necesario conocer los fundamentos teóricos que dan sustento al fenómeno, identificado como problema que crece en forma desmesurada en México como especial punto de interés, de una situación que afecta de manera importante a América Latina.

Los factores de preocupación general que incidieron a partir de la década de los sesenta, por iniciar una lucha del desarrollo en contra del subdesarrollo, atender problemas urbanos, un acelerado crecimiento poblacional, constantes migraciones de los ámbitos rurales a las zonas urbanas, la concentración de la población urbana en sus principales ciudades que a la vez concentraron la riqueza y los servicios existentes del país, y en especial la industrialización, detonaron el interés de centros de investigación latinoamericanos por atender la problemática cuyo impacto repercutió trascendentalmente, en la economía como elemento coyuntural de crecimiento, que cada vez, con mayor celeridad fomentó la adopción de una alternativa de carácter informal como campo propicio para el fomento de actividades de autoempleo.

El Primer Informe Mundial sobre el Desarrollo, realizado en 1991, señala que la gran mayoría de los países latinoamericanos registraba “hiperurbanización”, refiriéndose a un crecimiento desmedido de urbanización que no iba acompañado de un crecimiento correspondiente de la industria, provocando trastornos en los individuos, en los empleos poco productivos y en la agricultura rural a su paso hacia el empleo o subempleo urbano de baja productividad también. En paralelo las tasas de desempleo y subempleo crecieron.¹

¹ Valladares Licia y Prates Coelho Magda, La Investigación Urbana en América Latina, Tendencias y Recomendaciones. Documentos de debate-No.4, UNESCO MOST

La “hiperurbanización” se observa en las ciudades más populosas donde la desigualdad entre el acelerado crecimiento demográfico y las pocas posibilidades de empleo dan como resultado una creciente pobreza y la proliferación de cinturones de miseria.

El retraso en el desarrollo económico de América Latina cobró singular importancia en la década de los sesentas, en gran parte, por los movimientos sociales y los conflictos políticos asociados a elevados niveles de pobreza y desigualdad.

La preocupación por el desarrollo, y por la lucha contra el subdesarrollo revistió importancia fundamental para el filósofo de origen romano, Gino Germani quien en Argentina, tras la caída de Perón, funda la carrera de sociología. Germani, fundamentó su postura, en una versión latinoamericana, del enfoque modernizador de los sociólogos norteamericanos, utilizando un método de clasificación rural-urbano para manifestar los problemas que enfrentan quienes emigran del campo a la ciudad; para desafiar los conflictos de la transición, la movilidad y la adaptación social. Sostenía que los migrantes presentaban problemas de adaptación ante las posibilidades de empleo que ofrecía la economía urbana y el modo de vida urbana.²

Como respuesta al interés por analizar los problemas urbanos, en el decenio de referencia, se crean, entre otros, los siguientes centros de investigaciones e instituciones:

- El Centro de Desarrollo Social de América Latina (DESAL), en Santiago de Chile
- El Centro Interdisciplinario de Desarrollo Urbano (CIDU), en Santiago de Chile
- El Instituto de Estudios Peruanos (IEP), en Lima
- El Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo (DESCO), en Lima
- El Centro de Estudios de Desarrollo de la Universidad Central de Venezuela (Cendes), en Caracas

² Germani, Gino, “Asimilación de migrantes en el medio urbano: Notas Metodológicas”, Revista Latinoamericana de Sociología. (1965).

- El Centro de Estudios Económicos y Demográficos del Colegio de México
- El Instituto de Geografía de la Universidad Nacional Autónoma de México
- La División de Estudios Sobre la Población de la Asociación Colombiana de Escuelas Médicas, en Bogotá
- El Centro Interamericano de la Vivienda y el Planeamiento (CINVA), de Bogotá
- El Centro de Brasileño de Análisis y Planteamiento (CEBRAP)
- El Instituto Universitario de Río de Janeiro (IUPERJ) y
- El Instituto Brasileño de Administración Municipal (IBAM), ya existente, que sumó sus esfuerzos al mismo fin.

La teoría más representativa de la modernización, asociada a la marginalidad social, surge en el Centro de Desarrollo Social de América Latina, (DESAL), en 1966, y son el sacerdote jesuita de origen belga Roger Vekemans y Ramón Venegas sus máximos exponentes.

Su fundamentación es catalogada como controversial en el debate latinoamericano porque parte de dos principios diferentes y contrarios (dualismo), acerca de la sociedad global: las actividades económicas, (poder) por un lado, y por el otro, los individuos.

Refieren que los grupos sociales (heterogéneos) sin empleo y por consiguiente sin recursos suficientes para sobrevivir, están en consecuencia al margen de la sociedad, son “marginados”. La propuesta reside en darles apoyo y reintegrarlos a la sociedad. El proceso, en síntesis, se conoce como “marginalidad social-integración social”.³

La teoría desaliana de la marginalidad, parte de la necesidad de alcanzar un cambio social identificado como “modernización” de lo existente, definido a su vez como “tradicional”. En ese contexto, se explica, la sociedad latinoamericana transitaba de una sociedad tradicional a una moderna relacionada con la empresa, la inversión y la industrialización como factor de productividad, y a otros sinónimos de bienestar como el empleo, la adaptación a la vida urbana sobre la del campo, a la cultura urbana y a la

³ Vekemans Roger y Venegas Ramón, Marginalidad, Incorporación e Integración. DESAL, 1966.

ciudadanía. Era en síntesis el paso de lo tradicional a lo moderno en un proceso natural y espontáneo.⁴

Los sectores de la población que salían de su entorno original y no lograban integrarse a una sociedad “moderna” quedaban “marginadas”, sin empleo, sin ingresos, haciendo patente una diferenciación entre los integrados y los marginados en la modernidad. Por tanto sugerían la intervención del Estado en el proceso de integración del sector tradicional, al moderno y ayudar a los marginados a integrarse también al sector moderno.

⁴ (Quijano Anibal, debate “Marginalidad” e “Informalidad”). 1966.

I.2 Teoría de la modernización

Al término de la Segunda Guerra mundial, Estados Unidos se convierte en una potencia económica - militar tras la implementación del Plan Marshall, creado con la finalidad de reconstruir a los países devastados de Europa occidental. Este acontecimiento, aunado a la difusión de un movimiento comunista mundial unido (la ex URSS, Europa Oriental, China y Corea), y a la desintegración de imperios coloniales europeos en Asia, África y Latinoamérica, creando nuevas naciones-Estados, en el Tercer Mundo, favorecieron el inicio de la teoría del desarrollo de la modernización.

Las nuevas naciones-Estados tuvieron como característica, el interés por buscar nuevos modelos de desarrollo para promover sus economías y asegurar su independencia política.

La teoría de la modernización resalta, en el sentido político, que los sistemas de gobierno tienen legitimidad legal y proporcionan beneficios sociales para la población, con el surgimiento de la idea de libertad y autonomía ciudadana de los Estados nacionales. En términos económicos, la modernidad, desarrollada a partir de la formación de la economía capitalista mundial, destaca la industrialización, subordinada a la producción y aplicación de tecnologías que incrementen las ganancias. Destaca las oportunidades de empleo, la satisfacción de las necesidades básicas de su población, y una tasa positiva de distribución y de redistribución de la riqueza nacional.⁵

La modernización sustenta su teoría en supuestos que parten de un proceso que se realiza a través de etapas. En ese contexto, el historiador de la economía, Walt Whitman Rostow, norteamericano creador de la teoría de las etapas del crecimiento y del desarrollo económico por etapas también, sostiene que, la transición del subdesarrollo al desarrollo y para que una sociedad tradicional se transforme en una de consumo, se deben atender cinco fases que reúnan los criterios para el “despegue” hacia una sociedad moderna e industrializada y democrática que se desligue de la sociedad agraria y tradicional mediante cambios cualitativos, tanto en la estructura

⁵ Pozas Horcasitas Ricardo, “El laberinto de los Tiempos”, enero-marzo, 2002, año 6, volumen VII, pp. 133-162.

económica, como en las formas de comportamiento alcancen un crecimiento auto ostenido.

En ese contexto surge la propuesta del economista Arthur Lewis, identificado con la teoría cepalina. Plantea una economía en dos sectores: el de subsistencia y el capitalista, en el que la subsistencia se encuentra por debajo de la productividad de el capitalista, por lo que el capitalista puede absorber el exceso de fuerza de trabajo de sector de subsistencia ofreciendo un salario levemente superior a la productividad media sin afectar la producción del capitalista.

Rostow y Desal, identificados con la modernización, fundamentan sus teorías sobre la marginalidad desde diferentes ópticas: la teoría rostowiana identifica los valores tradicionales y la marginalidad desde un punto de vista económico, en tanto que DESAL sostiene la relación de los valores tradicionales, con un enfoque ecológico.⁶

La hiperurbanización y la marginalidad fueron el principal foco de atención de los teóricos que, a fines de los años sesenta, analizaron como punto central el papel de los pobres en el desarrollo económico y urbano. El debate iniciado por Nun (1969) y Quijano (1971), fue retomado por Cardoso (1971) y Oliveira (1972). Como resultado de sus investigaciones introdujeron el papel del Estado en el análisis de la Urbanización en Latinoamérica.

En la década de los setentas surgen nuevos enfoques contra las teorías hasta entonces prevalecientes. La nueva visión consideraba el proceso de urbanización como el resultado de un desarrollo económico capitalista, pero dependiente.

Al respecto, Theotonio Dos Santos señala: “El subdesarrollo no es un estado atrasado y anterior al capitalismo, sino una consecuencia de él y una forma particular de su desarrollo: el capitalismo dependiente.”⁷

⁶ Rostow (1970), p.50

⁷ Dos Santos Theotonio,” La Crisis de la Teoría del Desarrollo y las relaciones de dependencia en América Latina”, Río de Janeiro, Brasil, 2003.

I.3 Teoría del Desarrollo

Al hablar de desarrollo económico, se hace referencia a la comparación entre un país y otro, en especial en conceptos como el ingreso per cápita, crecimiento económico, producción industrial etc.

En el libro El subdesarrollo Latino Americano y la teoría del desarrollo de Osvaldo Sunkel se define al desarrollo como:

“Una creciente eficacia en la manipulación creadora de su medio ambiente natural, tecnológico, cultural y social así como de sus relaciones con otras unidades políticas y geográficas”⁸, esto se refiere a la reorientación política de desarrollo tanto interno como externo.

Se entiende por subdesarrollo cuando se tiene en comparación con otros países, una estructura productiva atrasada, las condiciones de vida de la población son limitadas, se tiene dependencia con el mercado internacional, desigualdad económica, etc.

De acuerdo con Sunkel y Paz “El desarrollo y el subdesarrollo pueden comprenderse, entonces como estructuras parciales, pero interdependientes, que conforman un sistema único, la característica principal que diferencia ambas estructuras es que la desarrollada, en virtud de su capacidad endógena de crecimiento, es la dominante, y la subdesarrollada, dado el carácter inducido de su dinámica es dependiente; y esto se aplica tanto entre países como dentro de un país.”⁹

“El concepto de desarrollo, concebido como proceso de cambio social, se refiere a un proceso deliberado que persigue como finalidad última la igualación de las oportunidades sociales, políticas y económicas, tanto en el plano nacional como en relación con sociedades que poseen patrones más elevados de bienestar material”¹⁰

El desarrollo y el subdesarrollo, los considero como fenómenos que se encuentran entrelazados el uno con el otro, la comparación entre países por su nivel de vida, nivel de salarios, estructura productiva, sirve como base para generar indicadores que permitan tomar medidas para alcanzar un mejor nivel de vida.

⁸ Sunkel y Paz , “El subdesarrollo económico Latinoamericano y la Teoría del Desarrollo”, p.37

⁹ Ibídem p.37

¹⁰ Ibídem p.39

I.4 Teoría de la Dependencia

Los antecedentes de la dependencia surgen en 1950 en el seno de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) creada en 1948, con el objetivo primordial de apoyar las medidas que faciliten la resolución de problemas económicos y eleven el nivel de las actividades económicas de los países de Latinoamérica y el Caribe.

La teoría desarrollada por Raúl Prebisch, uno de los autores más representativos de la CEPAL planteaba la noción de deterioro constante en los términos de intercambio de los países latinoamericanos. Su tesis fue muy criticada, por los dependentistas que al respecto sostuvieron que la protección y subsidio de la industria nacional, propuestos por los estructuralistas de la CEPAL, no constituían una solución. Y argumentaron que las élites latinoamericanas dependían del capital y del apoyo político del extranjero y que esa dependencia se compensaba con las ganancias privadas que las elites nacionales obtenían con el intercambio desigual.

En el periodo de 1950 a 1970 surge como tal, la definición de la Dependencia como una respuesta teórica elaborada por científicos sociales a la situación de estancamiento socioeconómico latinoamericano. La teoría de la dependencia utiliza la dualidad centro-periferia para sostener que la economía posee un diseño desigual y perjudicial para los países no desarrollados, a los que se les identifica dentro de un rol periférico de producción de materias primas con bajo valor agregado, en tanto que las decisiones fundamentales se adoptan en los países centrales a los que se les ha asignado la producción industrial de alto valor agregado.

Castells y Vélez (1971) hablaban de “urbanización dependiente” como un proceso ligado a las relaciones entre países periféricos y centrales. El concepto, derivó de la teoría de la dependencia, sostenidas por el sociólogo brasileño Fernando Henrique Cardoso (1970) quien sostenían que la dependencia se expresaba en la articulación de los intereses del capitalismo nacional con los del resto del sistema capitalista.¹¹ Los teóricos dependentistas sostenían que la participación del Estado nacional era fundamental en la industrialización y en la urbanización al unirse al capital y a las

¹¹ H. Cardoso Fernando y Enzo Faletto, (1969) Dependencia y desarrollo en América Latina, Siglo XXI, México.

elites en el proceso de acumulación del capital y la distribución geográfica de mano de obra.

En ese contexto, los nuevos teóricos añaden a su terminología la noción de “espoliación urbana” o periferización como sinónimos de la segregación de los pobres a las ciudades periféricas como sitios preferentes para la reproducción de las clases populares y especialmente vinculadas a las condiciones para la reproducción de fuerza de trabajo en el contexto de modelo de acumulación.

El problema de la marginalidad obliga, a referirnos a Karl Marx, y su obra *El Capital*, que, como doctrina económica subraya la importancia del trabajo en el proceso de producción y señala la plusvalía como base de la acumulación capitalista.

Sin embargo, la parte medular para el tema –desempleo-marginalidad- que nos ocupa, está en la “Ley General de la Acumulación Capitalista” donde Marx señala, entre otros aspectos relevantes que”...En los ramos laborales ya explotados de manera capitalista, finalmente, la fuerza productiva del trabajo madura como en un invernadero. En todos estos casos, el número de obreros decrece en proporción a la masa de los medios de producción con los que trabajan. Una parte cada vez mayor del capital se convierte en medios de producción; una cada vez menor, en fuerza de trabajo. Al aumentar el volumen, concentración y eficacia técnica de los medios de producción, se reduce progresivamente el grado en que éstos son medios de ocupación para los obreros...” y añade “...Por una parte, como vemos, el capital suplementario formado en el curso de la acumulación atrae cada vez menos obreros, en proporción a la magnitud que ha alcanzado. Por otra parte, el capital antiguo, reproducido con una nueva composición, repele más y más obreros de los que antes ocupaba...”

El tema de los desocupados, subempleados o desempleados, ligados a la marginación, tiene en esta teoría un antecedente histórico y trascendental, pero no más importante que el contenido del apartado que el idealista Karl Marx vierte en su teoría del Ejército Industrial de Reserva, cuyo contenido resulta ser un tema de interés generalizado de estudiosos y analistas de las ciencias sociales; de ahí que se reproduzca textualmente en los apartados que considero son medulares por su vinculación con el desempleo.

I.5 Ejército Industrial de Reserva

“Al incrementarse el capital global, en efecto, aumenta también su parte constitutiva variable, o sea la fuerza de trabajo que se incorpora, pero en proporción contantemente decreciente. Los intervalos en los que la acumulación opera como mero ensanchamiento de la producción sobre una base técnica dada, se acortan. Para absorber un número adicional de obreros de una magnitud dada, o incluso a causa de la metamorfosis constante del capital antiguo para mantener ocupados a los que ya estaban en funciones, no sólo se requiere una acumulación del capital global acelerada en progresión creciente; esta acumulación y concentración crecientes, a su vez, se convierten en fuente de nuevos cambios en la composición del capital o promueven la disminución nuevamente acelerada de su parte constitutiva variable con respecto a la parte constante. Esa disminución relativa de su parte constitutiva variable, acelerada con el crecimiento del capital global y acelerada en proporción mayor que el propio crecimiento de éste, aparece por otra parte, a la inversa, como un crecimiento absoluto de la población obrera que siempre es más rápido que el del capital variable o que el de los medios que permiten ocupar a aquélla. La acumulación capitalista produce de manera constante, antes bien, y precisamente en proporción a su energía y a su volumen, una población obrera relativamente excedentaria, esto es, excesiva para las necesidades medias de valorización del capital y por tanto superflua”, y añade ...”Pero si una sobrepoblación obrera es el producto necesario de la acumulación o del desarrollo de la riqueza sobre una base capitalista, esta sobrepoblación se convierte, a su vez, en palanca de la acumulación capitalista, e incluso en condición de existencia del modo capitalista de producción. Constituye un ejército industrial de reserva a disposición del capital, que le pertenece a éste tan absolutamente como si lo hubiera creado a sus expensas”. (Marx El Capital, ídem)

El fenómeno del desempleo no es un problema nuevo, siempre ha estado latente sólo que no se le ha atendido en su real dimensión. En el Capital, Marx hace referencia a él refiriéndose a la mano de obra excedentaria, situación que entonces, como ahora, prevalece. Sin embargo, lo trascendental del contenido de su exposición sobre el Ejército industrial de reserva, son las aportaciones posteriores, con similitudes o divergencias que sostienen los teóricos a partir del desempleo, en América Latina.

Una de las primeras interpretaciones relativas a las teorías de DESAL y de Marx en cuanto a las actividades marginales, coinciden en que ambas son dependentistas.

Sin embargo, la postura desaliana fundamenta su teoría partiendo de los sectores tradicional y moderno, con valores sociales a partir del individuo, mientras que Marx tiene un enfoque meramente capitalista, generando entre ambas propuestas, una gran escisión.

En el ámbito institucional, la Organización Internacional del Trabajo (OIT), –Programa Regional de Empleo para América Latina (PREALC), difundió la alternativa de impulsar programas de modernización de este sector. OIT-PREALC tiene en Víctor E. Tokman, a su principal representante.

Abandonando la concepción dualista del desarrollo, Tokman analiza el sistema capitalista monopólico y señala que ese sistema impide la integración de organizaciones productivas con métodos de funcionamiento no capitalistas, como la migración rural-urbana que se sitúa como marginal y que se producen por la industrialización.¹² Teóricos con tendencias dependentistas buscan identificar y complementar la propuesta marxista del ejército industrial de reserva, examinando formas particulares vinculadas a la organización del mercado laboral y el proceso de acumulación, en la región latinoamericana donde los cambios en la estructura entre capital y trabajo, agravado por las condiciones de una sociedad dependiente, provocan que un número cada vez mayor de trabajadores asalariados queda sin empleo formal estable y otros no salariales no pueden ser incorporados al empleo asalariado, engrosando las filas de la población “marginalizada”.

En ese sentido, surgen nuevas vertientes de la interpretación del fenómeno. Una de ellas corresponde al politólogo José Nun, quien tomando como base lo expuesto por Marx al referirse a que la acumulación del capital produce “excedentes” de fuerza de trabajo tanto en su fase competitiva (ejército industrial de reserva), como en su fase monopolística (excedente), sugiere que, esos excedentes de población pueden ser funcionales, disfuncionales o a funcionales. Estos últimos constituyen la “masa marginal” de la superpoblación relativa.¹³ Otro enfoque, dentro de las nuevas

¹² Galín, Pedro, El Sector Informal Urbano: Conceptos y Críticas, en Nueva Sociedad, Núm. 113, pp. 45-51

¹³ (Nun, citado por Vekemans y Silva, 1976, p.42) (Nun José, “Sobrepoblación relativa, Ejército Industrial de Reserva y Masa Marginal.” Revista latinoamericana de Sociología, Vol. V; Núm. 2, julio 1969, Buenos Aires.

vertientes sobre el “excedente de fuerza de trabajo”, es la del sociólogo peruano Aníbal Quijano, quien refiere que esa mano de obra sobrante tiende a conformar un “polo marginal” en la economía: un conjunto de ocupaciones o actividades establecidas en torno del uso de recursos residuales de producción que se estructuran como relaciones sociales de modo precario e inestable; que generan ingresos reducidos, inestables y de incompleta configuración respecto del “salario” o de la ganancia”, que producen bienes y/o servicios para un mercado constituido por la propia población de trabajadores “marginalizados. En suma, es el nivel más dominado de la estructura del poder del capital.¹⁴ En 1969, en un informe de la Misión de la Organización Internacional del Trabajo celebrada en Kenia, se introduce el vocablo “informal” dentro del contexto del debate hasta poco antes identificado como “marginalidad”. Sin embargo es en 1972, cuando se publica el informe, donde el término se difunde universalmente, a través del Programa Regional de Empleo para América Latina.

El informe detallaba que los empleados y los subempleados eran capaces de sobrevivir ejerciendo actividades económicas “informales”, esto es, no reguladas por el Estado inclusive bajo persecución. La conclusión de la Misión fue que esas actividades serían un medio eficaz de aumentar los ingresos de aquellos trabajadores si éstos fueran liberados de la represión. Tal “sector informal” era un modo de hacer las cosas que se caracterizaban por facilidad para entrar, apoyo en recursos locales, propiedad familiar de los recursos, pequeña escala de la operación, trabajo intensivo y tecnología adaptada, destrezas adquiridas fuera del sistema escolar formal y mercados competitivos no regulados.

Al respecto, Víctor Tokman, uno de los más importantes representantes de la OIT-PREALC señala que Las actividades que constituyen el sector informal de las economías de América Latina se generan por la confluencia del crecimiento natural de población de las ciudades y del flujo migratorio hacia ellas, que sigue a la diferencia de ingresos entre el sector de subsistencia y el capitalista. El sector formal no puede absorber productivamente en su totalidad esta corriente debido a las limitaciones en la reinversión de las utilidades. No obstante que según esta teoría, el sector informal surge de un exceso de población en relación con los puestos de trabajo en el sector

¹⁴ La idea fue sugerida primero en “Redefinición de la Dependencia y Marginalización en América Latina”, en 1969, y elaborada después más específicamente en “Polo Marginal y Mano de Obra Marginal” Este último texto circuló en enero de 1970 en la División de Asuntos Sociales de CEPAL, en Chile.

capitalista; el peso de la explicación recae sobre la dinámica poblacional.¹⁵ A mediados de los años setenta, la economía mundial experimenta una recesión generalizada que afecta a los países altamente industrializados que enfrentan una crisis caracterizada por una sobreproducción a la que coadyuvó la revolución tecnológica basada en la semi-automatización provocando disminución de los salarios reales, reforzando los procesos de segregación y exclusión social ya existentes. En las mentes políticas de todo el mundo se impuso la teoría del economista británico John Maynard Keynes cuyas ideas parten de una estanflación que refiere un fenómeno de inflación y recesión, como políticas ejecutadas simultáneamente. Keynes decía que la causa real del desempleo era el insuficiente gasto en inversión. Él creía que la cantidad de trabajo entregada es diferente cuando el decremento en los salarios reales (el producto marginal del trabajo) se debe al decremento de la salario monetario, que en el caso cuando se debe a un incremento del nivel de precios, asumiendo que el salario monetario se mantenga constante.¹⁶ La teoría Keynesiana versa sobre una política de intervencionismo estatal, a través de la cual el Estado utilizaría medidas fiscales y monetarias para mitigar los efectos adversos de las recesiones, depresiones y períodos de auge económico. La stagflación ha sido calificada como un fenómeno doloroso y horripilante. Uno de los más aguerridos opositores a la teoría Keynesiana fue el filósofo economista austriaco Friedrich August von Hayek quien en un debate con Keynes le cuestionaba las consecuencias de sus políticas en el largo plazo; la respuesta de Keynes fue: “en el largo plazo todos estaremos muertos”.

En la misma década de los setentas surgen trabajos marcados por el pensamiento marxista, con nuevos enfoques de problemas anteriores. En el nuevo debate, se retoma la discusión del desarrollo frente al subdesarrollo con una visión diferente: la del desarrollo frente a la dependencia. A juicio de los teóricos de la dependencia, la industrialización generaría una acumulación dependiente de la expansión tradicional de los servicios (financieros, transportes y educación entre otros).

La socióloga nacionalizada mexicana Orlandina de Oliveira señala que la industrialización ponía en marcha una dinámica de acumulación, que dependía del sector tradicional de los servicios que, con su creciente capacidad por absorber mano de obra, se constituía como factor favorable para el tipo de acumulación urbana

¹⁵ Tokman V. y Klein E. El subempleo en América Latina, El Cid Editor, 1979.

¹⁶ Keynes, John Maynard (Lord Tilton), La Teoría General del Empleo, el interés y el dinero. Aosta, Madrid, 1998.

necesaria tendiente a la expansión del sistema capitalista. Otros teóricos, cuyos pensamientos eran afines a esa visión estructural de la urbanización marcada por el pensamiento marxista, fueron (Singer (1968; 1971), Kowarick (1975; 1979) y Pradilla (1982; 1987)).¹⁷

A fines de los años setenta, con el incremento de la concentración poblacional en las capitales y la concentración económica del capital y el trabajo en los centros metropolitanos, se dirigió el interés de los investigadores a considerar la urbanización como otro factor esencial del estudio de la informalidad.

En ese contexto, el sociólogo español Manuel Castells interesado en la sociología urbana refería que ante la exclusión social las poblaciones respondían con movimientos populares de protesta y movimientos espontáneos. Castells y Alejandro Portes, considerados como neo marxistas señalaron que la economía informal "es el proceso de actividad generadora de ingresos caracterizado por un hecho principal: no está regulado por las instituciones de la sociedad en un medio social y legal en el que se reglamentan actividades similares". La economía informal es un proceso generador de ingresos y por ello es incorrecto identificar al sector informal de un sistema económico con el sector no monetario. Y se basa también en el sistema de legalidad laboral y jurídica de las actividades de la economía informal.¹⁸ Por su parte, el economista neoliberal de origen peruano, Hernando de Soto, el "El Otro Sendero" hace una defensa de los informales. Clasifica el fenómeno en los sectores de vivienda, comercio (sector ambulatorio); y transporte. Señala que "el crecimiento del sector informal en los países en desarrollo, obedece, en parte, a la escasa capacidad de los sectores tanto público como privado para generar puestos de trabajo permanentes y productivos, lo que a su vez se atribuye a las migraciones del campo a las áreas urbanas..."; y agrega que "...en Latinoamérica el sector informal ha crecido dado que el costo de la legalidad es bastante alto, debido a la corrupción y a los engorrosos trámites burocráticos, principalmente...", que "... la informalidad es una categoría que nace de la observación empírica del fenómeno, se trata de una zona de penumbra que comparte una extensa frontera con el mundo legal y donde los individuos se refugian cuando los costos de cumplir las leyes exceden sus beneficios..".¹⁹ Hernando de Soto,

¹⁷ De Oliveira Orlandina y Stern Claudio, «Notas acerca de la teoría de las migraciones internas», en Migración y desarrollo, Clacso, Buenos Aires, 1972.

¹⁸ Castell y Portes (1986), pp. 2 y 3 "El Mundo debajo, orígenes, dinámica y efectos de la Economía Informal".

¹⁹ De Soto Hernando, El Otro Sendero: La revolución informal", Ed. Diana, México, 1987.

se introduce en el tema de la extra legalidad en “El otro sendero, al referirse a la economía informal, caracterizada por la falta de formas legales de organización empresarial que les permitiera organizar su desarrollo económico, al señalar que “tienen casas pero no títulos, cosechas pero no certificados de propiedad, negocios pero no escrituras de constitución”. En “El misterio del capital: porqué el capitalismo triunfa en occidente y fracasa en el resto del mundo” señala que “...los pobres no pueden crear capital porque no pueden documentar sus propiedades...”; que “...el occidente ha creado el intrincado proceso para transformar activos y trabajo en capital: los derechos de la propiedad...” y afirma que “...la extra legalidad masiva no es un fenómeno nuevo sino que aparece cada vez que los gobierno no logran conciliar la ley con la manera como la gente vive y trabaja...”.

En América Latina, se desarrolló también una corriente de extra legalidad. Esta considera que el crecimiento poblacional aunado a la reducción en la generación de empleos formales en las ciudades, propicia el desarrollo de actividades económicas informales que transgreden las normas de funcionamiento que establece el orden reglamentario. La corriente de la extra legalidad sustenta que el problema se origina por las trabas burocráticas y los obstáculos infranqueables que impone el sistema legal.

La extra legalidad esconde bajo un mismo nombre procesos de naturaleza muy diferentes y en consecuencia permite concluir que la informalidad es un fenómeno no exclusivo de los países subdesarrollados y que no es una reserva de miseria consecuente de la migración.²⁰

El fenómeno de “marginalidad” designado posteriormente como sector informal, se identificó con desempleo y subempleo, asociado a pobreza urbana considerada esencialmente como un problema de desigualdad de ingresos, en materia de vivienda y educación. Esa situación, aunada a la actual crisis económica que resiente América Latina y con el impulso de los procesos de ajustes y estabilización inscritos en el marco de la globalización, ha incrementado la pobreza en sus aspectos cualitativo y cuantitativo, con severas consecuencias económicas, políticas y sociales con repercusiones graves sobre el fenómeno de la informalidad que encuentra en ésta, una alternativa de sobrevivencia.

²⁰ Portes y Sassen-Koob (1987), pp. 36-51.

La gran diversidad de teorías surgidas a partir de la década de los años sesenta, ponen de manifiesto la preocupación e interés que investigadores, sociólogos y economistas manifiestan por universalizar el concepto de un fenómeno, que como en otros puntos de la geografía mundial se presenta desde antaño en América Latina: la informalidad.

Destacan, entre otras, la teoría desaliana que identifica a los grupos de población subestimados, inmersos en dos sectores: el tradicional y el moderno. Fundamenta los orígenes del fenómeno en los procesos migratorios campo-ciudad, cuyos grupos sociales, inmersos en la modernidad se diferencian entre integrados y sin empleo.

Posteriormente, para reconocidos teóricos toma una dimensión preponderante el contenido del capítulo I tomo 23 de El Capital, en especial el que describe al “Ejército Industrial de Reserva” donde la población obrera excedentaria, superflua, no tiene posibilidades de integrarse al sector moderno de la economía.

Surge después, como punto de partida para el desarrollo de otras teorías, la posición institucional OIT-PREALC que incorpora el término “informal” en el debate. Refiere que son informales los subempleados capaces de sobrevivir realizando actividades económicas “informales”.

Como éstas, existen muchas investigaciones más que aportan interesantes elementos a la investigación del tema. Sin embargo, y a pesar de la enorme riqueza conceptual, no existe aún, por la heterogeneidad de sus características, una definición que unifique las unidades de análisis que remitan a las teorías; que amalgamen como conclusión los análisis de los representantes de las diversas vertientes; tampoco existe una respuesta formal y determinante que aglutine con un solo criterio los indicadores a considerar para dar certeza a una definición completa del problema.

Si bien es cierto que existen coincidencias bien sean teóricas y/o metodológicas, existen también discrepancias en cuanto a los enfoques planteados en el apartado anterior (Marco Teórico).

En la práctica, el término informalidad, es a mi juicio el que más se apega a la descripción del fenómeno que engloba las actividades que la población desarrolla como alternativa de subsistencia.

Así, considero que el sector informal está constituido por el segmento de la población desempleada, carente de prestaciones laborales y seguridad social, predominantemente de bajos recursos económicos que por cuenta propia y como alternativa para satisfacer sus necesidades más apremiantes realiza actividades dedicadas a la producción de bienes y/o servicios no reglamentados por las autoridades públicas.

La Comisión Económica para América Latina y El Caribe, CEPAL, emitió un informe sobre El desempleo en América Latina desde 1990. Su contenido destaca que en México y Guatemala ese problema, registró en la década, un incremento de entre el 2 y 3 por ciento; en Chile y Perú el aumento alcanzó casi diez puntos porcentuales, en tanto que Uruguay y Argentina incrementaron la falta de empleo urbano hasta en un diecinueve por ciento, enfrentando situación muy similar Paraguay, Ecuador, Costa Rica, Brasil, Bolivia y Nicaragua. Agrega que de 1990 a 2002, El desempleo urbano, en América Latina fue de 8.8 por ciento en promedio y se elevó a 10.4 entre 1990 y 2002.

El organismo dependiente de las Naciones Unidas señala, de acuerdo a la investigación, que la causa de la disminución del empleo urbano tiene sus orígenes en el descenso del capital y la desaceleración industrial, y que la reducción de los niveles productivos se debe en gran parte, a factores como la liberación comercial.

El problema del desempleo urbano, aunado al de la informalidad y subempleo traducidos en desempleo masivo, colocan a la región frente a delicadas situaciones de riesgo como la expansión de la pobreza y la miseria, las dificultades por atender los servicios más elementales a las superpoblaciones urbanas, la inseguridad y el deterioro ambiental entre otros, señala el informe.

La CEPAL señala, que aún cuando muchos países de la región han manejado sus economías con la intención de expandir su crecimiento en forma importante, la mayoría de ellos no ha logrado resolver el problema de la desigualdad de ingreso y mejorar las condiciones sociales de su población.

El informe concluye que "hay un consenso general el cual indica dificultades para encontrar señales promisorias que den evidencia a razones para mejorar esta situación en forma significativa en el corto y mediano plazo."

México, como parte importante de la región latinoamericana, enfrenta el problema del desempleo y la alternativa de autoempleo en el sector informal.

A efecto de homogeneizar puntos de partida con el auge de los ideólogos latinoamericanos por atender el fenómeno de referencia, se realiza el presente estudio tomando como base la década de los años sesenta.

CAPÍTULO II

II.1 Antecedentes de la economía informal en México

Los mercados en México tuvieron una constante, regular y reglamentar las transacciones comerciales, a partir del siglo XVIII se comenzaron a construir mercados como espacios cerrados, con el fin de controlar un creciente ambulante que se movía en las calles y plazas, se comenzaron a emitir leyes y bandos.

Los mercados de mayor importancia eran los de Tlatelolco, Tenochtitlán, Azcapotzalco y Tacuba, el mercado era llamado tianguistli, y estaba organizado en forma definida y rígida, y se observaban las siguientes reglas;

1. El día de reunión era una especie de día festivo, durante el cual no debía de hacerse otra cosa.
2. Solo era permitido comerciar dentro del mercado; el ejercicio del comercio informal fuera de él estaba prohibido por razones de orden religioso y social.
3. Los diversos productos eran vendidos en lugares físicos y determinados; para cada mercancía había un lugar
4. Cuando menos en las inmediaciones de Tenochtitlán, existía una estricta centralización. El maíz, base de todo alimento podía ser producido a voluntad; pero todo lo demás estaba rigurosamente controlado.
5. La venta se realizaba por pieza y medida y nunca por peso.
6. hubo en el mercado, tribunales especiales ya que el robo y otros delitos en el mercado eran castigados severamente y con prontitud, con mayor rigor que los producidos en otros lugares.

El cobro de las rentas que anteriormente había sido de fácil acceso, se dificultó debido a que muchos de los comerciantes deambulaban y se escondían con el objeto de evitar a los cobradores de impuestos, por consecuencia se buscó reglamentar este comercio mediante la figura de jueces de plaza y mercados.

La regulación incluyó el ordenamiento de espacios destinados al comercio, el mercado llamado como “El baratillo” era escenario de robos, y ahí aparecía todo lo robado a un precio considerablemente menor a su precio real.

Así se presentan los primeros antecedentes del comercio informal en México.

La economía informal es un proceso, no es resultado de la actividad de que se trata, si no que es un fenómeno social, la economía informal debe verse como un conjunto de actividades económicas lícitas que escapan de las regulaciones gubernamentales.

La economía informal, proporciona una alternativa a la falta de empleo, insuficiencia de poder adquisitivo y en cierto modo es un escape del gobierno para resolver problemas de desempleo y pobreza.

II.2 Los gobiernos Priistas

Las administraciones de Adolfo López Mateos (1958-1964) y Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970) trascendieron en México por su solidez económica surgida por la toma de decisiones acertadas. Es en esa época cuando México sostiene un “desarrollo estabilizador” caracterizado por el cuidado de las finanzas públicas, baja inflación, gasto público casi equilibrado y manejo prudente del crédito externo utilizado sólo para financiar proyectos productivos.

La mancha en la administración de Díaz Ordaz fue la matanza de estudiantes en la Plaza de las Tres Culturas en Tlatelolco el 2 de octubre de 1968.

De acuerdo a cifras del INEGI, la población total nacional registrada en la década de 1960, fue de 34 millones 923 mil 129 habitantes. Para 1970, de acuerdo a los Censos Generales de Población y Vivienda se registra un aumento poblacional que alcanza los 48 millones 225 mil 238 habitantes, con una fuerte tendencia de concentración poblacional y económica hacia la región centro de la República, y un importante incremento en el desarrollo de actividades terciarias, (comercio, transporte y otros servicios que corresponden a las actividades bancarias y turísticas), reflejadas fundamentalmente, en la multiplicación de pequeños negocios, microempresas y actividades económicas informales.²¹

Con el gobierno de Luis Echeverría (1970-1976) queda atrás el “desarrollo estabilizador”, dando paso al “desarrollo compartido” que tuvo como característica una fuerte presencia del Estado en la economía.

Se registra el gasto y la inversión como fundamentos del crecimiento. Se obtienen recursos mediante el endeudamiento interno y la emisión monetaria provocando un proceso inflacionario que repercutió en la disminución de la tasa de ingreso por habitante y un incremento en el número de pobres que emigran hacia los Estados Unidos y hacia las ciudades metropolitanas. Las emisiones monetarias y el endeudamiento cubren gran parte del gasto público y se generan devaluaciones. En 1971 crea la Comisión Nacional Tripartita integrada por funcionarios públicos, sector empresarial y del sector obrero, con la finalidad de realizar estudios de productividad,

²¹ INEGI, Censos de Población y vivienda 1960-1970

descentralización industrial, desempleo y vivienda popular, que dieron origen al INFONAVIT.²²

El Estado obtiene recursos adicionales por el aumento en los precios de los productos de empresas estatales y por el incremento en la carga fiscal.

El gobierno de Echeverría fue severamente atacado como consecuencia del conflicto estudiantil de 1968.

En el último año de la administración de Echeverría la producción industrial decreció, el desempleo aumentó de manera importante, el salario real disminuyó y entregó la presidencia ante una fuerte devaluación.

Ante ese panorama, toma posesión de la presidencia José López Portillo (1976-1982) quien en su régimen presidencial convirtió a México en uno de los principales países exportadores de petróleo, utilizado el “crudo” como base neurálgica de su política económica. Incrementó, la burocracia redujo la tasa de desempleo y aumentó el consumo y la inversión pública y privada. La expansión económica registró un crecimiento del PIB del orden de 3.4 por ciento en 1977, al 9.2 por ciento en 1979.

En el periodo se registró una expansión económica, con un crecimiento del producto interno bruto que pasó del 3.4 % en 1977, al 9.2 %, en 1979.

En 1981, por factores externos, como la disminución del precio internacional del petróleo se observó un crecimiento en el déficit de la balanza comercial, la salida de divisas y una tasa del crecimiento del PIB negativa, para 1982.

Para enfrentar la crisis el gobierno tomó diversas medidas, entre ellas, el financiamiento externo, provocando que la deuda externa pasara de 29,700 millones de dólares, en 1977, a 80,800 millones en 1982, como señala Rita A. Ferrari en un estudio sobre Planeación del Desarrollo en México.

Miguel de la Madrid (1982-1988) asume el poder en una de las etapas más difíciles del país, enfrenta las consecuencias de las decisiones tomadas por su antecesor, como la nacionalización de la banca y se enfrenta a una economía devastada con una súper inflación, una hiper devaluación, con un crecimiento del empleo informal y disminución el poder adquisitivo. Entre las decisiones para enfrentar tales situaciones propone un Programa de Reordenamiento Económico con buenos resultados, emprende la

²² www.economia.com.mx/luis_echeverria_alvaez_hm

Renovación Moral de la sociedad, elabora un Plan Global de Desarrollo, establece un sistema de planeación democrática, inició la apertura económica, la desregulación y descentralización; privatiza empresas estatales y pone en marcha los Pactos de Crecimiento Económico con los sectores sociales subsidiando parte de los precios de los productos básicos. De la Madrid logra la incorporación de México al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) en 1986, organización encargada de supervisar el sistema multilateral de comercio.²³

Para los años ochenta el problema de la economía informal implicaba un serio problema. Las crecientes tasas de desempleo en todos los sectores de la actividad económica formal, así como los bajos niveles salariales, los excesivos controles fiscales, dieron pie a que se incrementara la migración de desempleados a la economía informal.

En el periodo 1988-1994, con Carlos Salinas de Gortari al frente de la Presidencia, se dieron cambios económicos importantes generados con la firma del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá, así como con la privatización y desincorporación de más de trescientas empresas estatales, incluida la banca y Teléfonos de México. Articuló su propio concepto de “liberalismo social” en la búsqueda por recuperar las tradiciones ideológicas del liberalismo juarista mediante la reforma de las relaciones Iglesia-Estado, y se estrechan las relaciones con El Vaticano. En 1989 Salinas da por concluido el reparto masivo de tierras. Los sectores industrial y de Comercio muestran su incapacidad por absorber los excedentes de mano de obra que generó el crecimiento de la población rural.

Como una medida para combatir la pobreza, implementa el Programa Nacional de Solidaridad, en la búsqueda de una mayor justicia social. La moneda mexicana estaba sobrevaluada, aunque esta situación no fue públicamente reconocida en su real dimensión.²⁴

Aunado a lo anterior Salinas destinó fuertes inversiones del gasto gubernamental en obras públicas, cuya repercusión se tradujo en un enorme déficit, mismo que trató de asumir con la emisión de Tesobonos como instrumento de deuda que garantizaba el pago en dólares. Ante esa panorámica concluye la administración salinista.

²³ Ferrari Rita, Planeación del Desarrollo en México, www.universidadabierta.com.mx

²⁴ http://es.wikipedia.org/wiki/carlos_salinas_de_gortari

Ante el asesinato de Luis Donald Colosio, candidato del PRI a la Presidencia de la República acaecida en marzo de 1994, el partido postula a Ernesto Zedillo como candidato a la Presidencia, misma que asume el primero de diciembre de 1994. A sólo unos días de iniciada su administración, se enfrenta ante una devaluación previamente anunciada, así como al establecimiento del sistema de libre flotación. Esas decisiones surgidas el 20 de diciembre de 1994, dan origen al “error de diciembre”, llamado así por Carlos Salinas. La crisis fue también conocida como “efecto tequila” por las graves consecuencias económicas surgidas con el retiro de capitales de inversionistas extranjeros de proyectos previamente convenidos.²⁵

Al inicio de 1994 surge la guerrilla en Chiapas, situación que sumada al problema de diciembre aumenta la desconfianza de los inversionistas extranjeros. Asimismo, quienes habían comprado tesobonos, aceleran su venta enfrentando con ello al Banco de México a un déficit de reservas internacionales que sometieron a México en una profunda crisis económica.

Otras consecuencias de la devaluación fueron las elevadas tasas de intereses bancarios que repercutieron en el incremento del pago de hipotecas, y el endeudamiento de empresas que adquirieron suministros en dólares; esto generó el despido inmediato y masivo de empleados.

La catástrofe económica se evitó gracias al apoyo internacional coordinado por el Fondo Monetario Internacional y capitaneado por el Tesoro de Estados Unidos mediante la inyección de recursos a cambio de un plan de austeridad consistente en el aumento de impuestos directos y a las tarifas de los servicios públicos, así como la contención de los salarios por debajo de los nuevos precios.²⁶

El sistema financiero volvió a estabilizarse, aunque a fines de 1995 se tenía una tasa de inflación del 52 %. Esto condujo a la destrucción y subcontratación de millones de puestos de trabajo y a una pérdida masiva del poder adquisitivo de la población. Con un 40 % de la población por debajo del umbral de la pobreza y al menos otro 25 % en sus límites. Así, México acentuó su condición como uno de los países con más desigualdades sociales de América Latina.²⁷

²⁵ *Ibíd*em

²⁶

www.cidob.org/es/documentacion/biografias_lideres_politicos/america_delnorte/mexico/ernesto_zedillo

²⁷ *Ibíd*em

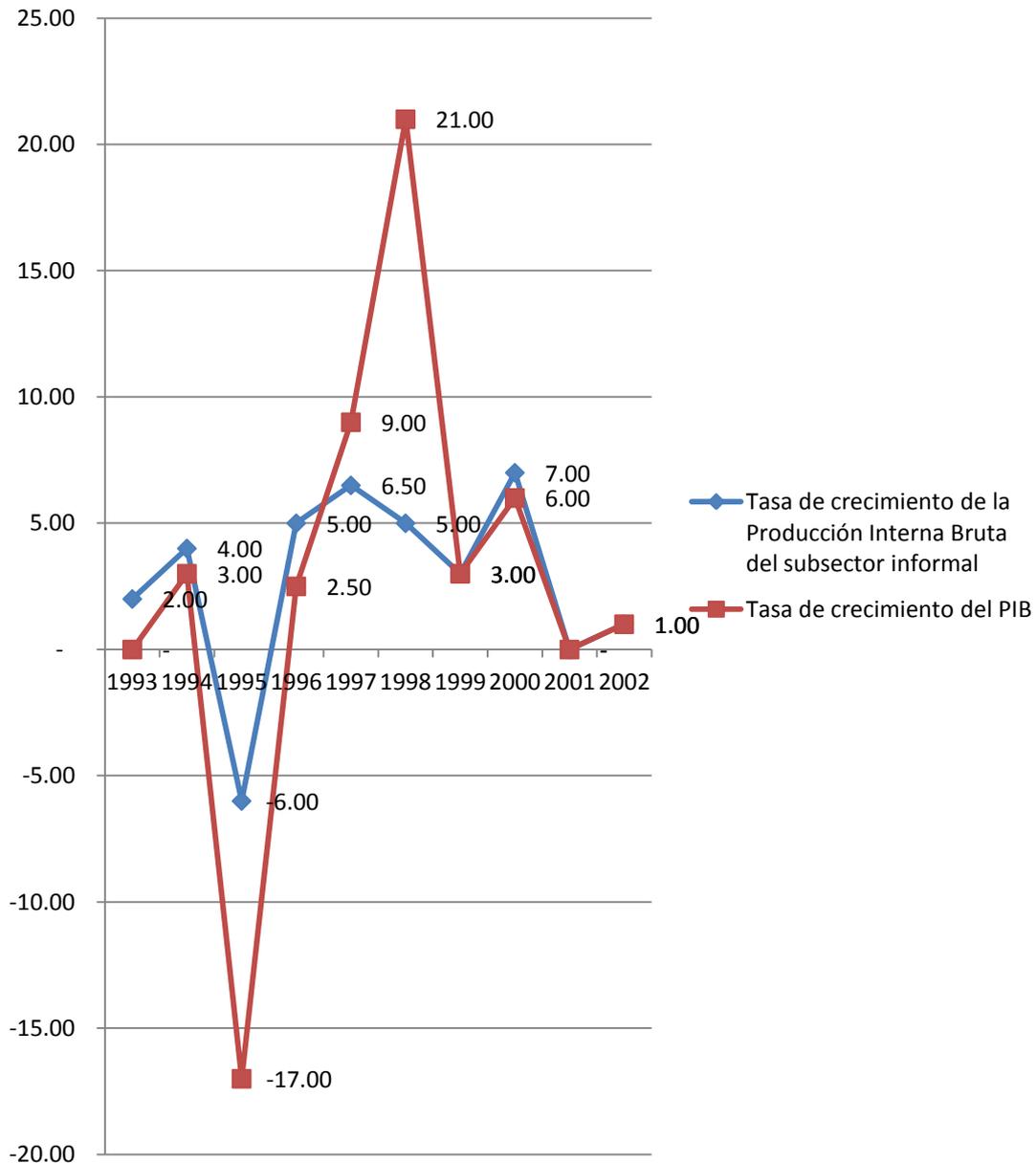
En 1995, se firma el Compromiso para el Acuerdo Político Nacional cuyo objetivo era asegurar la transparencia de los comicios, el documento es suscrito por el PRI, PAN, PRD y Partido del Trabajo.

Zedillo instaura también la operación financiera para rescatar de la quiebra al Fondo Bancario de Protección al Ahorro cuyo objetivo fue convertir en deuda pública las obligaciones financieras contraídas por el Estado con los depositarios de fondos afectados por la crisis de 1994.²⁸

²⁸ Fundación CIDIB, Centro de Investigación de Relaciones Internacionales y Desarrollo, Barcelona, España

GRÁFICA 1

Crecimiento del PIB y la producción del subsector informal de la economía 1994 - 2002

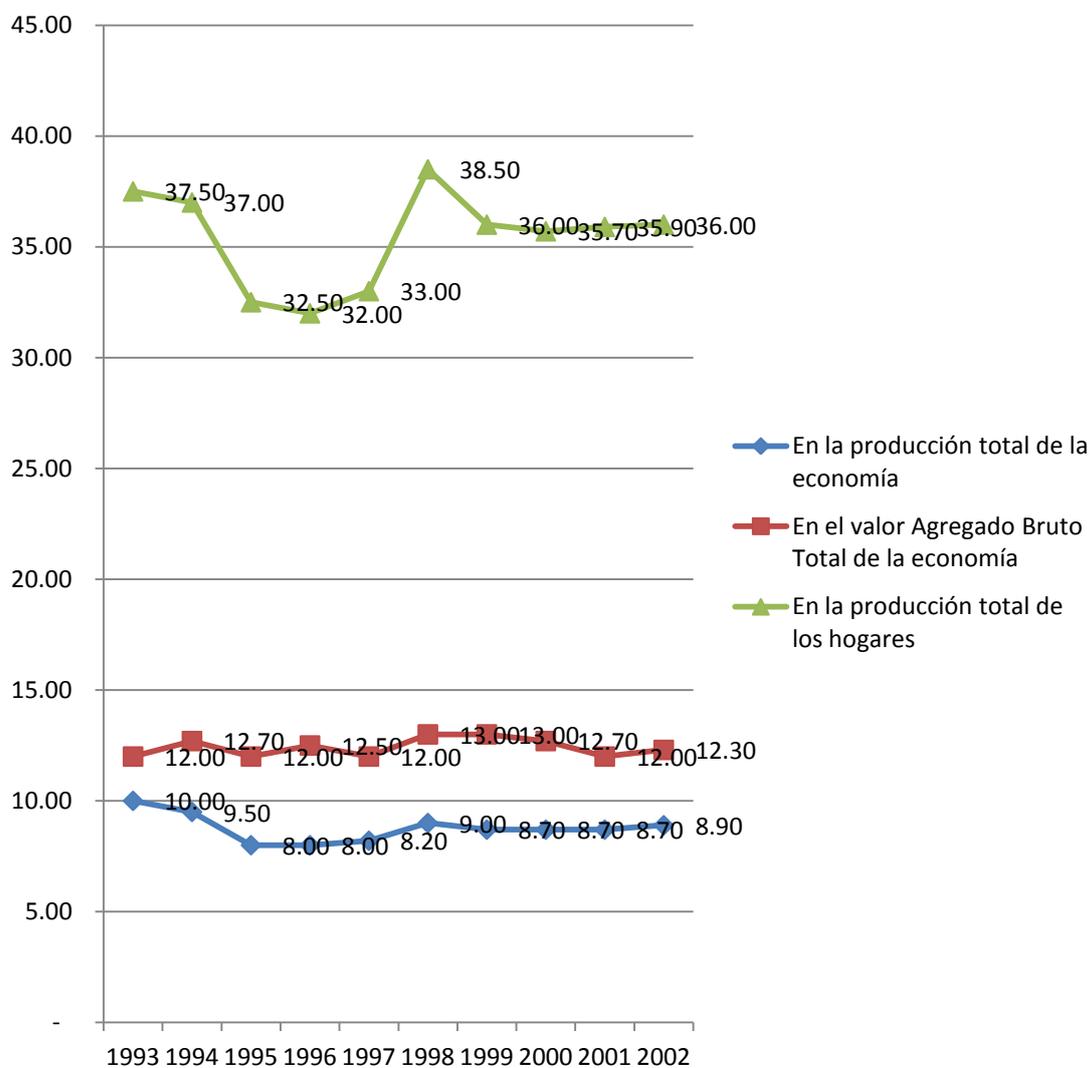


Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, Cuenta Satélite del Subsector Informal de los hogares 1993-2001

En esta gráfica, podemos observar como el crecimiento de la Producción bruta del sector informal es mayor en el periodo de 1996 a 1999 con respecto a la tasa de crecimiento del PIB del mismo periodo, de 2000 a 2002 se mantiene a la par.

GRÁFICA 2

Participación porcentual del subsector informal en la economía 1993 – 2002

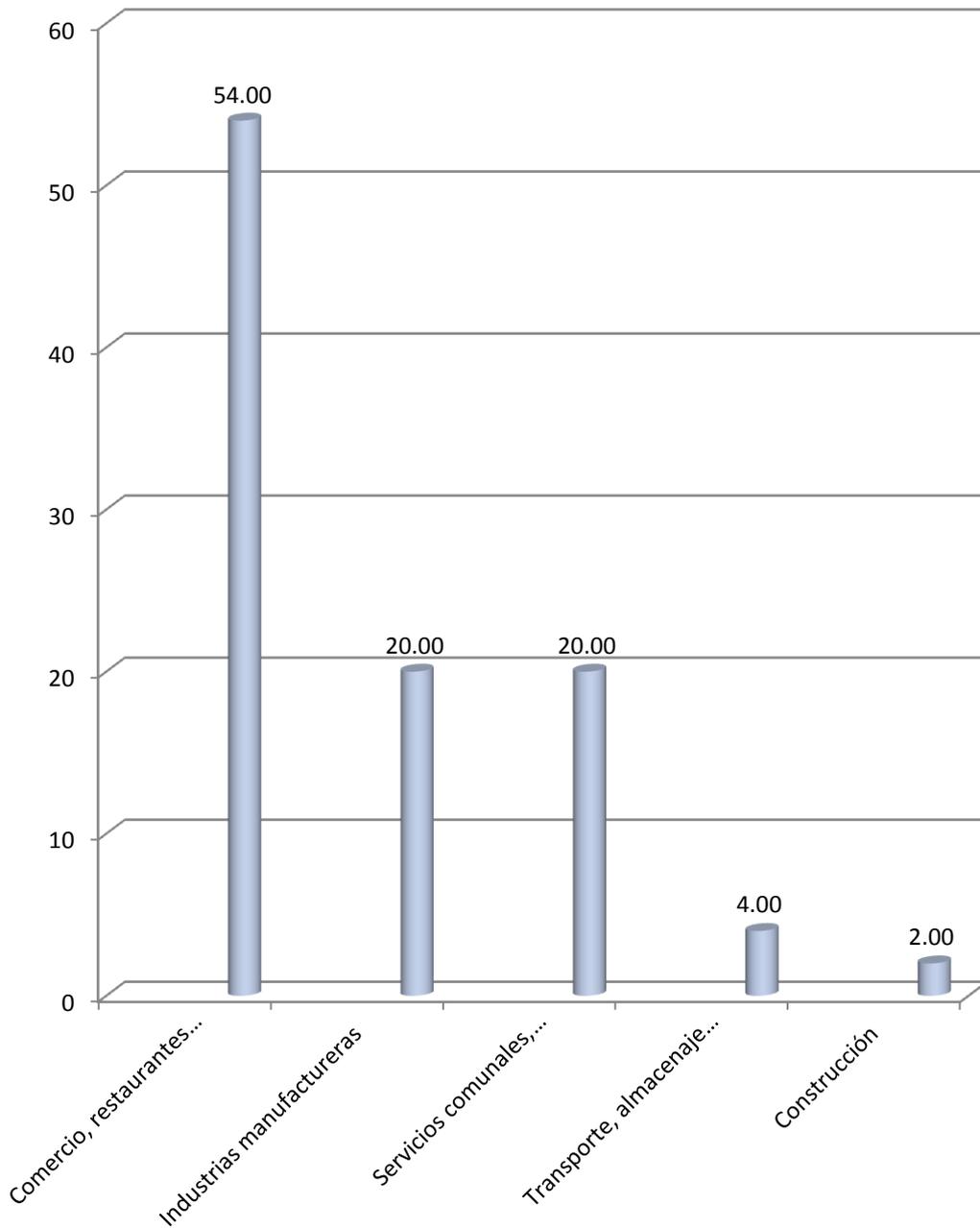


Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, Cuenta Satélite del Subsector Informal de los hogares 1993-2002

Durante el periodo de 1993 a 2002, la economía Informal representa un alto porcentaje del ingreso de las familias, como podemos observar en la gráfica anterior, en la producción total de la economía se encuentra en un diez por ciento de manera constante.

GRÁFICA 3

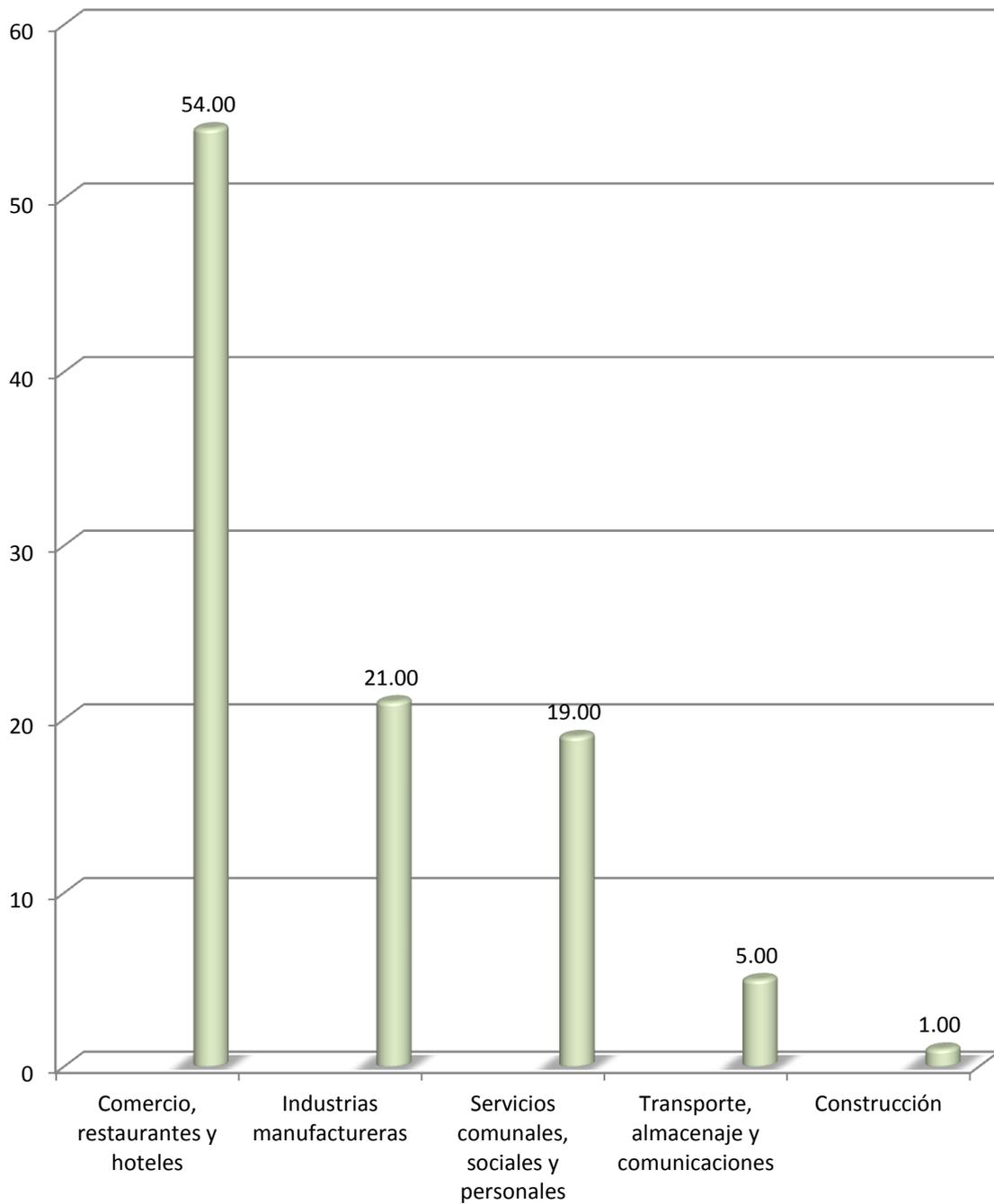
Distribución porcentual del subsector informal por actividad económica 1993



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, Cuenta Satélite del Subsector Informal de los hogares 1993-2002

GRÁFICA 4

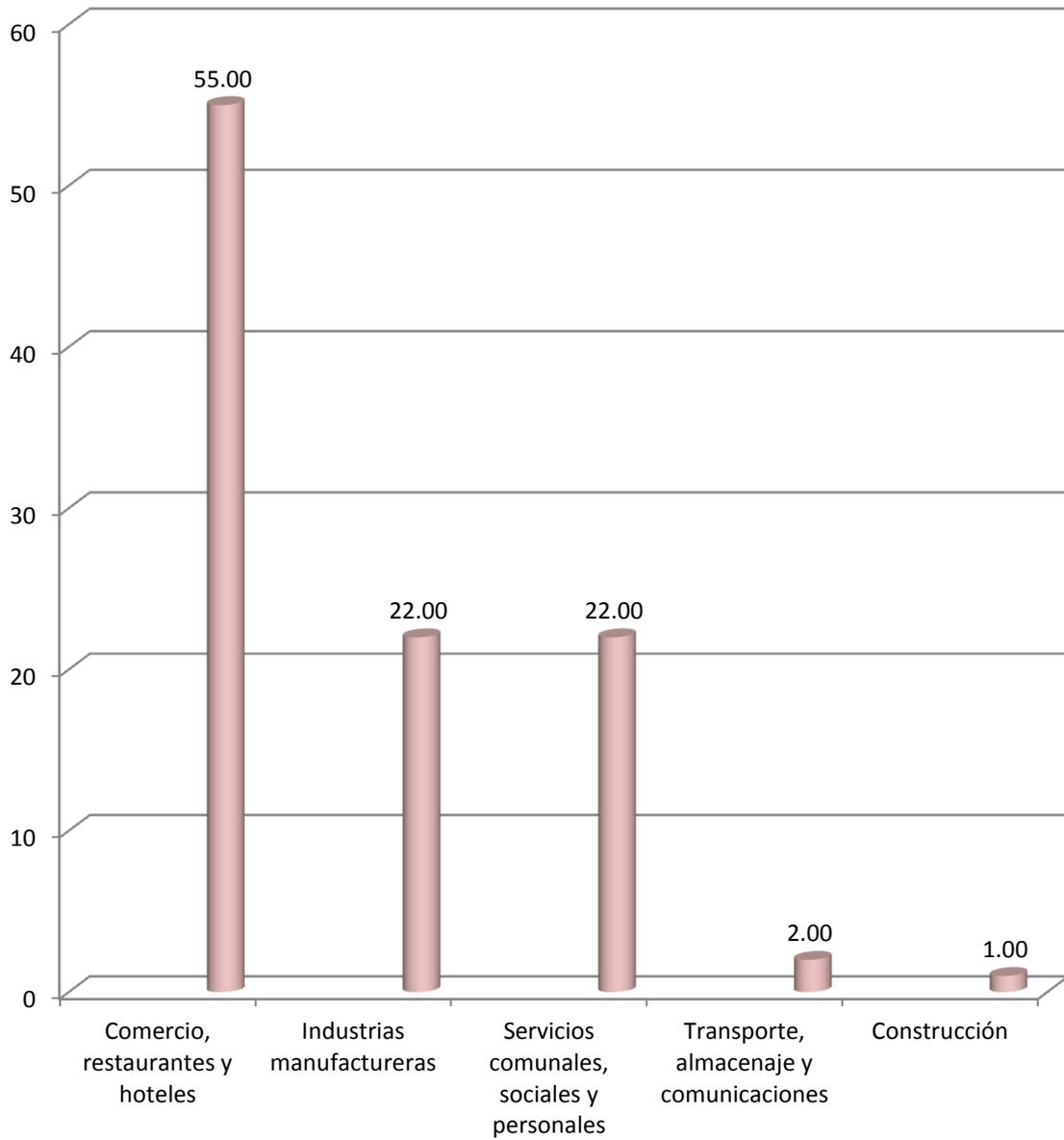
Distribución porcentual del subsector informal por actividad económica 1994



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, Cuenta Satélite del Subsector Informal de los hogares 1993-2002

GRÁFICA 5

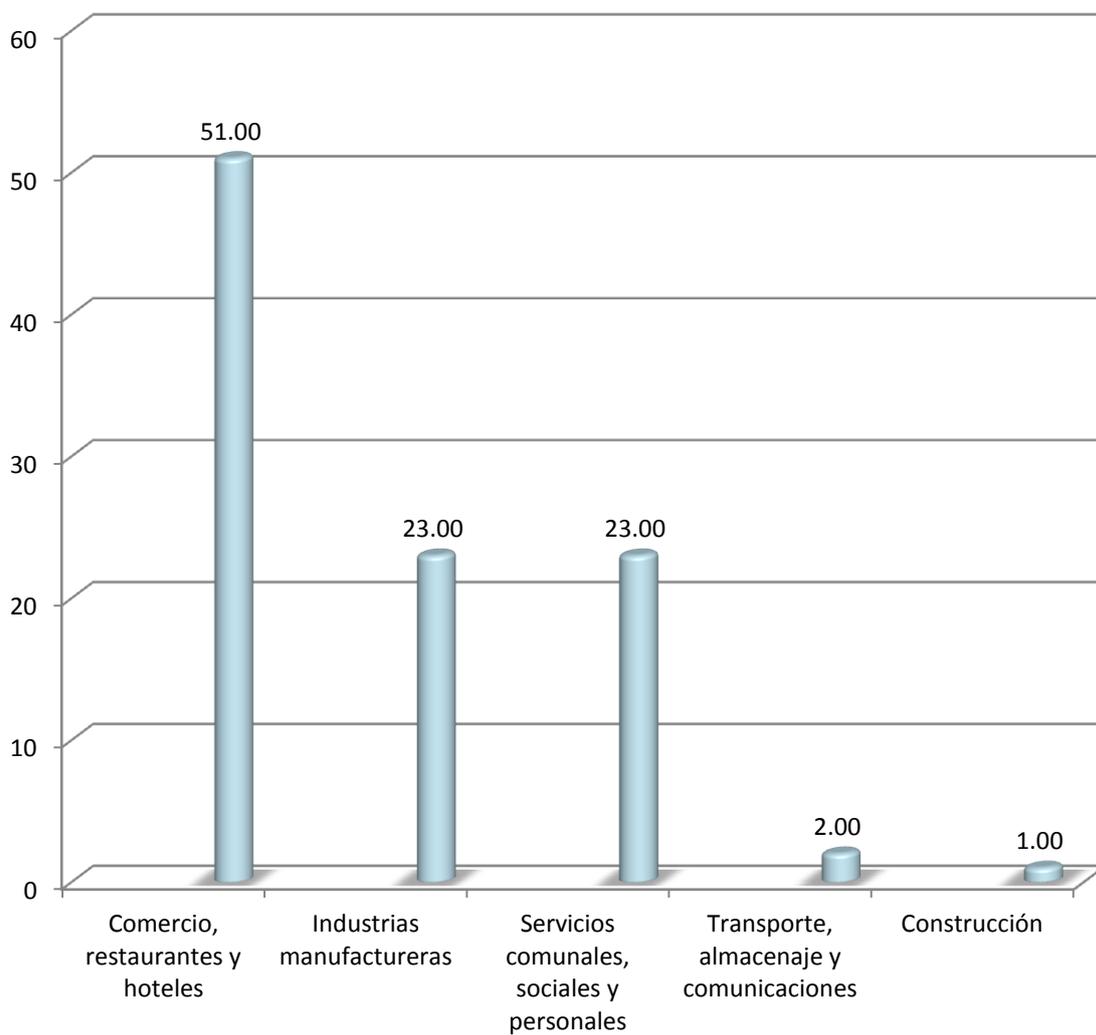
Distribución porcentual del subsector informal por actividad económica 1995



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, Cuenta Satélite del Subsector Informal de los hogares 1993-2002

GRÁFICA 6

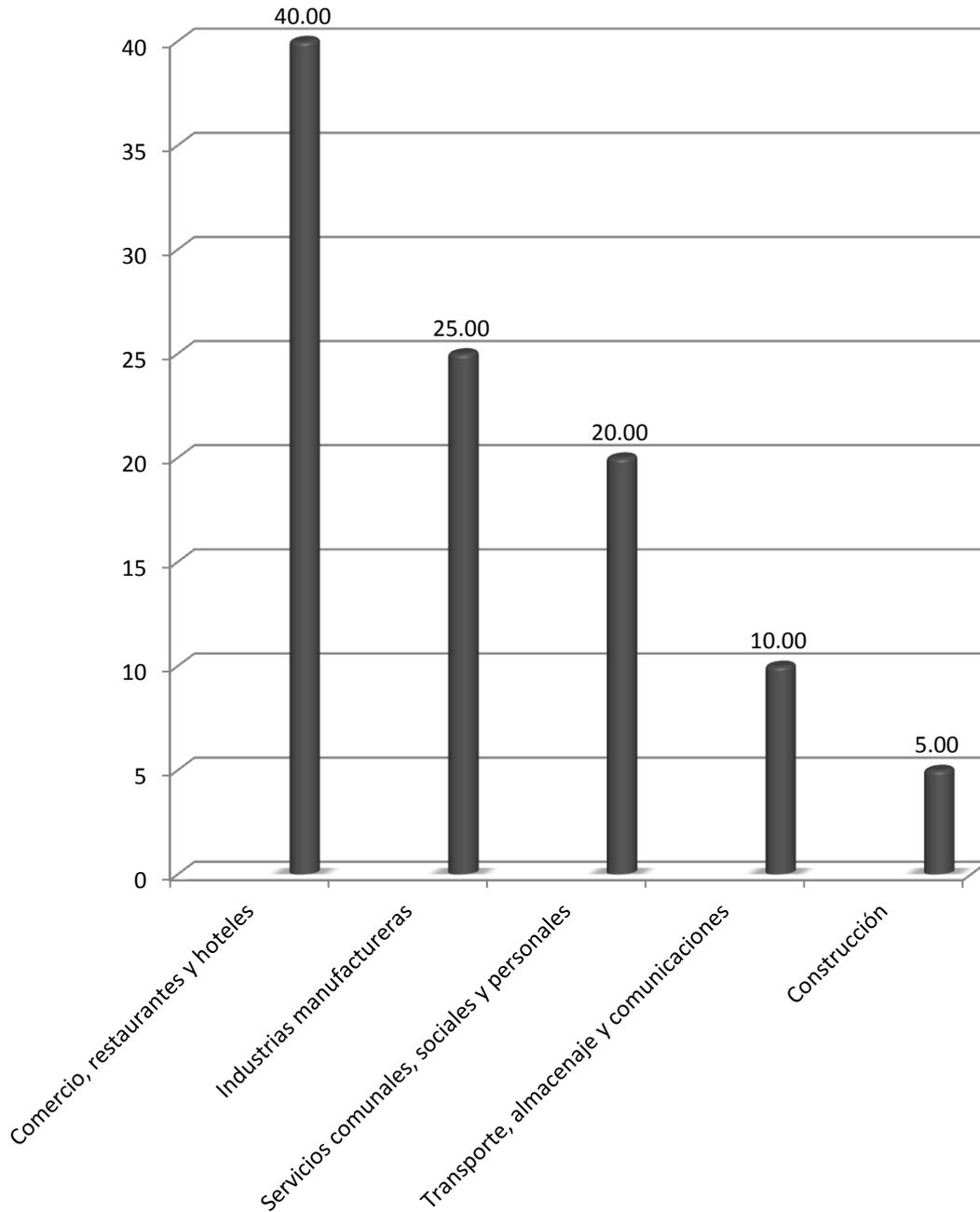
Distribución porcentual del subsector informal por actividad económica 1996



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, Cuenta Satélite del Subsector Informal de los hogares 1993-2002

GRÁFICA 7

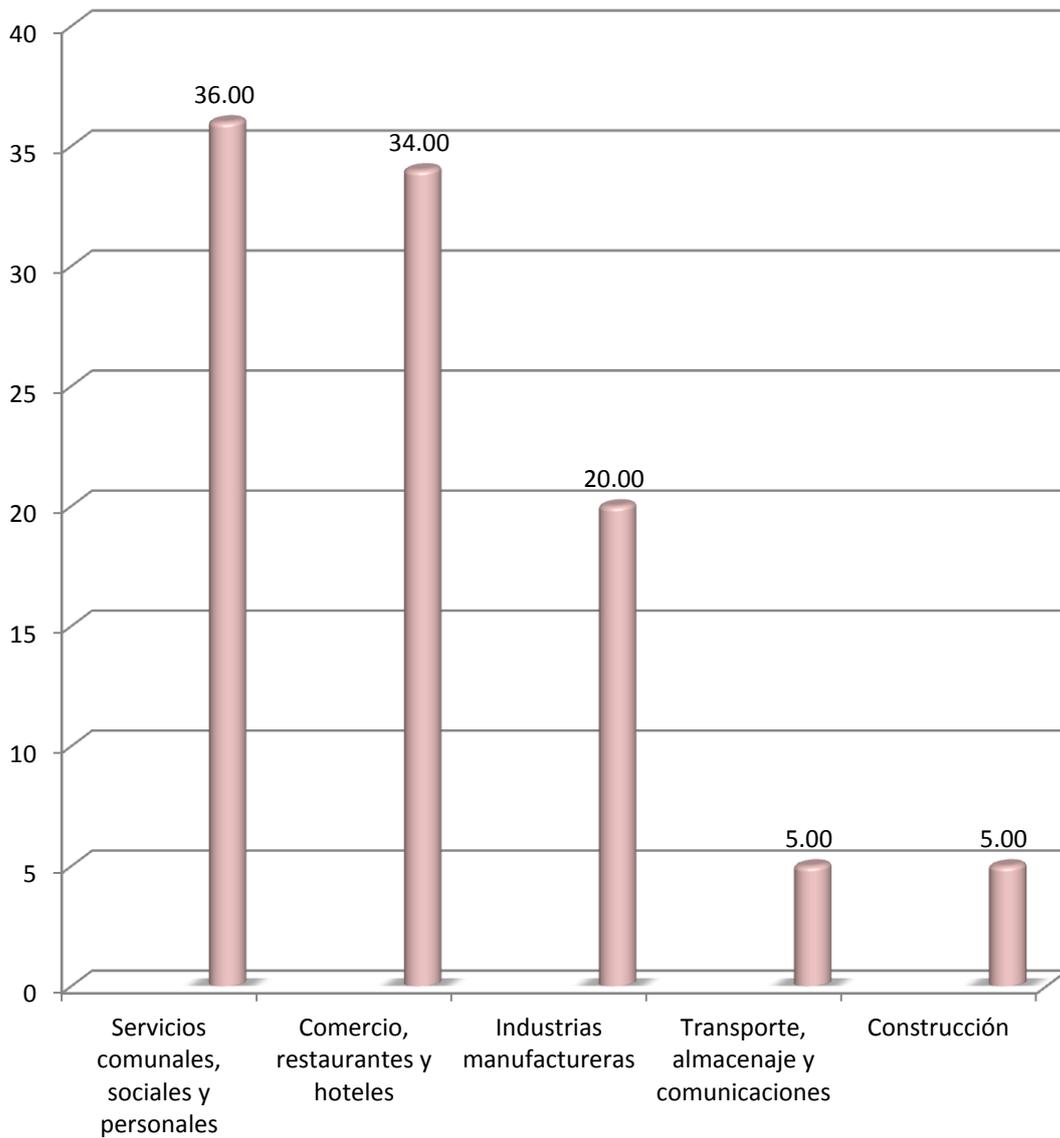
Distribución porcentual del subsector informal por actividad económica 1997



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, Cuenta Satélite del Subsector Informal de los hogares 1993-2002

GRÁFICA 8

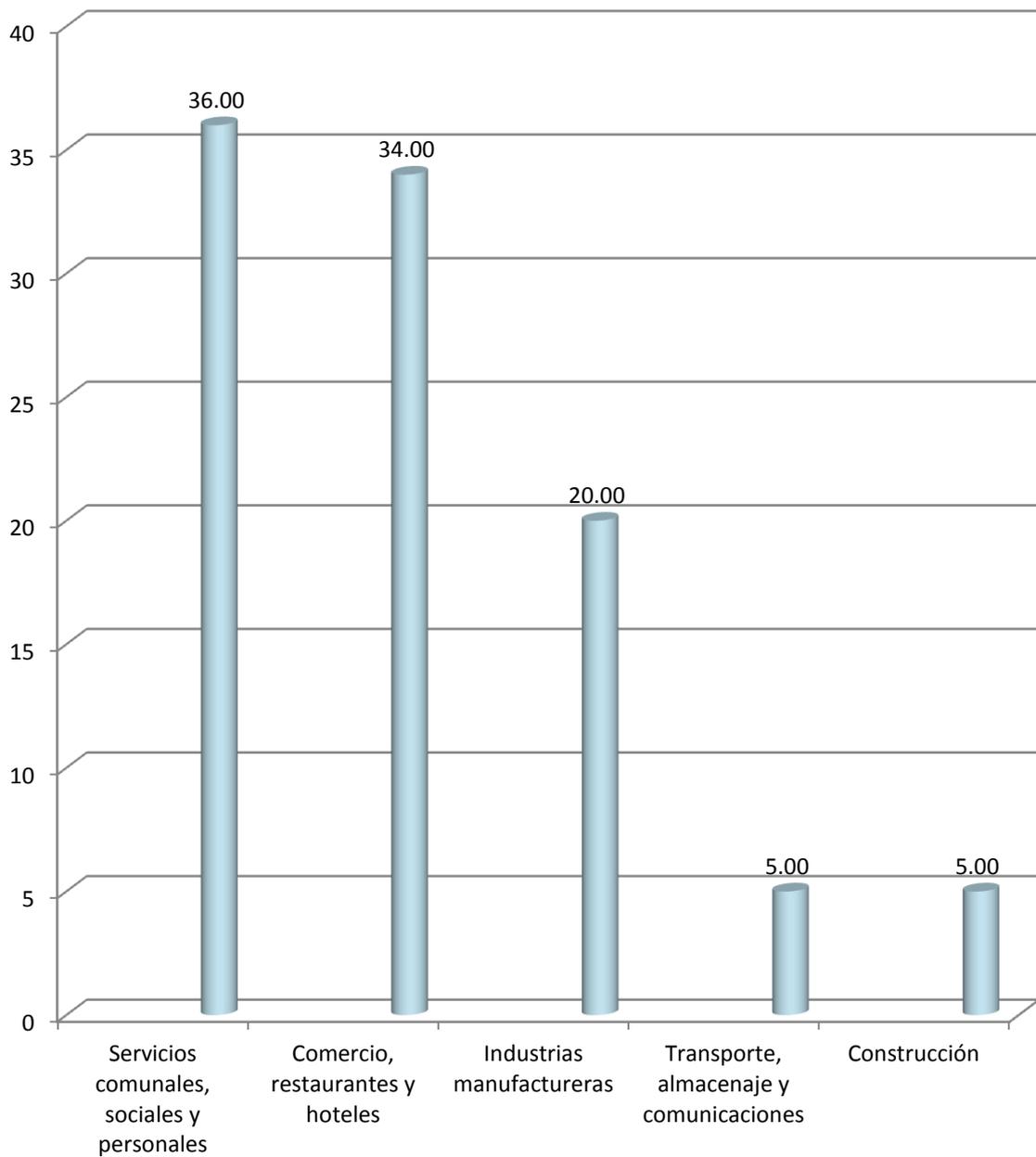
Distribución porcentual del subsector informal por actividad económica 1998



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, Cuenta Satélite del Subsector Informal de los hogares 1993-2002

GRÁFICA 9

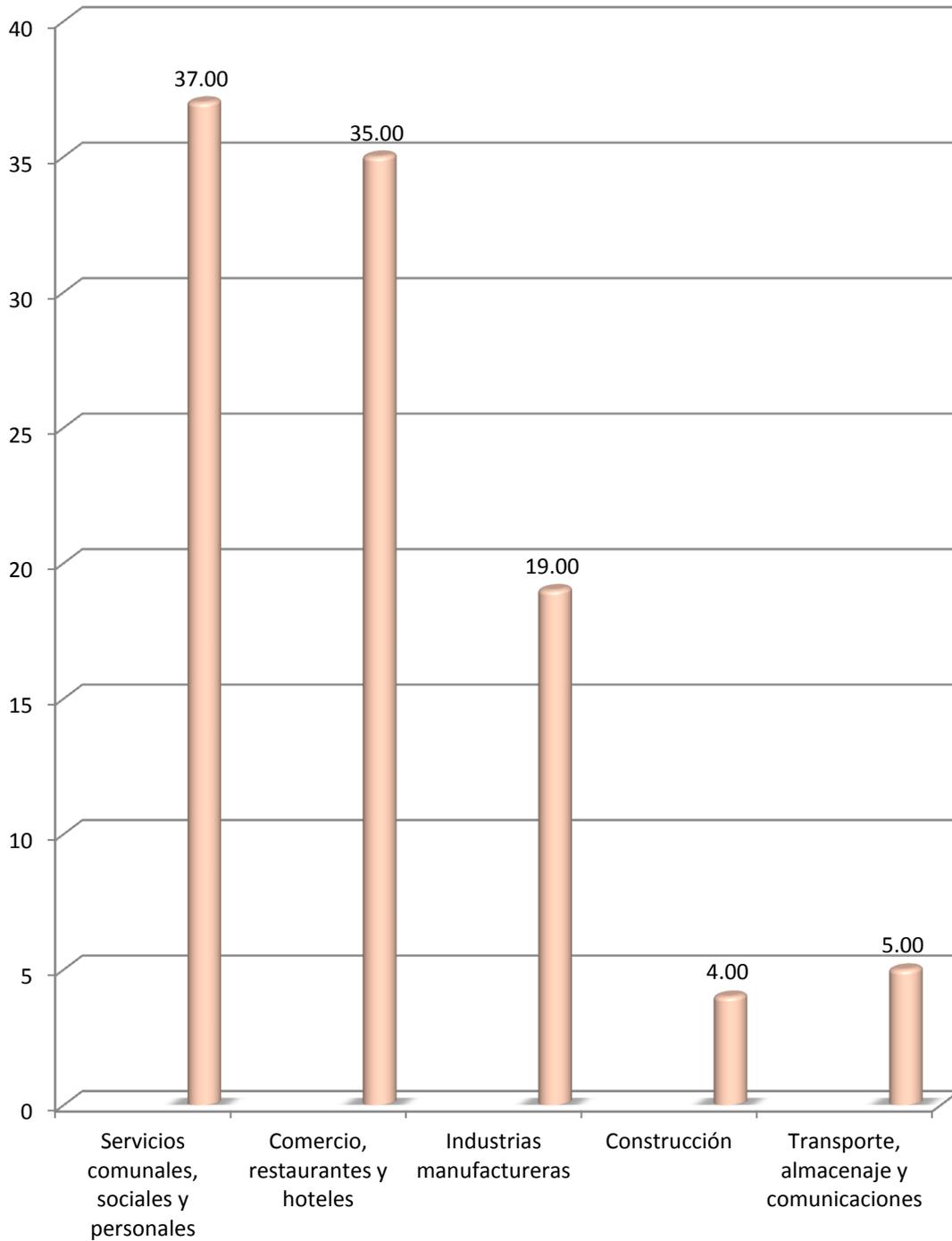
Distribución porcentual del subsector informal por actividad económica 1999



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, Cuenta Satélite del Subsector Informal de los hogares 1993-2002

GRÁFICA 10

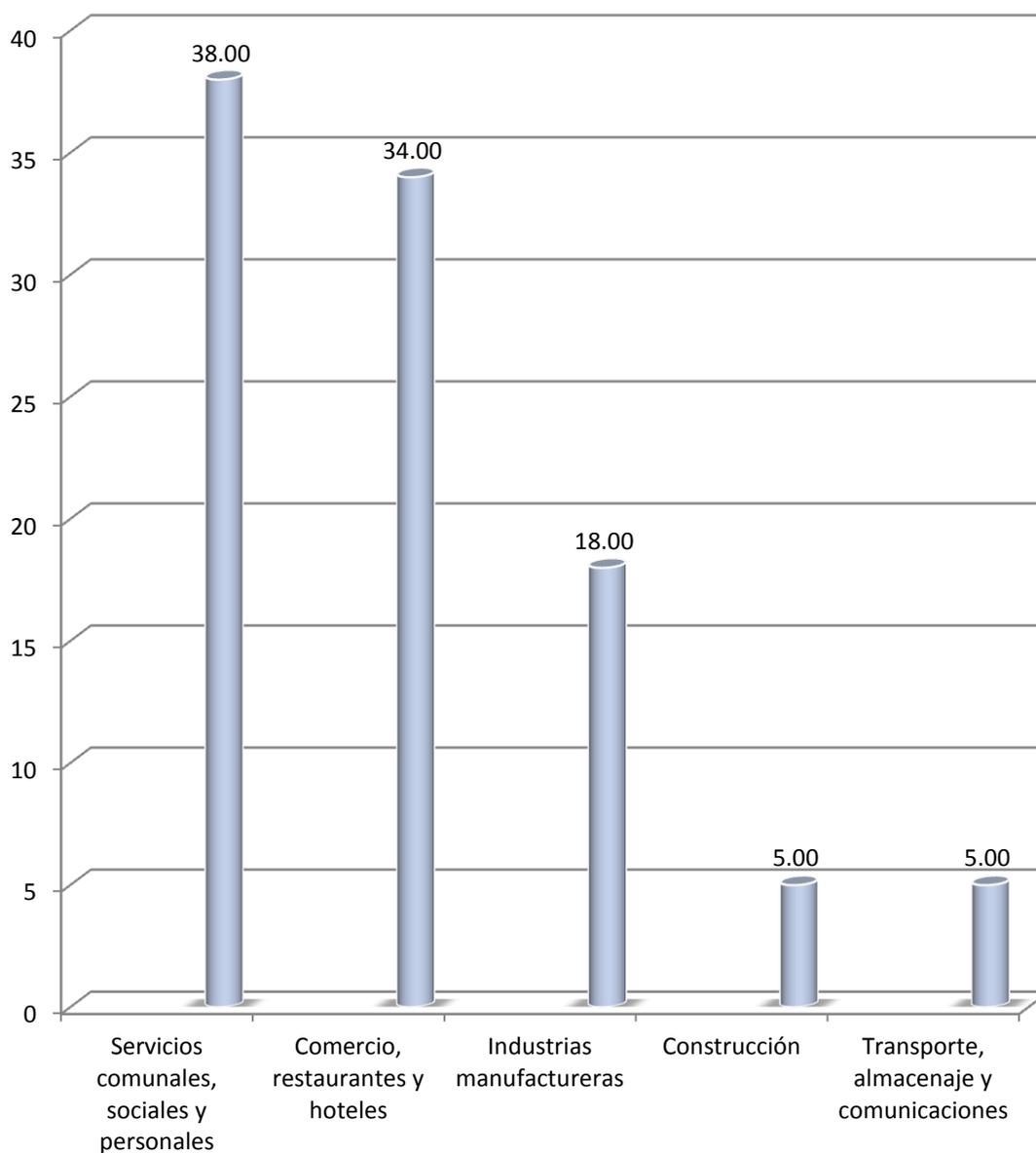
Distribución porcentual del subsector informal por actividad económica 2000



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, Cuenta Satélite del Subsector Informal de los hogares 1993-2002

GRÁFICA 11

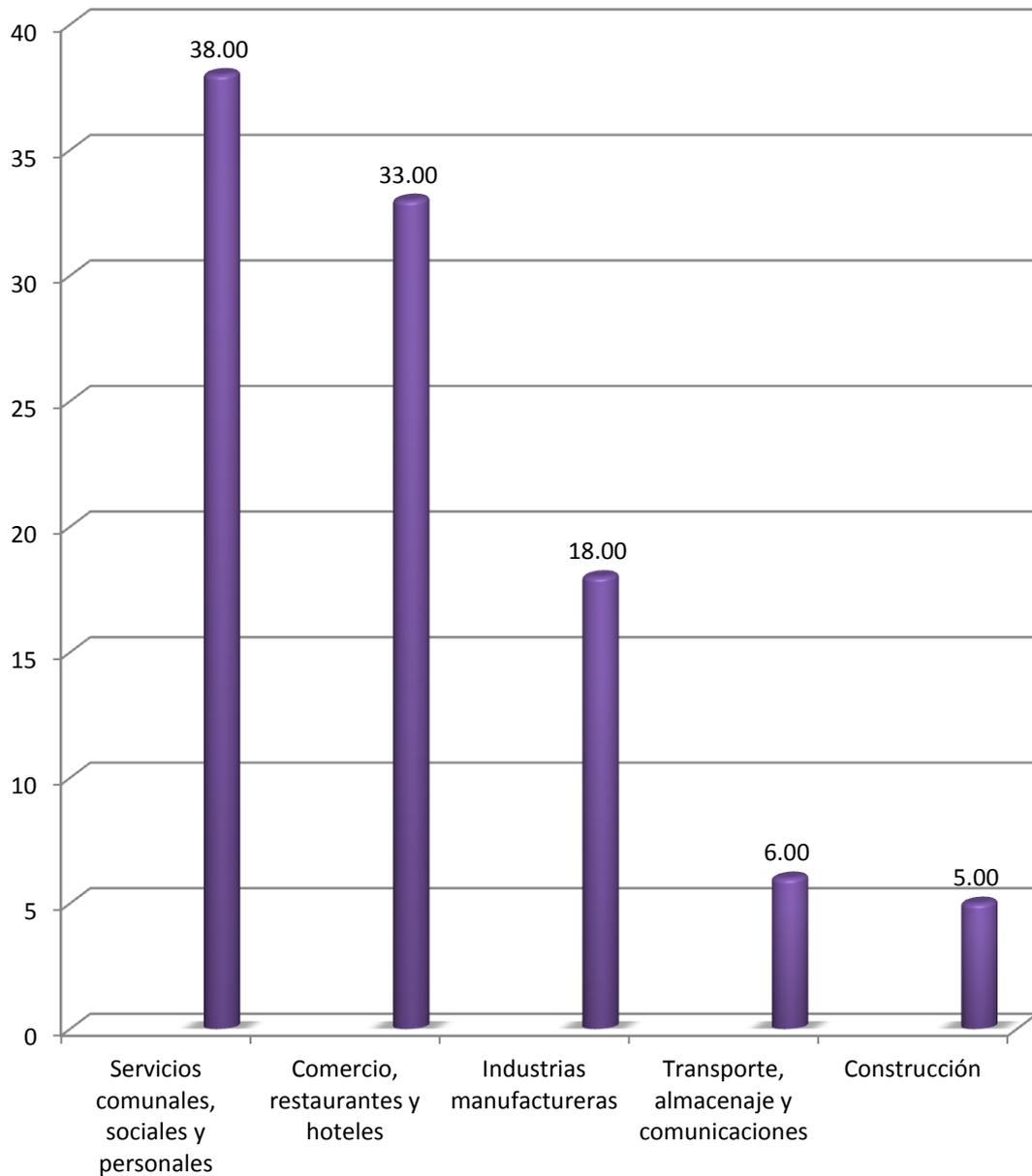
Distribución porcentual del subsector informal por actividad económica 2001



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, Cuenta Satélite del Subsector Informal de los hogares 1993-2002

GRÁFICA 12

Distribución porcentual del subsector informal por actividad económica 2002

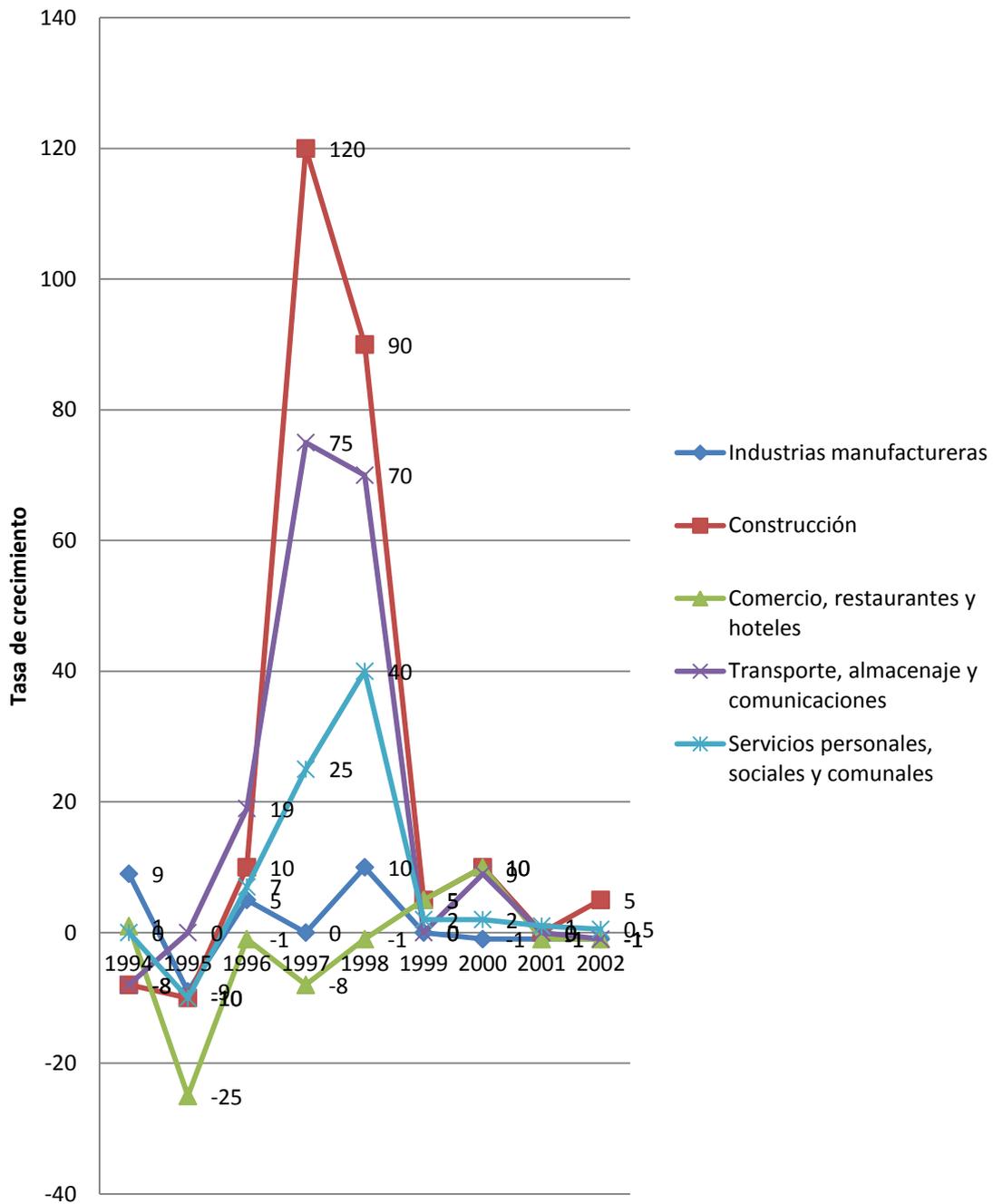


Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, Cuenta Satélite del Subsector Informal de los hogares 1993-2002

Como podemos observar en las gráficas anteriores, el comercio, los restaurantes y el turismo, forman parte de la proporción más alta de la informalidad con respecto a otras actividades económicas, presentando un decrecimiento de 1993 a 2002, también podemos observar que el sector de servicios comunales, sociales y personales aumentó en dicho periodo, ocupando junto con el comercio, restaurantes y hoteles el mayor porcentaje de informalidad.

GRÁFICA 13

Crecimiento del subsector informal por actividad económica 1995 – 2002



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI

En la gráfica 4 podemos observar el comportamiento del sector informal, y se puede apreciar como la tasa de crecimiento en la actividad de la construcción en el periodo de 1996 a 1999 es el más elevado con respecto a las demás actividades, en esta se incluyen los servicios de construcción que se llevan a cabo por trabajadores que no tienen más experiencia que su conocimiento en base a la práctica, otra actividad que creció de forma constante en el mencionado periodo es la de transporte, almacenaje y comunicaciones, aquí se incluyen los servicios de transporte “pirata”, y las unidades de servicio que operan sin permiso, así como los servicios de transporte que tampoco cuentan con registro, para el mismo periodo, la actividad de servicios comunales sociales y personales también creció, aunque su porcentaje fue menor también se presentó un aumento en dichos servicios, el resto de las actividades se mantuvieron en un nivel sostenido de crecimiento.

II.3 Los gobiernos Panistas

Ante la exigencia de un cambio de la población mexicana en el poder político, surge en los inicios del año 2000, la campaña presidencial de Vicente Fox Quesada, abanderado por la coalición del Partido Acción Nacional (PAN) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), bajo el concepto de “Alianza por el cambio”. Los sectores populares, entre los que Fox buscaba rescatar los votos más comprometidos con el PRI, las mujeres demandaban una respuesta a sus necesidades inmediatas de alimentación, salud, educación y vivienda, en tanto que los hombres, en la búsqueda también del amparo de un espíritu paternalista, tenían como una de sus expectativas, apoyo para obtener un mayor poder adquisitivo. Al respecto Fox ofrecía un cambio con empleos mejor pagados y manejaba la estrategia del voto útil para obtener el apoyo de los simpatizantes de los otros partidos. Esto, aunado al *Hoy* y el *Ya* lanzado en televisión abierta propuestas por Fox detonaron la urgencia de un cambio que coadyuvara de manera importante a obtener la presidencia para el período 2000-2006, rompiendo una cadena del triunfalismo priista que mantuvo el poder presidencial por más de 70 años.²⁹

Vicente Fox enfrentó entre otros conflictos, la protesta de ejidatarios de Salvador Atenco, contra la expropiación de sus terrenos y en rechazo por la propuesta de construcción de un aeropuerto en Texcoco; proyecto que terminó por cancelarse. Durante su administración se puso al descubierto el tráfico de influencias de los hijos de Marta Sahagún que se beneficiaron con 42 millones de pesos por concesiones y negocios con organismos de gobierno. Tuvo un problema político internacional con Cuba cuando Fidel Castro visitó México durante la realización de la cumbre de la Organización de las Naciones Unidas sobre el Financiamiento al Desarrollo, en 2002 y enfrentó la tensión con Estado Unidos al manifestar su rechazo a la guerra de Irak, cuando buscaba un acuerdo migratorio como forma de proporcionar medios de subsistencia a los obreros mexicanos ante su imposibilidad de cumplir su compromiso de campaña de dar, a cada mexicano, la oportunidad de obtener un trabajo.³⁰

Como en los casos anteriores, también fue duramente criticado al implementar un programa de apoyo para adultos mayores con escasos recursos económico; programa

²⁹ Lara Guido y Rojas Soledad.”La Investigación cualitativa en la campaña presidencial de Vicente Fox, No. 29, octubre-noviembre 2002

³⁰ www.razonypalabras.org.mx

que persiguió los mismos objetivos del que operó Andrés Manuel López Obrador en la Ciudad de México, y que en su momento fue atacado por Fox.³¹

Dos semanas antes de concluir la administración foxista el INEGI reveló una información que, según La Jornada, pone de manifiesto que el de Fox fue un sexenio perdido en materia de empleo, y afirma que “el universo de mexicanos en situación de desocupación total, prácticamente se multiplicó por tres, en una tendencia de deterioro que no se habría registrado en administraciones anteriores”.

La información señala también que 14 millones 900 mil mexicanos que representan 33.55 por ciento de la Población Económicamente Activa (PEA), sobreviven “subocupados” o definitivamente en la economía informal.

Ante tan desolador panorama, el 2 de julio de 2006, Felipe de Jesús Calderón Hinojosa gana las elecciones presidenciales y toma posesión del cargo el 1º de diciembre de ese año por un periodo que concluirá el 30 de noviembre de 2012.

Durante su campaña electoral, Calderón Hinojosa tuvo como una de sus principales banderas, la generación de empleos y para dar cumplimiento a tal compromiso, en enero de 2007 crea el Programa por la Generación del Primer empleo a través del cual promete crear 2 millones de empleos formales en 2007, y anuncia que para tal efecto se destinarán 3 mil millones de pesos.

Este programa consta de un estímulo que se presenta en el título VII de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (LISR), se creó un capítulo nuevo, el VIII y se llama del Fomento del Primer empleo, que comprende del artículo 229 al 238 de la LISR, que incluyen este tema.

Mediante dicha adición a la LISR, se otorga un estímulo fiscal a los patrones que contraten a trabajadores que no tengan ningún antecedente de registro ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Dicho programa tiene como objetivo el de fomentar la creación de empleos formales, favoreciendo en especial a los millones de jóvenes que desean ingresar al mercado laboral, buscando mejores alternativas a la migración, a la entrada a la economía informal e incluso a la delincuencia.

³¹ http://es.wikipedia.org/wiki/Vicente_fox#empleo

El artículo 229 de la LISR tiene como objetivo incentivar la creación de nuevos empleos de carácter permanente, así como fomentar el primer empleo, pero en mi opinión este programa no es del todo efectivo, ya que se está condicionando a que este sea permanente y eso puede provocar un desanimo por parte del patrón, ya que se tienen que cumplir diversos requisitos para que se lleve a cabo este estímulo, como por ejemplo el hecho de que estos puestos sean de nueva creación, como lo establece el Artículo 230 de la LISR, esto podría ser una limitante, ya que se tendría que crear un nuevo puesto en una organización que ya se encuentra con una estructura en sus procesos.

Otra condicionante es que el monto máximo del salario que se podrá deducir es el equivalente a ocho veces el salario mínimo, también establece la ley que ese puesto de nueva creación deberá permanecer por lo menos durante treinta y seis meses.

Asimismo, anuncia el subsidio gubernamental a las empresas que se apeguen al Programa, con el pago de hasta 100 % de cuotas del IMSS. Sin embargo, a casi cuatro años de lanzado el Programa, sólo se crearon 3 mil plazas de los 2 millones prometidos.



Fuente: <http://www.eluniversal.com.mx/Desempleo en México seguirá elevado OCDE> - El Universal - Finanzas.mht

Como una medida para atacar la informalidad, en el mes de Julio de 2008, surgió el Impuesto a los Depósitos en efectivo (IDE), cuyo propósito era, a decir de las autoridades, incrementar la base de contribuyentes captando a personas dedicadas a actividades informales e ilegales, vía el pago de un impuesto por los depósitos en efectivo excedentes de lo estipulado en la ley, en cualquiera de las instituciones que conforman el sistema financiero Mexicano. Desde su creación se consideró como un impuesto de control, con fines extra fiscales el cual obligaría a los contribuyentes a declarar correctamente sus ingresos y deducciones además que permitiría a las autoridades fiscales identificar a aquellas personas que no cumplen con sus obligaciones de contribuir al gasto público, tan es así que dicha contribución desde un principio fue denominada Impuesto contra la Informalidad (ICI)

Artículo 1. “Las personas físicas y morales, están obligadas al pago del impuesto establecido en esta Ley respecto de todos los depósitos en efectivo, en moneda nacional o extranjera, que se realicen en cualquier tipo de cuenta que tengan a su nombre en las instituciones del sistema financiero”.³²

Artículo 3. “El impuesto a los depósitos en efectivo se calculará aplicando la tasa del 3% al importe total de los depósitos gravados por esta Ley”.³³

El 31 de octubre de 2011 el Servicio de administración Tributaria (SAT) dio a conocer un comunicado, mediante el cual señala que implementa un programa para combatir la informalidad, para tal efecto envió masivamente un documento a algunas personas físicas en donde se les invita a regularizar su situación fiscal, incluso quienes no estén en el Registro Federal de Contribuyentes (RFC) se les inscribirá de forma automática. Esta medida obedece a que derivado de la información que el SAT obtuvo de las declaraciones de Impuestos a los Depósitos en efectivo (IDE) se identificó a aproximadamente 600,000 contribuyentes que recibieron depósitos y omitieron el pago de gravámenes, en especial el Impuesto Sobre la Renta (ISR).³⁴

La invitación enviada por el SAT a los contribuyentes incumplidos, sin duda lleva consigo la advertencia de que en caso de no regularizar su situación fiscal, se pueden generar requerimientos, multas e incluso que el SAT ejecute sus facultades de comprobación

³² Ley del Impuesto a Depósitos en Efectivo, Artículo 1º

³³ Ley del Impuesto a Depósitos en Efectivo, Artículo 3º

³⁴ http://www.sat.gob.mx/regularizacion_isr/

GRÁFICA 14

Tasas de Subocupación y de Ocupación en el Sector Informal

Por ciento de la población ocupada



1/Datos desestacionalizados. Cifras al primer trimestre de 2011.

2/Datos desestacionalizados. Cifras a marzo de 2011.

Fuente: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, INEGI.

Como podemos observar en esta gráfica, existe debilitamiento en el mercado de trabajo, las tasas de desempleo, de subocupación y de ocupación en el sector informal, permanecen en niveles elevados.

GRÁFICA 15

Tasa de participación nacional 2000-2006

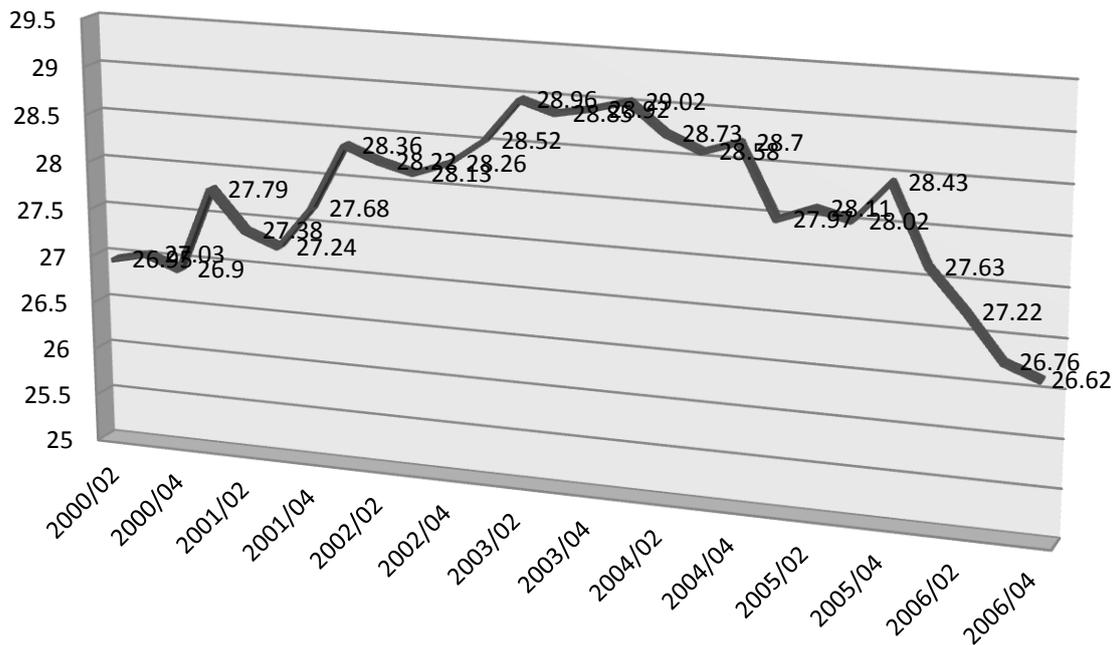


Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, Banco de Información Económica, Indicadores económicos de coyuntura, población ocupada, subocupada y desocupada, Encuesta Nacional de Ocupación y empleo (ENOE)

Tasa de participación nacional durante el gobierno de Vicente Fox porcentaje respecto a la población que se encuentra en edad de trabajar, población ocupada, desocupada y subocupada.

GRÁFICA 16

TASA DE OCUPACIÓN EN EL SECTOR INFORMAL 2000-2006

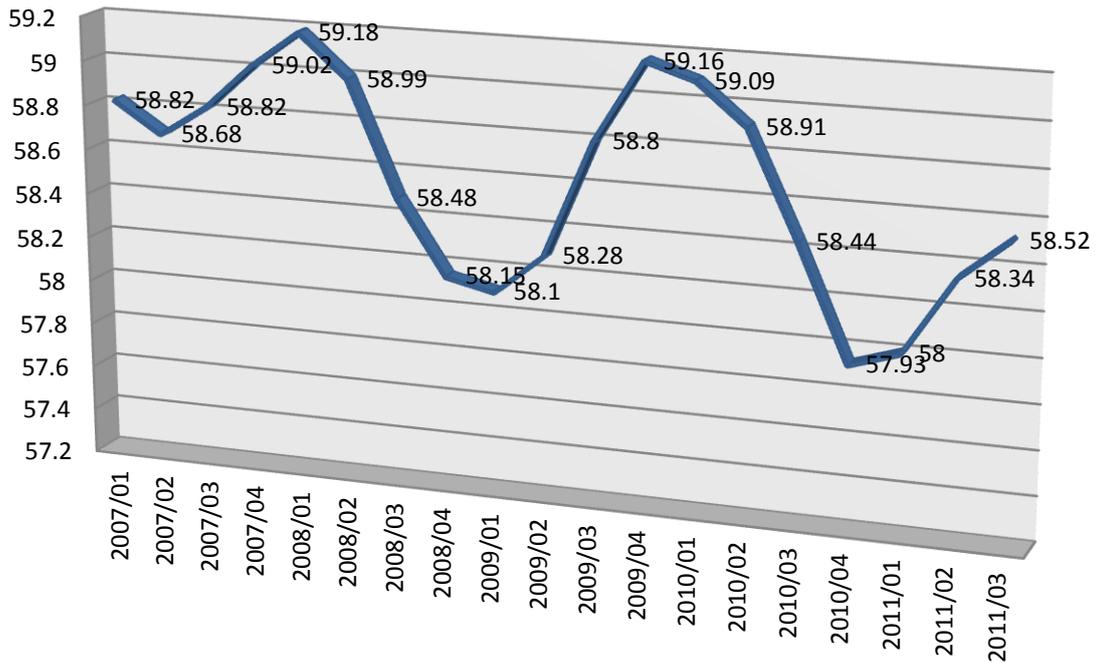


Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, Banco de Información Económica, Indicadores económicos de coyuntura, población ocupada, subocupada y desocupada, Encuesta Nacional de Ocupación y empleo (ENOE)

Como se puede observar en la gráfica 7, durante el gobierno de Vicente Fox, la tasa de ocupación en el sector informal fue creciendo hasta llegar al 29% en el cuarto trimestre del 2003, para después tener un decrecimiento hasta llegar a su nivel mas bajo en el 2006, el cual fue el último año de su mandato, todo esto, como consecuencia en su mayoría debido a las deficientes políticas laborales implementadas durante dicho periodo.

GRÁFICA 17

Tasa de participación nacional 2007- 2011

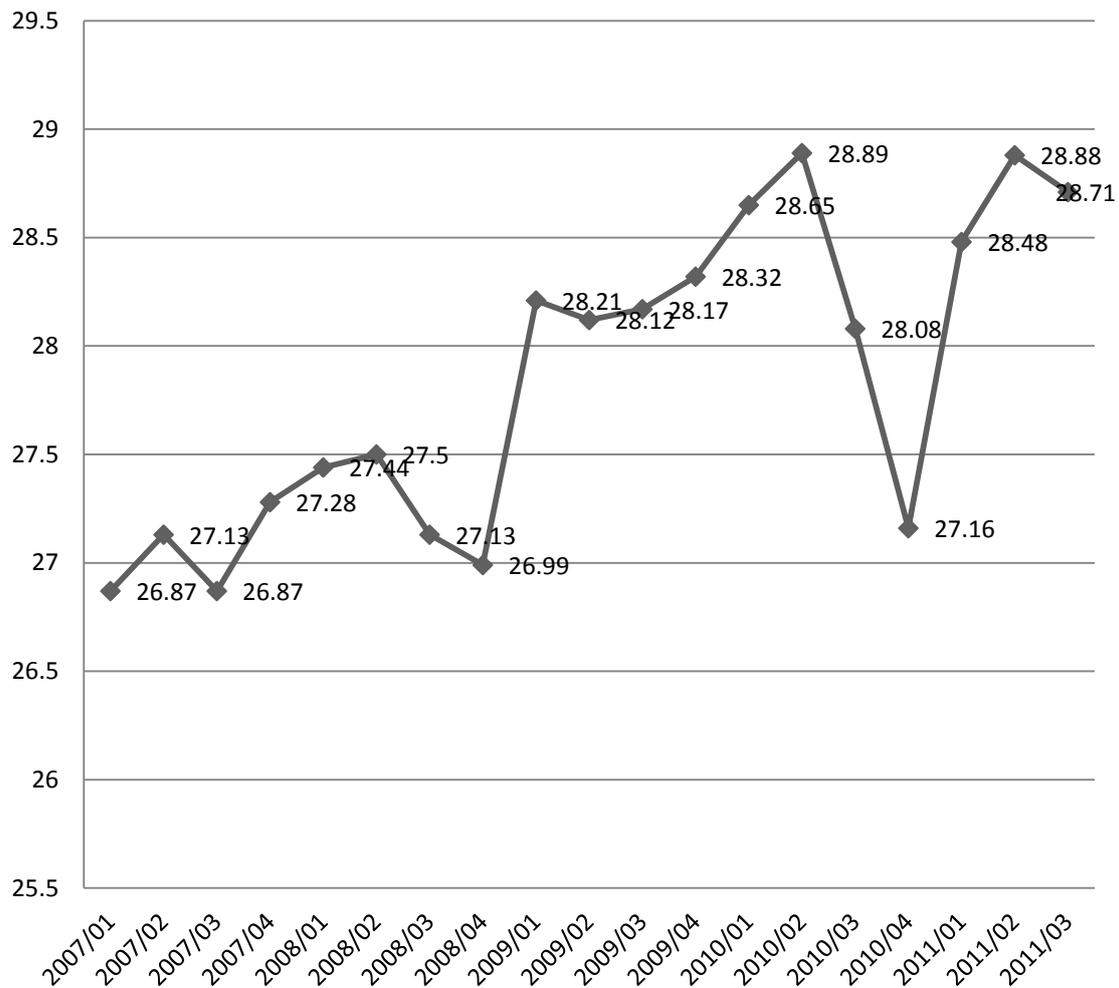


Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, Banco de Información Económica, Indicadores económicos de coyuntura, población ocupada, subocupada y desocupada, Encuesta Nacional de Ocupación y empleo (ENOE)

Tasa de participación nacional hasta el tercer trimestre del gobierno de Felipe Calderón porcentaje respecto a la población que se encuentra en edad de trabajar, población ocupada, desocupada y subocupada.

GRÁFICA 18

TASA DE OCUPACIÓN EN EL SECTOR INFORMAL 2007-2011



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, Banco de Información Económica, Indicadores económicos de coyuntura, población ocupada, subocupada y desocupada, Encuesta Nacional de Ocupación y empleo (ENOE).

Como se observa en la gráfica 9, durante lo que va del gobierno de Felipe Calderón, la tasa de ocupación en el sector informal tuvo altibajos hasta el cuarto trimestre del 2008, para después tener un crecimiento considerable hasta llegar a su nivel más alto entre el segundo y tercer trimestre del 2010, presentando una disminución para el cuarto trimestre del mismo año para volver a aumentar a su nivel más alto en el segundo trimestre de 2011 mostrando un comportamiento similar al de su antecesor.

Trabajadores inscritos al IMSS.

Año	Promedio anual	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1997	10 467 823							10 227 752	10 291 473	10 460 841	10 607 271	10 682 883	10 536 717
1998	11 072 689	10 650 123	10 749 014	10 885 713	10 971 363	10 955 167	11 028 169	11 120 557	11 186 179	11 283 472	11 376 307	11 422 969	11 243 230
1999	11 714 774	11 298 350	11 427 884	11 529 657	11 595 331	11 616 028	11 660 220	11 699 653	11 795 913	11 918 475	11 992 623	12 148 037	11 905 112
2000	12 420 898	12 034 095	12 158 433	12 258 841	12 254 009	12 345 063	12 405 558	12 494 633	12 554 723	12 605 656	12 724 493	12 777 514	12 437 760
2001	12 441 751	12 525 949	12 559 358	12 530 250	12 534 173	12 505 105	12 418 906	12 416 576	12 406 096	12 358 665	12 423 519	12 451 466	12 170 945
2002	12 328 577	12 195 513	12 275 211	12 221 087	12 352 690	12 338 063	12 288 156	12 368 684	12 340 462	12 400 521	12 457 620	12 472 617	12 232 301
2003	12 315 623	12 269 469	12 321 596	12 348 257	12 337 553	12 269 056	12 270 626	12 270 143	12 229 764	12 323 341	12 427 371	12 462 714	12 257 581
2004	12 559 456	12 294 000	12 351 665	12 478 529	12 505 272	12 495 167	12 515 338	12 550 854	12 597 254	12 683 727	12 737 398	12 871 388	12 632 877
2005	12 965 789	12 697 125	12 788 890	12 799 019	12 852 756	12 884 166	12 911 021	12 904 401	13 014 610	13 114 254	13 234 501	13 327 162	13 061 565
2006	13 573 677	13 174 495	13 285 285	13 392 387	13 402 509	13 486 515	13 550 640	13 604 538	13 676 931	13 756 687	13 894 328	13 981 314	13 678 492
2007	14 144 576	13 794 601	13 908 701	13 973 905	14 043 649	14 072 151	14 089 092	14 156 216	14 224 297	14 283 377	14 441 717	14 539 497	14 207 706
2008	14 435 576	14 315 318	14 396 101	14 400 376	14 480 066	14 443 848	14 472 908	14 483 011	14 460 993	14 526 347	14 564 570	14 505 253	14 178 117
2009	13 994 127	14 073 102	14 026 501	14 039 826	13 979 608	13 868 132	13 871 175	13 887 498	13 918 843	13 992 494	14 073 749	14 192 197	14 006 404
2010	14 524 448	14 076 279	14 204 647	14 341 056	14 408 942	14 433 952	14 480 255	14 518 395	14 593 979	14 701 487	14 829 981	14 965 625	14 738 783
2011 ^{3/}	14 997 121	14 787 440	14 893 818	15 003 502	15 022 588	15 050 810	15 090 360	15 131 332					

1/ El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) dio a conocer el 30 de abril de 2008 la nueva metodología para contabilizar las cifras de los trabajadores permanentes y eventuales urbanos asegurados en ese Instituto. A partir de julio de 1997 las cifras fueron ajustadas por el IMSS de acuerdo a la nueva metodología. Adicionalmente, en el mes de junio de 2010, el IMSS llevó a cabo una revisión de las series históricas, por lo que, debido a los ajustes marginales realizados en el periodo de julio de 1997 a diciembre de 2007, las series de empleo por sector económico y por entidad federativa no coinciden con las reportadas en Informes anteriores.

2/ Incluye trabajadores permanentes y eventuales urbanos y del campo. No incluye la afiliación de personas que cotizan en el seguro de salud para la familia, en el esquema de continuación voluntaria al régimen obligatorio, ni los estudiantes afiliados al seguro facultativo.

3/ Para 1997 el promedio corresponde a julio-diciembre. Para 2011 el promedio es enero-julio.

Fuente: Instituto Mexicano del Seguro Social.

Como podemos observar, el aumento de los trabajadores inscritos en el IMSS a partir de los gobiernos Panistas, ha aumentado, pero no en la proporción que se demanda, y se ha comportado de manera volátil, lo que significa que esas personas que dejan de estar registradas en el IMSS, pierden su empleo, y buscan una forma alternativa de generar ingresos, lo que los orilla en la mayoría de los casos a ingresar a la economía informal.

CAPÍTULO III

III.1 Exceso de regulaciones y trámites

Otra de las razones por las cuales la gente ingresa a la economía informal, es sin duda el exceso de regulaciones y trámites por los que se tiene que pasar para poder abrir un negocio regulado, los trámites engorrosos y las cantidades que se tienen que desembolsar tanto en permisos, licencias derechos, etc. además del excesivo papeleo, se convierten en desalentadores para que la gente ingrese a este sector y tome como opción la economía informal.

Entre los trámites más comunes se encuentran:

- Cualquier sociedad mercantil debe ser constituida ante un Notario Público o Fedatario Público, para esto se crea un instrumento notarial denominado Acta Constitutiva en donde se le da nombre y razón social a la entidad, se definen los estatutos sociales, se establecen quienes serán los socios y participaciones de los mismos, se define el órgano de administración así como los apoderados y los poderes específicos que se les conferirán, duración de la sociedad, así como otros elementos importantes que se acuerdan.
- Inscripción al Registro Federal de Contribuyentes, en el régimen que más convenga, según las actividades que vaya a realizar la empresa.
- Registro Estatal de Causantes (REC). En cada entidad federativa hay un Módulo de Asistencia al Contribuyente para orientarlo al respecto.
- Solicitud de Licencias de Uso de Suelo, Edificación y Construcción ante el municipio correspondiente, Es importante aclarar que el permiso se expide para el inmueble no para la persona; tiene vigencia de dos años, es decir que el interesado cuenta con dos años para concluir con el proceso para abrir su establecimiento.
- Aviso de Declaración de Apertura o licencia de funcionamiento (según el caso): La Declaración de Apertura no tiene vigencia. Mientras el establecimiento no

cambie de de giro no es necesario renovar este documento, sin embargo, cuando se va a cerrar se tiene que dar aviso de que se cierra o traspasa.

- Inscripción del Registro Empresarial ante el IMSS: La inscripción debe hacerse dentro de un plazo no mayor de cinco días de iniciadas las actividades. Al patrón se le clasificará de acuerdo con el Reglamento de Clasificación de Empresas y denominación del Grado de Riesgo del Seguro del Trabajo, base para fijar las cuotas que deberá cubrir.
- Apertura de Establecimiento ante la Secretaría de Salud: Esta licencia tiene por lo general una vigencia de dos años y debe revalidarse 30 días antes de su vencimiento.
- Inscripción en el Sistema de Información Empresarial Mexicano SIEM ante la Secretaría de Economía, con lo cual tendrán la oportunidad de aumentar sus ventas, acceder a información de proveedores y clientes potenciales, obtener información sobre los programas de apoyo a empresas y conocer sobre las licitaciones y programas de compras del gobierno.
- Inscripción al Padrón de Importadores ante la Secretaría de Economía.
- Trámite del Registro de la Propiedad: Sirve para comprobar la situación Jurídica Registral que guarda un Inmueble, en lo relativo a los gravámenes, limitación de dominio o anotaciones preventivas por el tiempo solicitado.

Como podemos observar es un proceso muy tardado y costoso, y se encuentra fuera del alcance de la mayoría de las personas.

Algunas ventajas de iniciar un negocio de manera formal son:

- Facilita la posibilidad de acceder a medios de financiamiento del gobierno o bancarios, mientras que una empresa no formalizada no tendrá esas herramientas financieras.
- Se incrementa el número de clientes, porque el hecho de que su negocio cumpla con la ley, les da seguridad.

- Se incrementan las oportunidades de crecimiento y de acaparar con mayor facilidad a los grandes clientes.
- Se tiene la facultad de solicitar a las autoridades su intervención, en el caso de que sus derechos se vean agredidos o amenazados.
- Se promueve y extiende una cultura de legalidad en los negocios en nuestro país.

Sin embargo, ante la desventaja de no contar con el capital suficiente para crear un negocio formal, se opta por la informalidad.

De acuerdo al SAT (Sistema de Administración Tributaria), el contribuyente persona física en México gasta en promedio 12 mil 626 pesos en cumplir con sus obligaciones fiscales, mientras que a una empresa le cuesta 55 mil 455 pesos llevar a cabo su tarea como contribuyente.

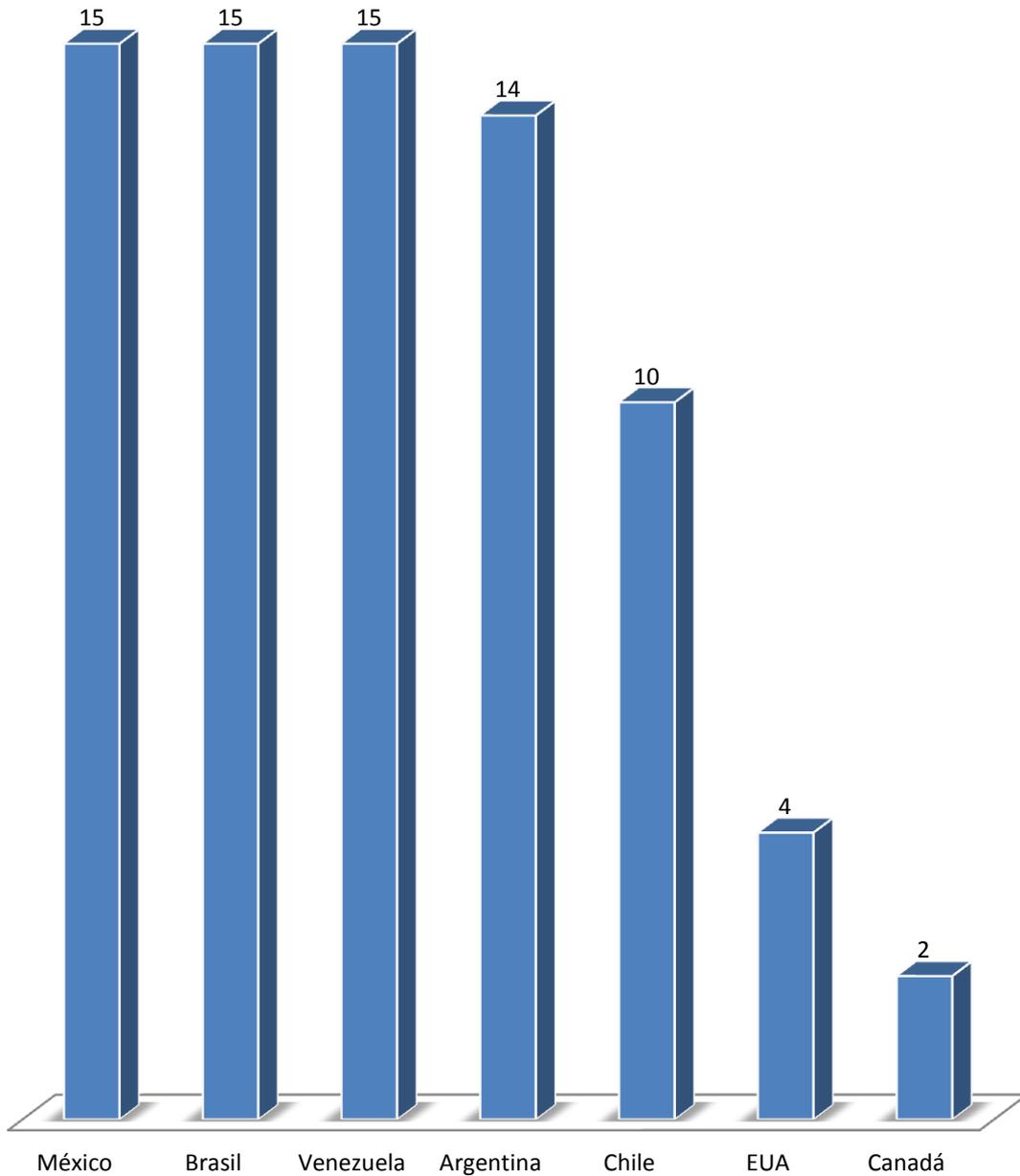
TRÁMITES Y COSTOS DE LA FORMALIDAD EN DISTINTOS PAÍSES

País	No. de pasos o trámites	No. de días hábiles que se necesitan	Costo relativo al PIB de 1999	Costo nominal en dólares	Índice de corrupción (1999)
México	15	67	57%	2 492	61
Canadá	2	2	1.5%	280	5
EUA	4	4	0.5%	150	18
Argentina	14	48	10%	774	71
Chile	10	28	13%	620	19
Brasil	15	63	20%	890	45
Venezuela	15	124	11%	423	77
Promedio de 85 países	10	47	48%	3 873	n. d.

FUENTE: Centro Internacional para la Empresa Privada (CIPE), en <http://www.cipe.org/publications/fs/articles/article9e43.htm>

GRÁFICA 19

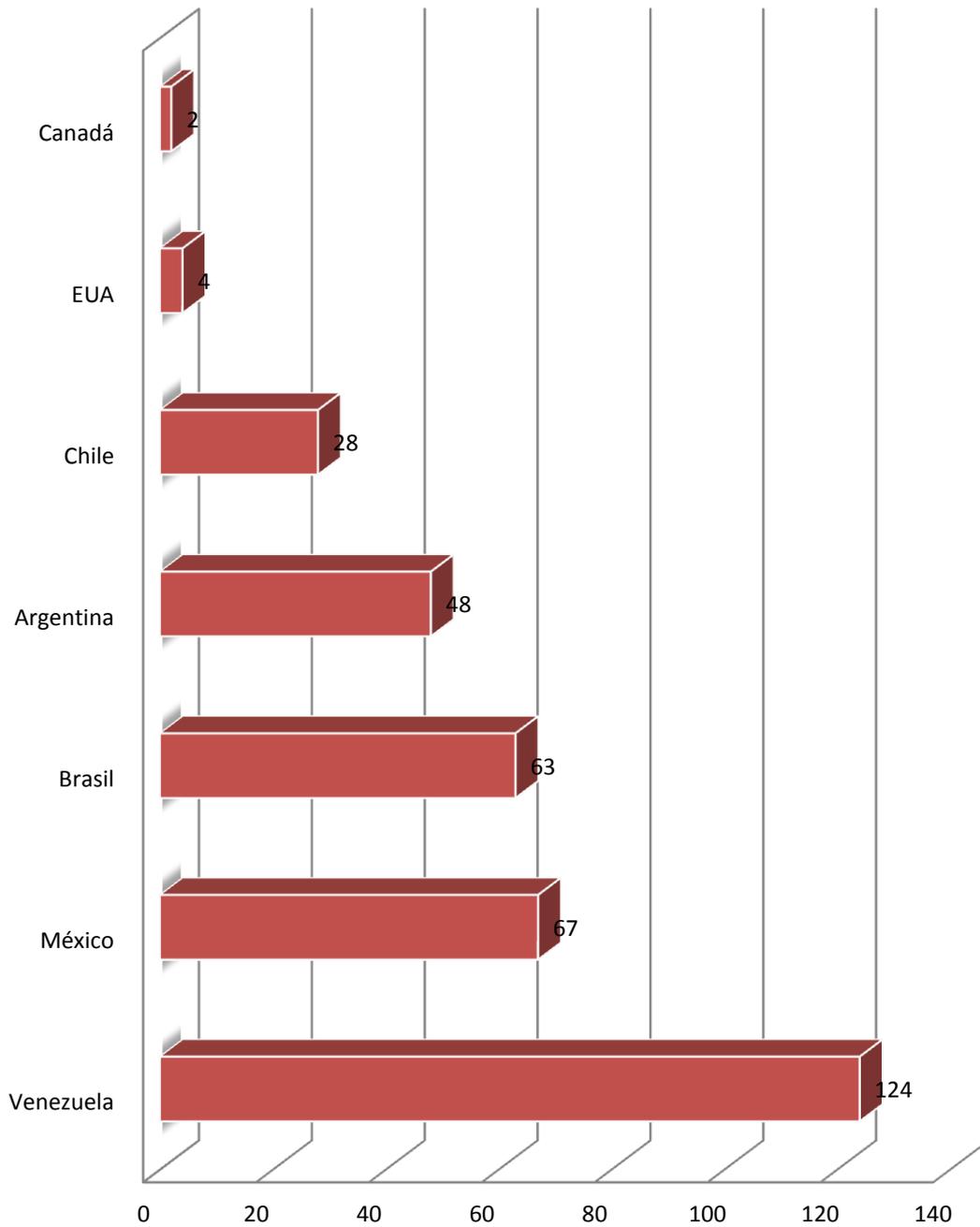
CANTIDAD DE TRAMITES PARA INGRESAR AL SECTOR FORMAL



FUENTE: Elaboración propia con datos del Centro Internacional para la Empresa Privada (CIPE), en <http://www.cipe.org/publications/fs/articles/article9e43.htm>

GRÁFICA 20

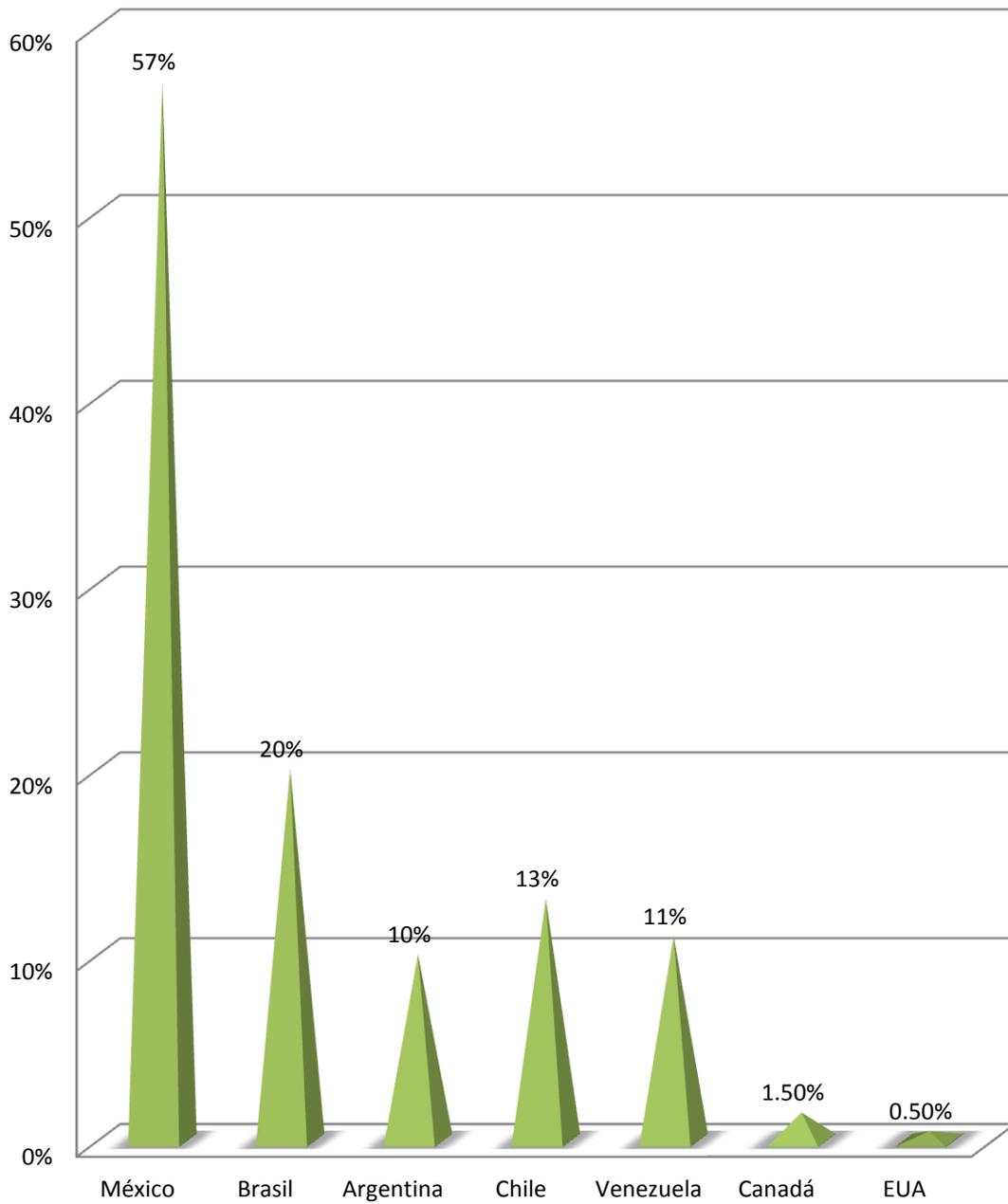
NÚMERO DE DÍAS HABILES QUE SE NECESITAN



FUENTE: Elaboración propia con datos del Centro Internacional para la Empresa Privada (CIPE), en <http://www.cipe.org/publications/fs/articles/article9e43.htm>

GRÁFICA 21

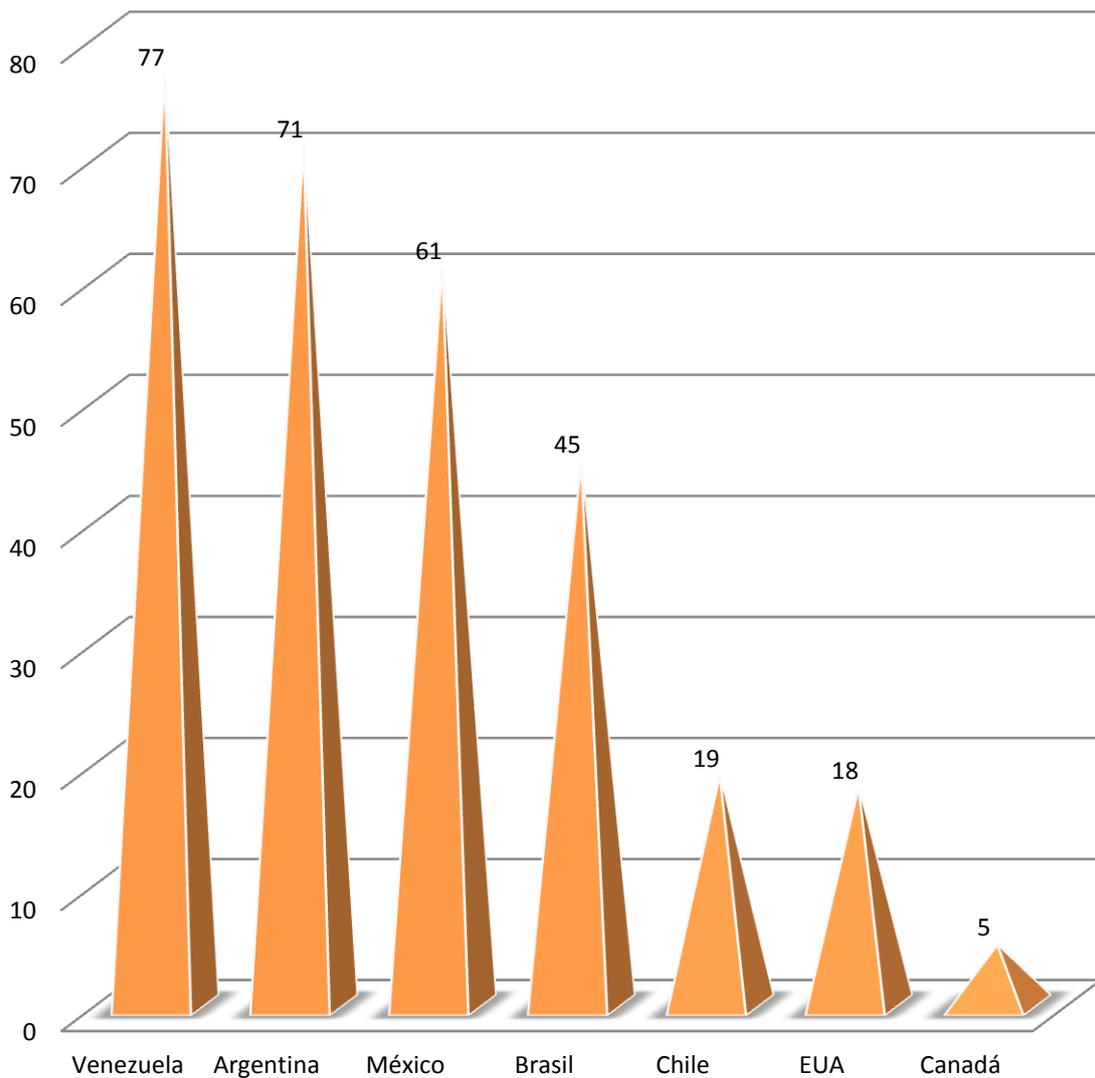
Costo relativo al PIB



FUENTE: Elaboración propia con datos del Centro Internacional para la Empresa Privada (CIPE), en <http://www.cipe.org/publications/fs/articles/article9e43.htm>

GRÁFICA 22

ÍNDICE DE CORRUPCIÓN



FUENTE: Elaboración propia con datos del Centro Internacional para la Empresa Privada (CIPE), en <http://www.cipe.org/publications/fs/articles/article9e43.htm>

Como se puede observar en el cuadro anterior, la diferencia entre los pasos o trámites que se deben llevar a cabo en las economías desarrolladas con respecto a las subdesarrolladas, es grande, y México se encuentra entre los países que requieren mayor cantidad de trámites, y se encuentra solo por debajo de Venezuela en lo que se refiere a los días hábiles que se necesitan.

LA ECONOMÍA SUBTERRÁNEA

Actividades ilegales	Actividades legales (economía informal)
Contrabando de mercancías	Trabajos o empleos no registrados (“off de books” o “moonlighting”) remunerados en efectivo que evaden el pago de impuestos y/o las contribuciones a la seguridad social
Juegos ilegales	Operaciones de trueque de bienes y servicios
Tráfico de drogas, tabaco y alcohol	Préstamos por fuera del mercado financiero (usualmente a tasas usurarias y no registradas)
Prostitución ilegal (en algunos países o ciudades la prostitución no es ilegal)	Transacciones de bienes y servicios no reportadas o sub reportadas a la autoridad fiscal (automóviles usados, terrenos, casas, trabajos domésticos)
Piratería	Sub o sobre-facturación de exportaciones e importaciones
Contrabando de mercancías	Trabajadores por cuenta propia no registrados

FUENTE: “La Economía Subterránea en México”, Editorial Diana, Primera Edición, México, 1987, pp. 14 y 15.

III.2 Inadecuada fiscalización.

Otro de los problemas que orillan a la gente a formar parte de la economía Informal, es sin duda la alta carga tributaria a la que se enfrentan.

El artículo 31 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su fracción IV dice:

Son obligaciones de los mexicanos:

“Contribuir para los gastos públicos, así de la Federación, como del Distrito Federal o del Estado y municipio en que residan, de la manera proporcional y equitativa que dispongan las leyes”.

La tributación y la imposición tienen como propósito esencial y objetivo la provisión de recursos para el gasto público, sin embargo también puede tener otro propósito o fin, el de regulador o control de los ingresos de operaciones o actividades de los contribuyentes.

El artículo 2º fracción I, del Código Fiscal de la federación (CFF) define impuesto como:

“Las contribuciones establecidas en ley que deben pagar las personas físicas y morales que se encuentran en la situación jurídica o de hecho prevista por la misma y que sean distintas de las señaladas en las fracciones II, III y IV de este artículo”.

El Instituto tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) señala que la mayor defraudación está en las personas físicas y básicamente en tres sectores:

Los no registrados, los empresarios inscritos al Registro Federal de Contribuyentes (RFC) en el régimen de Pequeños Contribuyentes (REPECOS), así como en asalariados que sus patrones a través de “empresas pagadoras” utilizando diversas interpretaciones legales llevan a “paraísos fiscales” sin pago de impuestos.

En este caso se puede tomar en cuenta, que la opción para generar una mayor cantidad en los ingresos es el hecho de no pagar impuestos, la gente prefiere esta opción ya que el hecho de pagar contribuciones, para ellos no trae ningún beneficio, ya que prefieren obtener íntegramente sus ingresos y disponer de ellos sin necesidad de pagar algún tributo.

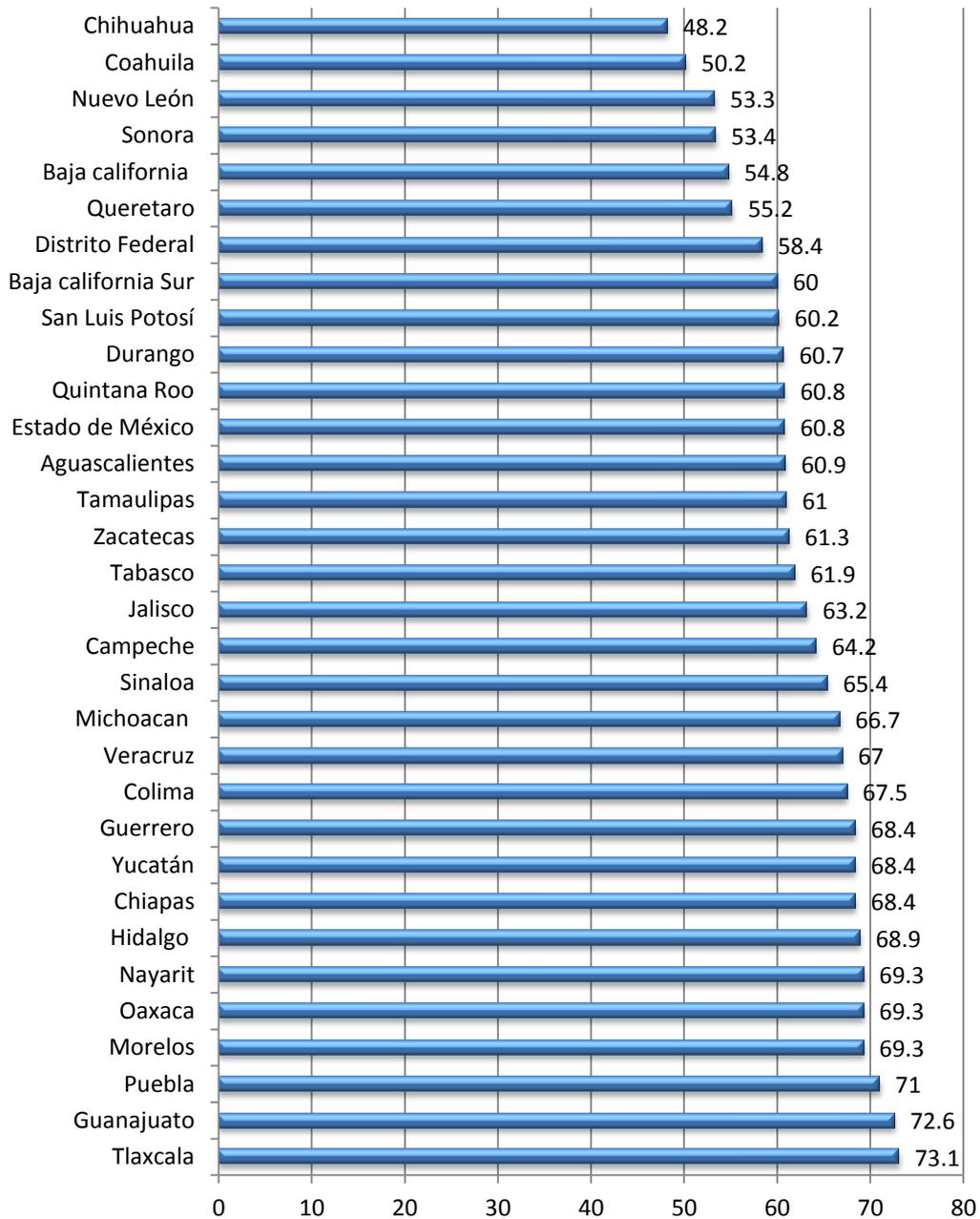
El Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMPC) señala que es necesario un proyecto de reforma tributaria que contemple al menos 10 acciones³⁵:

1. Ampliar la base de contribuyentes, ya que hoy día 60% de los participantes en la economía se encuentran en la informalidad y en la ilegalidad.
2. dar mayor peso a la recaudación de impuestos indirectos, Impuesto al Valor Agregado (IVA), Impuesto especial sobre producción y servicios (IEPS), y disminuir la de impuestos directos como el Impuesto Sobre la Renta, reduciendo la tasa actual de 30% eliminando el Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU) y estableciendo un impuesto mínimo complementario que sea de fácil cuantificación.
3. Eliminar los regímenes fiscales que no tengan una justificación social o económica.
4. Dar permanencia a las disposiciones fiscales para mantener el rumbo seleccionado y no modificarlas constantemente con fines estrictamente recaudatorios.
5. Federalizar los impuestos, mejorar la recaudación de los estados y municipios.
6. Otorgar verdaderos estímulos fiscales que promuevan la inversión la investigación y el empleo.
7. Simplificar las disposiciones fiscales.
8. Fortalecer la seguridad jurídica.
9. Dotar de independencia al Sistema de administración Tributaria (SAT) para que su actuación responda a criterios estrictamente profesionales y no de otro tipo.
10. Iniciar las operaciones de la Procuraduría del contribuyente.

³⁵ Fuente: <http://www.idconline.com.mx/fiscal/sabias-que/2010/que-debe-incluir-la-reforma-hacendaria/>

GRÁFICA 23.

Informalidad Estatal (% de la Población Ocupada) primer trimestre de 2011.



FUENTE: Elaboración propia con datos de Consultoría Aregional

Como podemos observar en la gráfica, con excepción del Estado de Chihuahua en el resto de los estados al menos cinco de cada diez personas laboraron en la economía informal durante el primer trimestre de 2011, Aregional basó su estudio en dos grandes vertientes: características de la unidad económica donde se labora y particularidades de las actividades que realiza la población ocupada.

En el primer rubro incluyó tres variables: lugar de trabajo -si es fijo o itinerante-, contabilidad y registro ante la autoridad fiscal, control de ingresos y gastos, así como pago de impuestos y tamaño de la empresa; chica, mediana o grande.

En la segunda vertiente analizó también tres características: remuneración y prestaciones, si reciben un salario y los beneficios estipulados por la ley, acceso a la salud y si laboraron con contrato escrito de por medio.

Como podemos observar, Tlaxcala es el Estado de la República Mexicana que tiene un mayor porcentaje de informalidad con 73.1% y El Estado de Chihuahua es el de menor porcentaje con un 48.2%.

III.3 Principales problemas generados por la economía informal.

Algunas de las características principales en la Economía informal son:

Existen las actividades comerciales netamente de existencia, este grupo de personas carecen de un grado de capacitación determinado, de un capital para invertir y principalmente ejercen la informalidad, primordialmente por problemas de empleo, y su ingreso se reduce a una comisión por venta o simplemente a una propina, algunos ejemplos de este tipo de personas son: limpiaparabrisas, traga fuegos, mimos, etc. Este tipo de actividad, lleva consigo, un problema ecológico, vial, fiscal etc.

También existen actividades informales de alta rentabilidad, en las que se requiere de una inversión considerable para llevar a cabo su operación, aunque el número de comerciantes de este tipo es menor, el producto económico generado es de magnitud mayor debido a los altos volúmenes de productos comercializados.

El blanqueo de dinero, que en México alcanza cifras de hasta 45 mil millones de dólares al año, encuentra complicidad en la economía informal del país, afirmaron expertos:

“El *lavado* de dinero es un fenómeno mundial, pero en países como México, donde la informalidad es elevada, el problema es más recurrente”, aseguró la socia de la Práctica de Servicios de Asesoría Financiera de KPMG, Judith Galván.

El lavado de dinero, así como actividades relacionadas al narcotráfico, tienen una gran relación con la economía informal, ya que dichas actividades se encuentran fuera de la ley, y forman parte de una serie de actividades que requieren de un conjunto de participantes que se relacionan con la actividad Informal.

Para el investigador de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Jesús Sánchez Arciniega, el crimen organizado encuentra un incentivo en los sectores productivos que operan bajo bases no legales. “Es un aliciente que una economía, una industria o una empresa no tenga control sobre sus estadísticas operativas, lo cual les permite maniobrar de manera más libre”.

La economía informal representa hasta 35 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB), es decir, cerca de 4.8 billones de pesos.

En el país no hay un consenso sobre el tamaño de la economía subterránea. De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), cerca de 13 millones de personas laboran en ese sector, es decir, 28.5 por ciento de la población ocupada.

Esto significa que el porcentaje de informalidad en nuestro país es verdaderamente alto, y que realmente factores como la falta de empleo son los principales detonantes de esta actividad.

Un ejemplo puede ser la liquidación de la empresa paraestatal “Luz y Fuerza del Centro” en el año 2009 la cual dejó sin empleo a cerca de 44,000 trabajadores, los cuales recibieron una liquidación y muy pocos fueron los que se pudieron colocar en otro empleo, pero la mayoría iniciaron proyectos de manera informal, como taxis, negocios sin registro, inversión en productos para venta etc., fomentando de esta manera el autoempleo, pero de manera informal, ya que fueron orillados a generar un ingreso de forma inmediata, cayendo en la informalidad, y dejando de contribuir al estado con los ingresos provenientes de los impuestos con los que ellos contribuían al tener un empleo formal.

El otro problema del cual hacíamos referencia, el exceso de trámites es otro obstáculo al que se enfrentaron, ya que los trámites a los que se tenían que enfrentar para iniciar un negocio formal eran largos y de alguna manera costosos, y lo que se buscaba era generar un ingreso de forma rápida.

Como podemos observar la informalidad se convierte en una válvula de escape para las familias en tiempos difíciles, emprendiendo una serie de negocios familiares informales que funcionan para amortiguar la crisis.

Norma Samaniego, consultora privada y economista de la UNAM señala:

“La economía informal, representa uno de los fenómenos más inquietantes y expansivos del mercado laboral actual pues involucra a una porción mayoritaria de la población económicamente activa (PEA), lo que implica un desperdicio de recursos humanos y una merma de potencial productivo para la sociedad ya que proliferan puestos de trabajo precarios y de muy baja productividad, realizados en muy pequeñas empresas por individuos que cuentan con un escaso o nulo capital físico y bajo nivel de calificación que se ven obligados a inventarse distintos medios de supervivencia.”

También señala que lamentablemente no existe una investigación similar, “históricamente larga con información comparable sobre la economía informal”, ni siquiera desde la década de los 90, cuando hubo una abrupta contracción del empleo formal en todos los sectores productivos vinculados al consumo interno.

“Hoy no sólo es necesario dar seguimiento al fenómeno del desempleo abierto, que no se le compara en magnitud, sino que se requiere un seguimiento oportuno y puntual de la informalidad en su dimensión y sus características constitutivas. Se requiere tener una idea precisa de quiénes son, dónde se ubican y cuál es su evolución de las distintas categorías que conforman la economía informal, como punto de partida para enfocar medidas específicas destinadas a la atención de este problema”.³⁶

La economía informal, deja en total desventaja a los integrantes del sector formal, ya que estos tienen que pagar todos sus impuestos y contribuciones, además de cuotas y derechos para la operación de su negocio, en tanto que en la economía informal estas erogaciones no se realizan, llevando a cabo una competencia totalmente desleal, además que su producción es de mala calidad y muchas veces sus productos son de procedencia totalmente ilícita.

Esta mercancía de procedencia ilegal, provoca, asaltos, contrabando, e incluso disputas territoriales para poder controlar la mercancía que ingresa de forma ilegal al país y combatir estos problemas significa un gasto excesivo para la federación y los estados.

Otra forma de producción informal es la llamada “piratería”, afectando al sector manufacturero registrado de forma legal, así como a los autores de obras musicales, literarias y a marcas formales de ropa y productos que cuentan con todos los derechos y permisos para explotar sus marcas, teniendo grandes pérdidas económicas por la copia apócrifa de sus productos.

Esto también afecta al empleo, ya que debido a las pérdidas que se producen en el sector formal, se presentan recortes de personal, los cuales dejan sin empleo a un sector de la población, los cuales muchas veces también optan por la informalidad debido a la dificultad de encontrar un nuevo empleo bien remunerado y fijo.

³⁶ González, G. Susana. “En la Economía Informal, más de la mitad de la población ocupada” La Jornada, 22 de Junio de 2008.

Si bien es cierto que la economía Informal puede convertirse en una opción provisional para la gente, sustituyendo la tarea del gobierno de generar empleos, también se convierte en una seria amenaza para la economía, por todas las situaciones anteriormente descritas, y puede desembocar en una mayor cantidad de desventajas que beneficios para la economía en su conjunto.

CAPÍTULO IV

IV.1 Perspectivas internacionales, OCDE.

El 18 de mayo de 1994, México se convirtió en el miembro número 25 de la OCDE; el "Decreto de promulgación de la Declaración del Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos sobre la aceptación de sus obligaciones como miembro de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos" fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el 5 de julio del mismo año. En un plano de igualdad, México analiza las políticas públicas de los países miembros.³⁷

Según la OCDE: "México iniciará en el 2012 como una de las grandes promesas entre las economías emergentes. La perspectiva de un repunte de la actividad económica de los estados Unidos de América a partir del tercer trimestre y el encarecimiento de los costos de producción manufacturera en China, aunadas a las recientes medidas de mejora regulatoria y apertura comercial a través de la red de tratados de libre comercio con la que cuenta el país, hacen de México una de las plataformas de inversiones más atractivas de cara al próximo decenio."³⁸

Según la OCDE, México ha mantenido una política fiscal sólida, con base a esfuerzos significativos para poner fin a las lagunas tributarias, destacando la introducción del Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU) lo que ha incrementado los ingresos del Estado, disminuyendo la Planeación y Estrategia Fiscal de los contribuyentes.

"La eliminación de los subsidios, exenciones, excepciones y privilegios fiscales ayudaría a ampliar la base fiscal, incrementar los ingresos y simplificaría el sistema tributario, reduciendo así las oportunidades de evasión y elusiones fiscales"

"Las reformas estructurales en los campos de la regulación empresarial, la política de competencia y la educación resultarán cruciales para estimular la productividad y acelerar el proceso de convergencia."³⁹

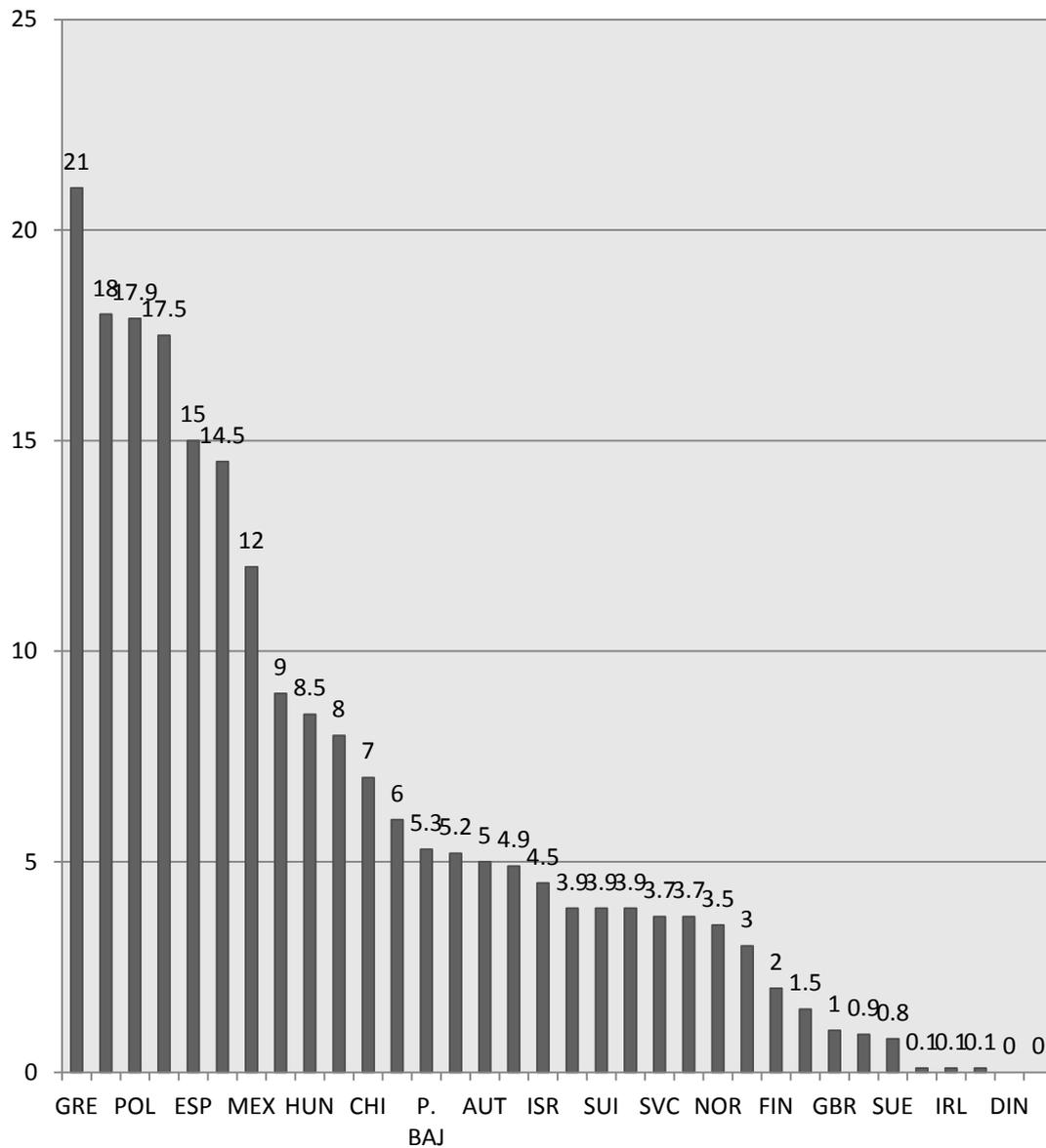
³⁷ http://www.oecd.org/pages/0,3417,es_36288966_36288128_1_1_1_1_1_1,00.html

³⁸ <http://www.oecd.org/dataoecd/35/8/49363879.pdf>

³⁹ Ibidem p.5

GRÁFICA 24.

Costo de iniciar una empresa (porcentaje de ingreso per cápita)

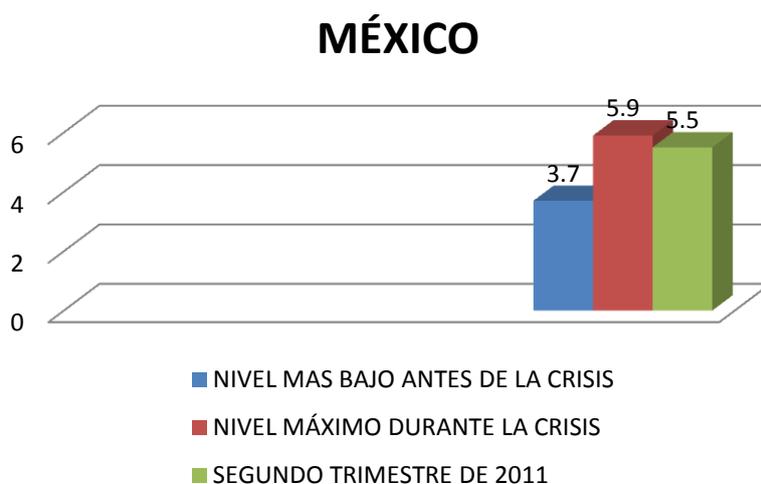


FUENTE: Elaboración propia con datos de OCDE, Base de datos de la regulación del mercado de productos; Banco Mundial, Doing Business, 2011.

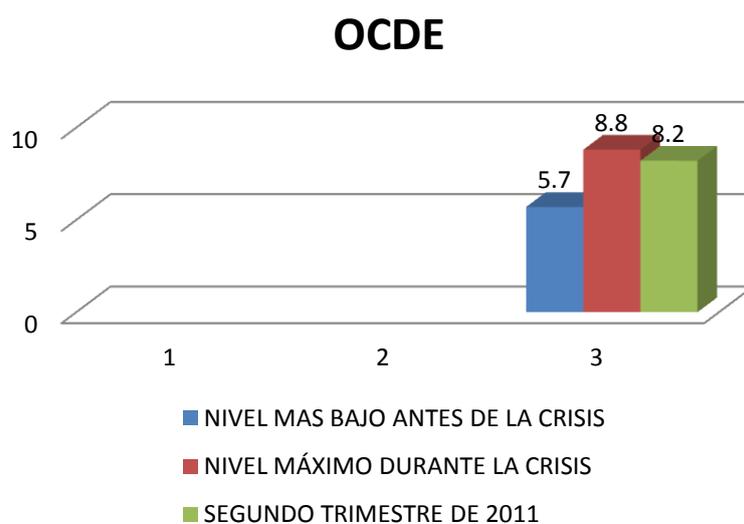
En cuanto al mercado laboral, la OCDE prevé que la tasa de desempleo permanecerá por encima del nivel anterior a la crisis todavía durante algún tiempo especialmente a la luz del debilitamiento de la recuperación económica de los países de la OCDE.

Evolución reciente de la tasa armonizada de desempleo en México y en los países de la OCDE

GRÁFICA 25.



GRÁFICA 26



FUENTE: Elaboración propia con datos de, Base de datos OCDE de los principales indicadores económicos

Como se puede observar en las gráficas anteriores, si bien la tasa de desempleo sigue siendo superior a su nivel anterior a la crisis, se mantiene muy por debajo de la media de los países de la OCDE, no obstante se prevé que la tasa de desempleo permanecerá por encima del nivel anterior a la crisis todavía durante algún tiempo, especialmente a la luz del debilitamiento de la recuperación económica en los países de la OCDE.

“A partir de la crisis, el empleo informal ha aumentado significativamente desde un nivel ya de por sí elevado, inclusive con mayor intensidad que en periodos de recesiones anteriores. En la fase inicial de la crisis, este incremento se debió a una disminución de la demanda de las exportaciones. Más recientemente, el avance del sector informal ha sido producto en gran medida de la incorporación de los trabajadores del sector formal que perdieron su empleo y de personas sin ocupación que necesitan compensar la pérdida de ingresos sufrida por sus hogares. Por ello, la tasa de empleo formal todavía no ha regresado a los niveles anteriores a la crisis.”⁴⁰

También, según la OCDE, el aumento del empleo informal muestra el poco funcionamiento en las medidas de apoyo al ingreso de los trabajadores que pierden su empleo, la política de un seguro de desempleo eficaz, debería ser prioridad fundamental en la política laboral.

Sin una reforma de fondo, México no podrá dar impulso al empleo, a la incorporación de mujeres y personas con capacidades diferentes a la actividad económica del país, ni crear incentivos eficaces para promover el trabajo formal.

La OCDE ha promocionado, recomendado y apoyado el diseño y promoción de las reformas de la Ley Federal del Trabajo, para la creación de más y mejores empleos, por lo que sería satisfactoria la pronta aprobación de las reformas presentadas al congreso durante 2010 y 2011, así como fortalecer el cumplimiento de las obligaciones tributarias y de seguridad social como parte de una estrategia integral para combatir a la Economía Informal.

Estas medidas pueden contribuir a disminuir los índices de informalidad, y fortalecer el empleo formal mejorando la calidad de vida de los mexicanos.

⁴⁰ Ibidem p.8

IV.2 Perspectivas Internacionales, CEPAL

Para la comisión económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), para 2012 se mantendrá la generación de empleos, sin embargo, se espera que el número de nuevas plazas no supere el millón, cifra insuficiente para atender el crecimiento de la Población Económicamente Activa (PEA).

También en la CEPAL se pronuncian a favor de avanzar en reformas que remuevan los obstáculos al crecimiento, una de estas reformas es la reforma fiscal que es de gran importancia, además se busca que se eleve la inversión y la productividad.

En diciembre de 2010 la tasa de desocupación urbana se redujo ligeramente en comparación con 2009, aunque el porcentaje de la población en la economía informal creció, como reflejo de una generación insuficiente de empleos de calidad.

El empleo formal, medido por el número de trabajadores inscritos en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) se elevó en 2010 y al final del año se ubicó en 14.7 millones, nivel superior al registrado antes de la crisis, no obstante el incremento de los 746,000 puestos de trabajo no fue suficiente para atender a los 1.2 millones de personas incorporadas a la fuerza laboral, con lo que la proporción de personas subocupadas y empleadas en la economía informal se mantuvo alta (7,6% y 27,2% de la población económicamente activa, respectivamente), la industria de la transformación y el comercio fueron los sectores que en 2010 generaron el mayor número de nuevos puestos de trabajo formales.⁴¹

Como podemos observar tanto la CEPAL como la OCDE sugieren una reforma tanto laboral como fiscal, buscando que el estado participe en la creación de empleos de calidad y bien remunerados, buscando disminuir la tasa de desempleo así como la tasa de la PEA que ingresa a la economía informal por falta de oportunidades de trabajo, para ambas entidades un cambio en la Ley Federal del Trabajo sería benéfico para atacar este problema que existe en todos los países, pero que tiene un mayor auge en los países de América Latina y en especial en nuestro país que es nuestro objeto de estudio e investigación.

⁴¹ México: Evolución económica durante 2010 y 2011 y perspectivas para 2012

IV.3 Perspectivas Internacionales, OIT

“La Organización Internacional del Trabajo (OIT) es la única agencia de las Naciones Unidas cuyos mandantes son representantes de gobiernos, empleadores y trabajadores. Esta estructura tripartita hace de la OIT un foro singular en el cual los gobiernos y los interlocutores sociales de la economía de sus 183 Estados Miembros pueden libre y abiertamente confrontar experiencias y comparar políticas nacionales.”⁴²

La agencia especializada de las **Naciones Unidas** (ONU) define a la *economía informal* como “el conjunto de actividades económicas desarrolladas por los trabajadores y las unidades económicas que, tanto en la legislación como en la práctica, están insuficientemente contempladas por sistemas formales o no lo están en absoluto.”⁴³ Las actividades de esas personas y empresas no están recogidas por la ley, lo que significa que se desempeñan al margen de ella; o no están contempladas en la práctica, es decir que, si bien estas personas operan dentro del ámbito de la ley, ésta no se aplica o no se cumple; o la propia ley no fomenta su cumplimiento por ser inadecuada, engorrosa o imponer costos excesivos —sí, todos aquellos que pagamos impuestos, pero que no tenemos beneficios sociales también estamos contemplados—

Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT), para el año 2012, cerca de 400,000 mexicanos se sumará a las filas de la economía informal, el director del organismo para México y Cuba Thomas Wissing comentó que de las cerca de 900,000 personas que se incorporarán al mercado laboral en este año, solo 500,000 personas lo harán dentro del sector formal, mientras que el resto lo hará dentro de la Economía informal.

Eso dentro de un escenario optimista ya que esto dependerá de cuanto se verá afectado nuestro país por la situación económica y política que enfrenta Europa, Estados Unidos y China, también el Sr. Wissing estimo que el salario mínimo real se mantendrá estancado, en cambio el salario medio aumentará moderadamente en 2012.

⁴² <http://www.ilo.org/global/about-the-ilo/who-we-are/lang--es/index.htm>

⁴³ Ibidem

De acuerdo con los datos de la Organización Internacional del Trabajo, México es de los países con mayor rezago en el aumento del salario mínimo real en comparación con la región de América Latina.

En Noviembre de 2011 se aprobó un aumento del 4.2 por ciento en el salario mínimo para el año 2012, pero esto no es suficiente, tomando en cuenta que si restamos la inflación de 3.8 por ciento, el aumento real se traduce a 0.4 por ciento, el cual es mínimo comparado con el promedio de América Latina que es de 4.5 por ciento.

Como podemos observar las expectativas de crecimiento por parte de la OIT en cuanto al aumento de la PEA que ingresará a la economía informal es bastante alto, casi el 45 por ciento de las personas que ingresarán al mercado laboral durante el año 2012.

De acuerdo con un estudio estadístico que realizó dicho organismo sobre el empleo en la economía informal, los resultados para México no fueron alentadores, ya que nuestro país se encuentra entre los cinco países que concentran las tres cuartas partes del total del empleo informal estimado para el grupo de países, (se analizaron 44 países en total), de los cuales México ocupa el tercer lugar, solo adelantado por La India y Brasil y seguido en el cuarto y quinto puesto por Vietnam y Pakistán respectivamente.

A decir de la Organización Internacional del Trabajo, el empleo informal está correlacionado negativamente con el ingreso per cápita y positivamente correlacionada con la pobreza.

Conclusiones

1. El proceso de urbanización de las grandes ciudades, así como el hacinamiento de la población conllevan a una desocupación muy alta, buscando la economía informal como una opción real a la generación de ingresos alternos.
2. El exceso de trámites y regulaciones provocan una gran desincentivación para entrar al sector formal, optando por establecerse sin regulación alguna y sin pagar impuestos, derechos o contribuciones.
3. El comercio debe caracterizarse por ser funcional, y debe brindar al consumidor productos y servicios de alta calidad, y al precio más bajo, sin embargo cuando el consumidor adquiere productos y servicios dentro de la economía informal, esta característica se pierde, ya que estos carecen de calidad, y de una garantía que solo le puede brindar un negocio establecido formalmente
4. La economía informal ha creado su propia estructura y organización, y método operativo, y ha logrado tener éxito debido a su gran variedad de productos y servicios y a la gran cantidad de participantes de este sector de la economía
5. Es el mismo estado a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Secretaria de Economía, y los gobiernos estatales los que orillan a las personas a ingresar al sector informal, ya que estas entidades son las que definen el marco legal para la realización de las transacciones económicas, las políticas y acciones, y al no incentivar la inversión, detienen la generación de empleos.
6. La inadecuada fiscalización es un factor importante que permite que se desarrolle la economía informal libremente, ya que las leyes son poco claras o nulas con respecto a este sector, y los impuestos que tienen como principal función el de ser regulador de la economía informal como el Impuesto a los Depósitos en Efectivo (IDE), no cumple esta, debido a que las personas que participan en la economía informal, no son las que ingresan sus recursos al sector financiero, si no que optan por el lavado de dinero.
7. La economía informal es una solución provisional para el desempleo, pero no lo ataca totalmente, ya que tiene función de autoempleo, pero al no haber una inversión en el sector formal, no se generan empleos adicionales.

8. En México la Economía informal ha existido desde siempre, pero el problema no ha sido atacado adecuadamente, su importante crecimiento en los últimos años puede ser atribuible a las políticas macroeconómicas asumidas.
9. La economía informal, junta a la migración hacia los Estados Unidos, se han convertido en las principales alternativas de subsistencia ante la incapacidad del actual modelo de desarrollo para generar los empleos que demanda una población en constante aumento.
10. La economía informal es muy difícil de medir, ya que no existen índices reales y confiables de este problema, la medición se lleva a cabo en base a estudios y encuestas de difícil obtención, y muchas veces a base de deducción y conocimiento empírico.
11. Se debe tomar en cuenta los análisis que realizan los organismos internacionales, ya que ellos actúan como una especie de arbitro externo sin tener intereses y otras intenciones de por medio.

Recomendaciones

1. El problema del comercio informal deriva en su mayoría por la falta de oportunidades de empleo, por lo tanto se requiere de mayor inversión en todos los sectores de la economía, reestructurar la política económica del gobierno en materia de empleo para que en consecuencia se obtenga mayor cantidad de fuentes de trabajo, y se desincentive la práctica de este tipo de economía.
2. Incentivar la creación de empresas, en base a la eliminación de algunos trámites que son totalmente innecesarios, agilizando los requisitos buscando una homologación de los mismos, aplicando la tecnología y eliminando los procesos burocráticos.
3. Fomentar la creación de empleos otorgando facilidades fiscales que realmente fomenten la entrada de las personas al la Economía formal, legislando de manera adecuada y omitiendo condiciones que en lugar de incentivar al empresario a crear plazas de trabajo, motiven que estas no sean posibles.
4. Detectar las conexiones que existen entre autoridades y actores del sector informal, esto con el fin de eliminar la corrupción y evitar que el mercado de bienes se llene de productos de mala calidad y que no contribuyen de ningún modo a las finanzas públicas en forma de impuestos.
5. Es necesario tener un padrón de las personas y organizaciones que se encuentran dentro de la economía informal, a pesar de la dificultad que esto representa, ya que para enfrentar el problema. las cifras representan una gran ventaja al momento de tomar decisiones.
6. Legalizar establecimientos o actividades que son informales, con el fin de obtener un beneficio en la recaudación de contribuciones, y a la vez conservar las fuentes de ingresos de las personas que participan en estas.
7. Otorgar mayores apoyos al campo y a las zonas rurales, evitando la corrupción y verificando que efectivamente los recursos asignados lleguen a manos del campesino con el fin de evitar la migración de estas zonas a las zonas urbanas con el fin de obtener un ingreso que no pudieron obtener en sus lugares de

origen, y aumentar de esta forma la productividad del campo, llevando a una mejor calidad de vida a las personas que trabajan en el.

8. Supervisar efectivamente el control de las aduanas que es por donde ingresan la mayor parte de las mercancías de contrabando.

VII. FUENTES DE INFORMACIÓN

BIBLIOGRAFÍA

1. **ALARCÓN Sandra**, “El Tanguis Global”, Universidad Iberoamericana primera edición 2008
2. **ÁLVAREZ Enríquez Lucia**, La Sociedad Civil en la Ciudad de México, Actores Sociales, Oportunidades Políticas y Esfera Pública, Plaza y Valdez Editores, Universidad Nacional Autónoma de México.
3. **BARBOSA Cruz Mario**, El trabajo en las calles, subsistencia y negociación política en la Ciudad de México.
4. **CASTELL y Portes** (1986), “El Mundo debajo, orígenes, dinámica y efectos de la Economía Informal”. pp. 2 y 3
5. **CEESP**. “Economía Subterránea en México”, Editorial Diana, Primera Edición, México, 1987.
6. **DE SOTO Hernando**, El Otro Sendero: “La revolución informal”, Ed. Diana, México, 1987
7. **DOS SANTOS Theotónio**, “La Crisis de la Teoría del Desarrollo y las relaciones de dependencia en América Latina”, Río de Janeiro, Brasil, 2003.
8. **ECKSTEIN Susan**, El Estado y la Pobreza Urbana en México, Siglo XXI Editores Segunda edición 1999.
9. **GALÍN, Pedro**, El Sector Informal Urbano: Conceptos y Críticas, en Nueva Sociedad
10. **GERMANI, Gino**, “Asimilación de migrantes en el medio urbano: Notas Metodológicas”, Revista Latinoamericana de Sociología. (1965)
11. **GONZÁLEZ, José**, El comercio informal, situación y problemática: respuestas y propuestas
12. **GONZÁLEZ Marco**, La República Informal, el ambulante en la Ciudad de México. Editorial Miguel Ángel Porrúa, Primera edición: Junio de 2008.

13. **KEYNES, John Maynard (Lord Tilton)**, La Teoría General del Empleo, el interés y el dinero. Aosta, Madrid, 1998.
14. **KLEINEK Athuefer Michael**, El sector informal, integración o transformación, consideraciones en torno a una nueva política.
15. Microempresas exitosas en la Ciudad de México, 2001 – 2006
16. **PERRY Rubio Guillermo**, Informalidad, escape y exclusión, resumen ejecutivo.
17. **PORTES Alejandro**, En torno a la informalidad, ensayo sobre teoría y medición de la economía no regulada. FLACSO sede México, Editorial Miguel Ángel Porrúa. Primera Edición 1995.
18. **ROJAS Soriano Raúl**, Guía para realizar investigaciones sociales, Plaza y Valdés Editores. Primera trigésima octava edición en Plaza y Valdés: Marzo 2010
19. **SUNKEL Osvaldo**, El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo, siglo XXI editores Vigésimo tercera edición, 1991. p.37-39
19. **TOKMAN V. y Klein E.** El subempleo en América Latina, El Cid Editor, 1979
20. **VALLADARES Lucia y Prates Coelho Magda**, La Investigación Urbana en América Latina, Tendencias y Recomendaciones. Documentos de debate-No.4, UNESCO MOST
21. **VEKEMANS Roger y Venegas Ramón**, Marginalidad, Incorporación e Integración. DESAL, 1966.

PAGINAS WEB

1. Centro Internacional para la Empresa Privada (CIPE), en <http://www.cipe.org/publications/fs/articles/article9e43.htm>
2. Diario El Informador de Guadalajara, Jalisco, 9 de Febrero de 2005, <http://www.informador.com.mx>
3. Diario Público Milenio, 4 de Junio de 2004, <http://www.publico.com.mx/>
4. González Méndez, José. "Pase a la Otra Ventanilla", La Jornada Edición Electrónica, 05 de Julio de 2004, <http://www.jornada.unam.mx>
5. INEGI. "La Ocupación en el Sector No Estructurado en México 1995-2003", INEGI, México, 2004. <http://www.inegi.org.mx>
6. Martínez, Teresa. "Plaga que Mina la Economía Nacional", Revista Vértigo Edición Electrónica, <http://www.revistavertigo.com/historico/7-8-2004/reportaje4.htm>
7. Pérez Ruiz, Abel. "El Comercio Informal: Una Respuesta ante la Crisis", en Revista Electrónica Trabajadores en Línea No. 29, Año 6, Marzo-Abril de 2002, <http://www.uom.edu.mx/trabajadores/29abel.htm>
8. Quintana, Enrique y Lucy Amador. "El Nuevo Milagro Mexicano: La Economía Informal", En Revista Este País No. 74, Noviembre de 1992, p.2.
9. Soto Romero, Jorge Mario. "La Economía Informal en México: Apuntes y Propuestas para la Teoría, la Medición y las Políticas Públicas", en Revista Electrónica La Otra Cara de México (Información Alternativa y Análisis para la Comunidad Internacional) No. 85, Marzo-Abril, México, 2004. <http://www.equipopueblo.org.mx/otracara.htm>
10. Universidad Obrera de México. "La Economía Mexicana Atrapada en Problemas Estructurales que Impiden el Crecimiento Económico y el Empleo", Hoja Obrera en Línea No. 56, Julio-Agosto, México, 2003,

<http://www.uom.edu.mx/hoja/hojob56.htm>

11. Vázquez Urriago, Ángela Rocío. “Informalidad, Problemas Críticos Colombianos”,
Universidad Nacional de Colombia,

<http://www.virtual.unal.edu.co/cursos/economicas>

ANEXOS

Cuadro 1.

INDICADORES BÁSICOS DE TRABAJO

Parte A

INDICADOR	1930	1940	1950	1960	1970	1980	1990	1995	2000 ³
Población económicamente activa:	5 165 803	5 858 116	8 345 240	11 253 297	12 909 540	22 066 084	24 063 283	35 605 390	35 445 000
Hombres	4 926 228	5 425 659	7 207 594	9 235 022	10 255 248	15 924 806	18 418 695	23 917 777	24 014 000
Mujeres	239 575	432 457	1 137 646	2 018 275	2 654 292	6 141 278	5 644 588	11 687 613	11 431 000
Tasa bruta de participación económica:	31.2	29.8	32.4	32.2	26.8	33.0	29.6	39.1	36.5
Hombres	60.7	56.0	56.8	53.0	42.6	48.2	46.2	53.3	50.8
Mujeres	2.8	4.3	8.7	11.5	11.0	18.2	13.6	25.3	23.0
Tasa neta de participación económica:	46.1	45.1	49.5	51.3	43.5	50.9	43.8	55.0	50.5
Hombres	92.5	86.1	88.3	85.6	70.1	75.1	69.2	76.1	71.5
Mujeres	4.1	6.5	13.1	18.1	17.6	27.8	20.0	35.1	31.3
Índice de dependencia económica:	2.2	2.4	2.1	2.1	2.7	2.0	2.3	1.6	1.7
Población económicamente activa por grandes sectores de actividad: ¹									
Primario	3 626 278	3 830 871	4 823 901	6 085 531	5 103 519	5 700 860	5 300 114	7 769 408	5 639 000
Secundario	743 407	746 313	1 319 163	2 141 063	2 973 540	4 517 502	6 503 224	8 398 816	9 682 000
Terciario	586 930	1 117 274	1 774 063	2 945 133	4 130 473	5 297 572	10 796 203	18 180 620	18 840 000
Porcentaje de PEA ² por grandes sectores de actividad: ¹									
Primario	73.2	67.3	60.9	54.5	41.8	36.7	23.4	22.6	16.1
Secundario	15.0	13.1	16.7	19.2	24.4	29.1	28.8	24.5	27.7
Terciario	11.8	19.6	22.4	26.3	33.8	34.2	47.8	52.9	53.8
Población económicamente activa por posición en el trabajo: ¹									
Empleadores	N.D.	N.D.	974 043	87 600	797 452	959 100	535 008	1 087 014	882 000
Trabajadores asalariados	N.D.	N.D.	3 831 143	7 205 262	8 054 822	9 766 511	15 936 229	20 978 827	23 555 000
Trabajadores por su cuenta	N.D.	N.D.	3 398 505	3 849 505	3 256 616	4 999 592	5 465 894	9 027 515	8 059 000
Trabajadores sin pago	N.D.	N.D.	68 402	110 930	846 167	1 464 996	587 429	3 144 279	1 574 000
Porcentaje de PEA ² por posición en el trabajo: ¹									
Empleadores	N.D.	N.D.	11.8	0.8	6.2	5.6	2.4	3.2	2.5
Trabajadores asalariados	N.D.	N.D.	46.3	64.0	62.2	56.8	70.7	61.3	67.3
Trabajadores por su cuenta	N.D.	N.D.	41.1	34.2	25.1	29.1	24.3	26.3	23.0
Trabajadores sin pago	N.D.	N.D.	0.8	1.0	6.5	8.5	2.6	9.2	4.5

N.D. Información no disponible.

¹ En 1990, 1995 y 2000, los datos se refieren a la población ocupada.

² PEA: Población económicamente activa.

³ Para el año 2000, los porcentajes no suman cien por los casos de no especificado. Los valores absolutos son resultado de la estimación muestral del XII Censo General de Población y Vivienda, 2000, redondeados a miles.

Nota: Los censos presentan diferencias metodológicas que deben considerarse para efectos de comparación intercensal y con otras fuentes.

Fuentes: 1930: DGE. V Censo de Población, 1930. México, 1934.

1940: DGE. VI Censo de Población, 1940. México, 1943.

1950: DGE. VII Censo General de Población, 1950. México, 1953.

1960: DGE. VIII Censo General de Población, 1960. México, 1962.

1970: DGE. IX Censo General de Población, 1970. México, 1972.

1980: INEGI. X Censo General de Población y Vivienda, 1980. México, 1986.

1990: INEGI. XI Censo General de Población y Vivienda, 1990. México, 1992.

1995: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 1995. México, 1996.

2000: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda 2000. Tabulados de la muestra censal. Cuestionario ampliado. México, 2000.

Cuadro 2.

INDICADORES BÁSICOS DE TRABAJO

Parte B

INDICADOR	1979	1988	1991	1993	1995	1996	1997	1998	1999
Población de 12 años y más:	43 638 993	54 242 786	58 317 249	61 000 194	63 982 096	66 037 955	67 702 002	69 378 059	70 974 891
Hombres	20 996 245	26 300 994	27 825 284	29 464 982	30 840 071	31 692 298	32 376 767	33 250 748	33 908 538
Mujeres	22 642 748	27 941 792	30 491 965	31 535 212	33 142 025	34 345 657	35 325 235	36 127 311	37 066 353
Población económicamente activa:	19 839 222	28 851 847	31 229 048	33 651 812	35 558 484	36 580 746	38 344 658	39 507 063	39 751 385
Hombres	14 976 232	19 816 978	21 630 013	23 243 466	24 127 000	24 627 936	25 340 173	26 176 026	26 436 881
Mujeres	4 862 990	9 034 869	9 599 035	10 408 346	11 431 484	11 952 810	13 004 485	13 331 037	13 314 504
Población ocupada:	19 176 587	28 127 929	30 534 083	32 832 680	33 881 068	35 226 036	37 359 758	38 617 511	39 069 095
Hombres	14 558 096	19 423 375	21 256 913	22 748 037	23 026 756	23 767 187	24 795 486	25 663 073	26 049 654
Mujeres	4 618 491	8 704 554	9 277 170	10 084 643	10 854 312	11 458 849	12 564 272	12 954 438	13 019 441
Población desocupada:	662 635	723 918	694 965	819 132	1 677 416	1 354 710	984 900	889 552	682 290
Hombres	418 136	393 603	373 100	495 429	1 100 244	860 749	544 687	512 953	387 227
Mujeres	244 499	330 315	321 865	323 703	577 172	493 961	440 213	376 599	295 063
Población no económicamente activa:	23 799 771	25 390 939	27 088 201	27 348 382	28 423 612	29 457 209	29 357 344	29 870 996	31 223 506
Hombres	6 020 013	6 484 016	6 195 271	6 221 516	6 713 071	7 064 362	7 036 594	7 074 722	7 471 657
Mujeres	17 779 758	18 906 923	20 892 930	21 126 866	21 710 541	22 392 847	22 320 750	22 796 274	23 751 849
Población no económicamente activa que realiza quehaceres domésticos: ^v	13 447 931	14 371 271	15 352 431	15 706 549	15 802 293	16 242 895	15 969 936	16 176 697	16 823 177
Hombres	367 788	244 312	218 042	298 380	273 648	271 792	287 874	232 846	218 330
Mujeres	13 080 143	14 126 959	15 134 389	15 408 169	15 528 645	15 971 103	15 682 062	15 943 851	16 604 847

^v Datos estimados para 1988.

Fuentes: 1979: SPP. *Encuesta Continua sobre Ocupación, 1979*. México, 1980.
 1988: INEGI-STPS. *Encuesta Nacional de Empleo, 1988*. México, 1991.
 1991: INEGI-STPS. *Encuesta Nacional de Empleo, 1991*. México, 1993.
 1993: INEGI-STPS. *Encuesta Nacional de Empleo, 1993*. México, 1994.
 1995: INEGI-STPS. *Encuesta Nacional de Empleo, 1995*. México, 1996.
 1996: INEGI-STPS. *Encuesta Nacional de Empleo, 1996*. México, 1997.
 1997: INEGI-STPS. *Encuesta Nacional de Empleo, 1997*. México, 1998.
 1998: INEGI-STPS. *Encuesta Nacional de Empleo, 1998*. México, 1999.
 1999: INEGI-STPS. *Encuesta Nacional de Empleo, 1999*. México, 2000.

Cuadro 3.

INDICADORES BÁSICOS DE TRABAJO

Parte C

INDICADOR	1979	1988	1991	1993	1995	1996	1997	1998	1999
Porcentaje de población de 12 años y más: ^{1/}	63.8	69.2	70.0	70.4	71.0	71.7	72.1	72.5	72.7
Hombres	62.4	68.0	68.3	69.2	69.7	70.4	70.9	71.2	71.3
Mujeres	65.2	70.3	71.7	71.6	72.2	72.8	73.1	73.8	74.1
Tasa bruta de participación económica:	29.0	36.8	37.5	38.9	39.4	39.7	40.8	41.3	40.7
Hombres	44.5	51.2	53.1	54.6	54.5	54.7	55.5	56.1	55.6
Mujeres	14.0	22.7	22.6	23.6	24.9	25.3	26.9	27.2	26.6
Tasa neta de participación económica:	45.5	53.2	53.6	55.2	55.6	55.4	56.6	56.9	56.0
Hombres	71.3	75.3	77.7	78.9	78.2	77.7	78.3	78.7	78.0
Mujeres	21.5	32.3	31.5	33.0	34.5	34.8	36.8	36.9	35.9
Tasa de ocupación:	96.7	97.5	97.8	97.6	95.3	96.3	97.4	97.7	98.3
Hombres	97.2	98.0	98.3	97.9	95.4	96.5	97.9	98.0	98.5
Mujeres	95.0	96.3	96.6	96.9	95.0	95.9	96.6	97.2	97.8
Tasa de desempleo abierto:	3.3	2.5	2.2	2.4	4.7	3.7	2.6	2.3	1.7
Hombres	2.8	2.0	1.7	2.1	4.6	3.5	2.1	2.0	1.5
Mujeres	5.0	3.7	3.4	3.1	5.0	4.1	3.4	2.8	2.2
Tasa de actividad no económica:	54.5	46.8	46.4	44.8	44.4	44.6	43.4	43.1	44.0
Hombres	28.7	24.7	22.3	21.1	21.8	22.3	21.7	21.3	22.0
Mujeres	78.5	67.7	68.5	67.0	65.5	65.2	63.2	63.1	64.1
Porcentaje de población no económicamente activa que realiza quehaceres domésticos:	56.5	56.6	56.7	57.4	55.6	55.1	54.4	54.2	53.9
Hombres	6.1	3.8	3.5	4.8	4.1	3.8	4.1	3.3	2.9
Mujeres	73.6	74.7	72.4	72.9	71.5	71.3	70.3	69.9	69.9
Índice de dependencia económica:	2.4	1.7	1.7	1.6	1.5	1.5	1.4	1.4	1.5

^{1/} Porcentaje respecto a la población total.

Fuentes: 1979: SPP. *Encuesta Continua sobre Ocupación, 1979*. México, 1980.
 1988: INEGI-STPS. *Encuesta Nacional de Empleo, 1988*. México, 1991.
 1991: INEGI-STPS. *Encuesta Nacional de Empleo, 1991*. México, 1993.
 1993: INEGI-STPS. *Encuesta Nacional de Empleo, 1993*. México, 1994.
 1995: INEGI-STPS. *Encuesta Nacional de Empleo, 1995*. México, 1996.
 1996: INEGI-STPS. *Encuesta Nacional de Empleo, 1996*. México, 1997.
 1997: INEGI-STPS. *Encuesta Nacional de Empleo, 1997*. México, 1998.
 1998: INEGI-STPS. *Encuesta Nacional de Empleo, 1998*. México, 1999.
 1999: INEGI-STPS. *Encuesta Nacional de Empleo, 1999*. México, 2000.

Cuadro 4.

POBLACIÓN OCUPADA POR SECTORES DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

INDICADOR	1979	1988	1991	1993	1995	1996	1997	1998	1999
Población ocupada por sectores de actividad:									
Actividades agropecuarias	5 539 207	6 615 630	8 189 759	8 842 774	8 378 344	7 921 686	9 020 277	7 817 369	8 208 709
Industria	4 049 725	5 938 083	5 174 807	5 347 724	5 394 922	6 114 135	6 560 852	7 319 261	7 671 278
Construcción	1 228 090	1 527 759	1 871 577	1 879 231	1 818 929	1 796 692	1 758 507	2 125 499	2 158 039
Comercio	2 649 290	4 344 900	4 843 336	5 617 187	6 251 997	6 116 118	6 444 561	6 804 149	6 582 372
Servicios	5 607 966	9 423 886	10 269 190	10 922 354	11 877 801	13 097 070	13 435 735	14 382 299	14 283 166
Hombres: ^v									
Actividades agropecuarias	5 279 287	5 929 806	7 185 919	7 721 264	7 172 037	6 732 162	7 437 614	6 680 063	7 009 165
Industria	3 048 082	4 022 160	3 449 368	3 623 643	3 817 205	4 128 827	4 274 261	4 769 354	4 966 717
Construcción	1 201 899	1 483 304	1 822 078	1 815 829	1 768 775	1 750 766	1 704 083	2 058 561	2 116 390
Comercio	1 645 920	2 412 325	2 654 137	3 053 285	3 182 162	3 373 383	3 344 939	3 643 492	3 501 994
Servicios	3 304 658	5 396 933	5 993 595	6 329 499	6 947 922	7 635 152	7 927 341	8 373 327	8 322 208
Mujeres: ^v									
Actividades agropecuarias	259 920	685 824	1 003 840	1 121 510	1 206 307	1 189 524	1 582 663	1 137 306	1 199 544
Industria	1 001 643	1 915 923	1 725 439	1 724 081	1 577 717	1 985 308	2 286 591	2 549 907	2 704 561
Construcción	26 191	44 455	49 499	63 402	50 154	45 926	54 424	66 938	41 649
Comercio	1 003 370	1 932 575	2 189 199	2 563 902	3 069 835	2 742 735	3 099 622	3 160 657	3 080 378
Servicios	2 303 308	4 026 953	4 275 595	4 592 855	4 929 879	5 461 918	5 508 394	6 008 972	5 960 958
Porcentaje de población ocupada por sectores de actividad:									
Actividades agropecuarias	29.1	23.8	27.0	27.1	24.9	22.6	24.3	20.3	21.1
Industria	21.2	21.3	17.0	16.4	16.0	17.4	17.6	19.1	19.7
Construcción	6.4	5.5	6.2	5.8	5.4	5.1	4.7	5.5	5.5
Comercio	13.9	15.6	16.0	17.2	18.5	17.5	17.3	17.7	17.0
Servicios	29.4	33.8	33.8	33.5	35.2	37.4	36.1	37.4	36.7
Hombres:									
Actividades agropecuarias	36.5	30.8	34.1	34.2	31.3	28.5	30.1	26.2	27.0
Industria	21.0	20.9	16.3	16.1	16.7	17.5	17.3	18.7	19.2
Construcción	8.3	7.7	8.6	8.1	7.7	7.4	6.9	8.0	8.2
Comercio	11.4	12.5	12.6	13.5	13.9	14.3	13.6	14.3	13.5
Servicios	22.8	28.1	28.4	28.1	30.4	32.3	32.1	32.8	32.1
Mujeres:									
Actividades agropecuarias	5.7	8.0	10.9	11.2	11.1	10.4	12.6	8.8	9.3
Industria	21.8	22.3	18.7	17.1	14.6	17.4	18.3	19.7	20.8
Construcción	0.6	0.5	0.5	0.6	0.5	0.4	0.4	0.5	0.3
Comercio	21.8	22.4	23.7	25.5	28.3	24.0	24.7	24.5	23.7
Servicios	50.1	46.8	46.2	45.6	45.5	47.8	44.0	46.5	45.9

^v Datos estimados para 1988.

Fuentes: 1979: SPP. *Encuesta Continua sobre Ocupación, 1979*. México, 1980.
 1988: INEGI-STPS. *Encuesta Nacional de Empleo, 1988*. México, 1991.
 1991: INEGI-STPS. *Encuesta Nacional de Empleo, 1991*. México, 1993.
 1993: INEGI-STPS. *Encuesta Nacional de Empleo, 1993*. México, 1994.
 1995: INEGI-STPS. *Encuesta Nacional de Empleo, 1995*. México, 1996.
 1996: INEGI-STPS. *Encuesta Nacional de Empleo, 1996*. México, 1997.
 1997: INEGI-STPS. *Encuesta Nacional de Empleo, 1997*. México, 1998.
 1998: INEGI-STPS. *Encuesta Nacional de Empleo, 1998*. México, 1999.
 1999: INEGI-STPS. *Encuesta Nacional de Empleo, 1999*. México, 2000.

Cuadro 5. Población Económicamente Activa por tipo de localidad

Concepto	1991	1993	1995	1996	1997	1998	1999
<u>MILES DE PERSONAS</u>							
POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA							
Total	31,229.0	33,651.8	35,558.5	36,580.7	38,344.7	39,507.1	39,751.4
Áreas más urbanizadas ^{3/}	14,706.0	15,705.2	16,554.1	17,052.8	17,906.9	18,793.5	18,950.1
Áreas menos urbanizadas ^{4/}	16,523.0	17,946.6	19,004.4	19,528.0	20,437.7	20,713.6	20,801.3
Ocupados^{5/}	30,534.1	32,832.7	33,881.1	35,226.0	37,359.8	38,617.5	39,069.1
Áreas más urbanizadas ^{3/}	14,353.9	15,214.3	15,446.4	16,099.1	17,291.4	18,202.9	18,456.5
Áreas menos urbanizadas ^{4/}	16,180.2	17,618.4	18,434.7	19,126.9	20,068.3	20,414.6	20,612.6
Desocupados abiertos	695.0	819.1	1,677.4	1,354.7	984.9	889.6	682.3
Áreas más urbanizadas ^{3/}	352.1	490.9	1,107.7	953.7	615.5	590.6	493.6
Áreas menos urbanizadas ^{4/ 7/}	342.9	328.2	569.7	401.0	369.4	298.9	188.7
POBLACION ECONOMICAMENTE INACTIVA							
Total	27,088.2	27,348.4	28,423.6	29,457.2	29,357.3	29,871.0	31,223.5
Áreas más urbanizadas ^{3/}	12,934.2	12,853.2	13,280.7	13,938.7	13,529.7	14,205.6	14,849.4
Áreas menos urbanizadas ^{4/}	14,154.0	14,495.2	15,143.0	15,518.5	15,827.6	15,665.4	16,374.1
<u>ESTRUCTURA PORCENTUAL DE LA PEA</u>							
TOTAL	100.0						
Áreas más urbanizadas ^{3/}	47.1	46.7	46.6	46.6	46.7	47.6	47.7
Áreas menos urbanizadas ^{4/}	52.9	53.3	53.4	53.4	53.3	52.4	52.3

1/ La Encuesta Nacional de Empleo se levantó cada dos años desde 1991 y a partir de 1995 el levantamiento se realiza anualmente, durante el segundo trimestre del año (abril-junio). Los resultados de la encuesta son representativos a nivel nacional y para el conjunto de las áreas más y menos urbanizadas. A partir de 1996, en los años pares, además se obtienen resultados representativos por entidad federativa. La suma de los parciales puede no coincidir con los totales debido al redondeo de las cifras.

2/ Son todas las personas de 12 años y más que realizaron algún tipo de actividad económica (población ocupada), o que buscaron activamente hacerlo (población desocupada abierta) en los dos meses previos a la semana de referencia.

3/ Comprende localidades mayores a 100 000 habitantes y/o capitales de estado.

4/ Comprende localidades menores a 100 000 habitantes.

5/ Son todas las personas de 12 años y más que en la semana de referencia participaron en actividades económicas al menos una hora o un día a la semana a cambio de un ingreso monetario o en especie, o que lo hicieron sin recibir pago; las que no trabajaron pero cuentan con un empleo; y las que iniciaron alguna ocupación en el término de un mes.

6/ Son las personas de 12 años y más que sin estar ocupados en la semana de referencia buscaron incorporarse a alguna actividad económica en el mes previo a la semana de levantamiento, o entre uno y dos meses, aún cuando no lo hayan buscado en el último mes por causas vinculadas con el mercado de trabajo, pero estén dispuestas a incorporarse de inmediato.

7/ Para 1996 cifra revisada y actualizada por la dependencia responsable.

8/ Son todas las personas de 12 años y más que en la semana de referencia no participaron en actividades económicas, ni eran parte de la población desocupada abierta.

Fuente: Encuesta Nacional de Empleo. Secretaría del Trabajo y Previsión Social e Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.

Cuadro 6. Población Económicamente Activa e Inactiva por nivel de instrucción.

(Miles de personas)

Concepto	1991	1993	1995	1996	1997	1998	1999
POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA							
Total	31,229.0	33,651.8	35,558.5	36,580.7	38,344.7	39,507.1	39,751.4
Sin instrucción	3,614.4	3,873.0	3,849.5	3,339.7	3,466.7	3,444.8	3,478.6
Primaria incompleta	7,382.2	7,638.0	7,424.8	7,170.8	7,336.1	7,265.6	7,470.0
Primaria completa	6,619.4	7,398.3	7,602.5	7,907.7	7,953.7	8,287.6	8,451.9
Secundaria completa e incompleta	8,213.6	8,927.4	9,924.4	10,197.2	11,267.9	11,527.6	11,275.2
Medio superior y superior	5,396.4	5,805.3	6,746.6	7,960.8	8,310.1	8,954.5	9,071.5
No especificado	3.1	9.7	10.6	4.5	10.2	26.9	4.1
Ocupados	30,534.1	32,832.7	33,881.1	35,226.0	37,359.8	38,617.5	39,069.1
Sin instrucción	3,588.6	3,824.6	3,775.3	3,300.8	3,442.2	3,422.3	3,465.3
Primaria incompleta	7,237.7	7,546.9	7,186.9	7,030.7	7,254.9	7,172.0	7,409.3
Primaria completa	6,513.8	7,273.6	7,297.3	7,658.8	7,789.4	8,144.6	8,346.2
Secundaria completa e incompleta	7,922.9	8,584.6	9,259.9	9,658.7	10,869.4	11,189.7	11,030.0
Medio superior y superior	5,268.0	5,593.3	6,351.1	7,572.5	7,994.7	8,662.4	8,814.3
No especificado	3.1	9.7	10.6	4.5	9.1	26.6	4.1
Desocupados abiertos	695.0	819.1	1,677.4	1,354.7	984.9	889.6	682.3
Sin instrucción	25.8	48.4	74.2	39.0	24.4	22.5	13.3
Primaria incompleta	144.5	91.2	237.9	140.1	81.2	93.7	60.7
Primaria completa	105.6	124.7	305.2	249.0	164.3	143.0	105.7
Secundaria completa e incompleta	290.7	342.8	664.5	538.4	398.5	337.9	245.3
Medio superior y superior	128.4	212.0	395.6	388.3	315.4	292.2	257.3
No especificado	0.0	0.0	0.0	0.0	1.1	0.2	0.0
POBLACION ECONOMICAMENTE INACTIVA	27,088.2	27,348.4	28,423.6	29,457.2	29,357.3	29,871.0	31,223.5
Sin instrucción	4,019.7	4,196.3	3,937.6	3,673.1	3,495.2	3,608.1	3,800.6
Primaria incompleta	7,175.2	7,333.1	6,999.8	6,879.2	6,881.6	6,616.1	6,905.8
Primaria completa	6,017.4	6,071.6	6,289.1	6,709.5	6,677.8	6,716.1	6,925.2
Secundaria completa e incompleta	7,088.3	6,826.5	7,874.6	8,360.2	8,190.1	8,549.7	8,913.7
Medio superior y superior	2,778.8	2,910.0	3,300.5	3,831.7	4,107.0	4,367.4	4,674.9
No especificado	8.8	10.9	22.1	3.5	5.7	13.5	3.4

- 1/ La Encuesta Nacional de Empleo se levantó cada dos años desde 1991 y a partir de 1995 el levantamiento se realiza anualmente, durante el segundo trimestre del año (abril-junio). Los resultados de la encuesta son representativos a nivel nacional y para el conjunto de las áreas más y menos urbanizadas. A partir de 1996, en los años pares, además se obtienen resultados representativos por entidad federativa. La suma de los parciales puede no coincidir con los totales debido al redondeo de las cifras.
- 2/ Son todas las personas de 12 años y más que realizaron algún tipo de actividad económica (población ocupada), o que buscaron activamente hacerlo (población desocupada abierta) en los dos meses previos a la semana de referencia.
- 3/ Son todas las personas de 12 años y más que en la semana de referencia participaron en actividades económicas al menos una hora o un día a la semana a cambio de un ingreso monetario o en especie, o que lo hicieron sin recibir pago; las que no trabajaron pero cuentan con un empleo; y las que iniciaron alguna ocupación en el término de un mes.
- 4/ Son las personas de 12 años y más que sin estar ocupados en la semana de referencia buscaron incorporarse a alguna actividad económica en el mes previo a la semana de levantamiento, o entre uno y dos meses, aún cuando no lo hayan buscado en el último mes por causas vinculadas con el mercado de trabajo, pero estén dispuestas a incorporarse de inmediato.
- 5/ Son todas las personas de 12 años y más que en la semana de referencia no participaron en actividades económicas, ni eran parte de la población desocupada abierta.
- Fuente: Encuesta Nacional de Empleo. Secretaría del Trabajo y Previsión Social e Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.

Población ocupada por tipo de propiedad del establecimiento^{1/}

Concepto	1991	1993	1995	1996	1997	1998	1999
MILES DE PERSONAS							
TOTAL	30,534.1	32,832.7	33,881.1	35,226.0	37,359.8	38,617.5	39,069.1
Estatad	4,167.3	3,601.9	3,771.9	4,211.5	4,326.7	4,357.3	4,386.3
Privada ^{2/}	26,080.1	28,910.8	29,771.4	30,625.3	32,681.6	33,893.8	34,328.2
No especificada ^{3/}	286.7	320.0	337.8	389.2	351.5	366.4	354.6
ESTRUCTURA PORCENTUAL							
TOTAL	100.0						
Estatad	13.7	11.0	11.1	12.0	11.6	11.3	11.2
Privada	85.4	88.0	87.9	86.9	87.5	87.8	87.9
No especificada ^{3/}	0.9	1.0	1.0	1.1	0.9	0.9	0.9

- 1/ La Encuesta Nacional de Empleo se levantó cada dos años desde 1991 y a partir de 1995 el levantamiento se realiza anualmente, durante el segundo trimestre del año (abril-junio). Los resultados de la encuesta son representativos a nivel nacional y para el conjunto de las áreas más y menos urbanizadas. A partir de 1996, en los años pares, además se obtienen resultados representativos por entidad federativa.
- 2/ Para 1991 y 1993 cifras revisadas y actualizadas por la dependencia responsable.
- 3/ Incluye cooperativas y tipos de propiedad no especificados.
- Fuente: Encuesta Nacional de Empleo. Secretaría del Trabajo y Previsión Social e Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.

Cuadro 7. Población ocupada y desocupada por rama de actividad económica.

(Miles de personas)

Concepto	1991	1993	1995	1996	1997	1998	1999
POBLACION OCUPADA^{2/}							
Total^{3/}	30,534.1	32,832.7	33,881.1	35,226.0	37,359.8	38,617.5	39,069.1
Actividades agropecuarias	8,189.8	8,842.8	8,378.3	7,921.7	9,020.3	7,817.4	8,208.7
Explotación de minas y canteras	130.6	144.2	121.8	97.2	75.5	108.2	72.7
Extracción y refinación de petróleo	1410	76.8	126.6	93.0	121.4	106.8	122.6
Industria de la transformación	4,752.0	5,027.6	5,066.9	5,721.7	6,176.5	6,921.6	7,282.8
Electricidad	151.2	99.1	79.6	202.2	187.5	182.7	131.1
Construcción	1871.6	1879.2	1818.9	1796.7	1758.5	2,125.5	2,158.0
Comercio	4,843.3	5,617.2	6,252.0	6,116.1	6,444.6	6,804.1	6,582.4
Hoteles, restaurantes y similares	1306.3	1275.5	1547.3	1603.7	1583.0	1824.8	1807.5
Transportes y servicios conexos	1038.2	1202.3	1336.6	1310.0	1390.9	1517.9	1544.4
Comunicaciones	103.2	160.0	124.9	139.3	128.6	152.2	194.1
Alquiler de inmuebles y servicios financieros y profesionales	945.2	1080.1	1103.9	1361.1	152.9	1472.0	1459.4
Otros servicios	5,581.3	5,921.8	6,482.7	7,106.1	7,233.8	7,785.3	7,549.5
Administración pública y defensa	1294.9	1282.7	1282.5	1576.9	1586.7	1607.0	1728.3
No especificado ^{7/}	185.4	223.4	159.1	180.3	139.8	168.9	165.5
POBLACION DESOCUPADA^{5/}							
Total^{3/}	433.2	590.9	1,167.7	844.0	588.2	616.2	481.1
Actividades agropecuarias	610	28.5	75.0	50.7	40.8	24.3	22.7
Industria extractiva, de la electricidad y extracción y refinación de petróleo ^{6/}	6.9	6.3	8.4	9.4	2.0	4.9	2.8
Industria de la transformación	118.4	139.7	224.4	168.9	148.9	148.7	119.9
Construcción	32.3	73.1	213.6	121.2	61.1	63.4	40.0
Comercio	80.6	76.2	170.2	138.8	92.4	110.2	79.3
Comunicaciones y transportes	18.1	23.1	67.2	40.7	30.1	36.6	18.6
Servicios	915	2119	344.4	2713	185.0	199.4	171.0
Administración pública y defensa	18.5	19.1	45.2	29.1	18.0	23.2	17.9
No especificado ^{7/}	5.8	13.1	19.4	14.0	9.9	5.6	8.8

1/ La Encuesta Nacional de Empleo se levantó cada dos años desde 1991 y a partir de 1995 el levantamiento se realiza anualmente, durante el segundo trimestre del año (abril-junio). Los resultados de la encuesta son representativos a nivel nacional y para el conjunto de las áreas más y menos urbanizadas. A partir de 1996, en los años pares, además se obtienen resultados representativos por entidad federativa.

2/ Son todas las personas de 12 años y más que en la semana de referencia participaron en actividades económicas al menos una hora o un día a la semana a cambio de un ingreso monetario o en especie, o que lo hicieron sin recibir pago; las que no trabajaron pero cuentan con un empleo; y las que iniciaron alguna ocupación en el término de un mes.

3/ La suma de los parciales puede no coincidir con los totales debido al redondeo de las cifras.

4/ Se incluye a los trabajadores en Estados Unidos de América, cuya rama de actividad se desconoce.

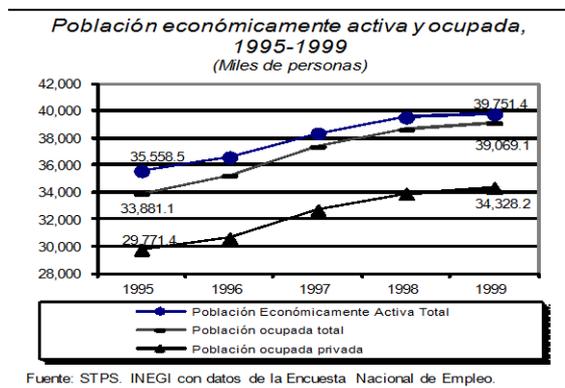
5/ Esta información excluye a las personas que no tuvieron experiencia laboral.

6/ Para 1997 cifra revisada y actualizada por la dependencia responsable.

7/ Para 1995 cifra revisada y actualizada por la dependencia responsable.

Fuente: Encuesta Nacional de Empleo. Secretaría del Trabajo y Previsión Social e Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.

En los últimos años, la economía del país registró grandes transformaciones derivadas de la industrialización y del cambio estructural. Este proceso de adaptación tuvo como consecuencia que el entorno del mercado laboral se caracteriza por una continua reorganización del empleo: al tiempo de que se eliminan puestos de trabajo en empresas poco competitivas, se crean otros en sectores más dinámicos.



De acuerdo con los resultados de la Encuesta Nacional de Empleo, de 1995 a 1999 la Población Económicamente Activa (PEA) creció a una tasa promedio anual de 2.8 por ciento, mientras que la población ocupada total lo hizo a una tasa promedio anual de 3.6 por ciento, superando en ambos casos el ritmo de crecimiento de la población. Esto se debió, principalmente, a cambios en las tendencias de algunas variables demográficas, y a la incorporación de grupos específicos de población al mercado laboral como mujeres y jóvenes. Como resultado de las políticas de fomento al empleo e impulso a la capacitación, la población ocupada total pasó de representar el 95.3 por ciento en 1995 a 98.3 por ciento de la PEA en 1999. Del total de la población ocupada, tanto en 1995 como en 1999, el 87.9 por ciento se ubicó en el sector privado, observándose, al igual que en la población ocupada total, una tasa de crecimiento promedio de 3.6 por ciento en los años referidos.

	1995	1996	1997	1998	1999
Población Económicamente Activa Total	35,558.5	36,580.7	38,334.7	39,507.1	39,751.4
Población ocupada total	33,881.1	35,226.0	37,359.8	38,617.5	39,069.1
Población ocupada privada	29,771.4	30,625.3	32,681.6	33,893.8	34,328.2

Cuadro 8. Población ocupada por nivel de ingresos y duración de la jornada de trabajo.

(Miles de personas)

Concepto	1991	1993	1995	1996	1997	1998	1999
TOTAL^{1/}	30,269.8	32,584.8	33,578.4	35,005.9	37,043.1	38,362.6	38,939.0
Menos de 1 salario mínimo	5,514.6	6,186.9	6,401.5	6,811.5	7,771.6	7,393.0	7,278.6
De 1 hasta 2 salarios mínimos	10,826.5	9,281.4	10,402.6	11,027.7	10,864.5	11,750.1	11,773.7
Más de 2 hasta 3 salarios mínimos	4,854.7	5,149.5	4,843.2	5,083.1	5,178.9	5,562.6	6,561.8
Más de 3 hasta 5 salarios mínimos	2,593.2	3,589.2	3,184.1	3,317.0	3,531.4	4,111.8	4,197.3
Más de 5 hasta 10 salarios mínimos	1,217.6	1,607.2	1,678.2	1,752.5	1,995.5	2,230.7	2,113.0
Más de 10 salarios mínimos	465.6	644.1	695.0	673.4	756.4	805.5	714.8
No recibe ingresos	3,707.2	4,517.8	5,122.8	5,119.1	5,596.8	5,140.0	5,025.6
No especificado	1,090.5	1,608.7	1,251.2	1,221.5	1,348.0	1,368.8	1,274.3
DURACION DE LA JORNADA DE TRABAJO							
No trabajó la semana de referencia	1,215.8	1,667.6	1,159.2	1,397.7	1,110.1	1,496.1	954.9
Menos de 1 salario mínimo	283.0	347.4	271.4	314.2	301.0	333.9	201.7
De 1 hasta 2 salarios mínimos	434.3	461.6	344.8	393.9	312.7	363.0	241.9
Más de 2 hasta 3 salarios mínimos	199.7	254.3	181.6	225.4	143.6	184.7	160.5
Más de 3 hasta 5 salarios mínimos	111.6	186.7	93.8	182.9	109.6	187.0	97.0
Más de 5 hasta 10 salarios mínimos	50.2	68.4	45.5	96.6	52.2	116.3	59.9
Más de 10 salarios mínimos	23.5	19.5	22.8	24.2	13.4	33.9	25.0
No recibe ingresos	49.9	177.0	151.0	114.5	140.9	222.5	150.3
No especificado	63.6	152.6	48.3	46.0	36.8	54.7	18.5
Menos de 15 horas	1,739.6	2,326.7	2,585.5	2,137.2	2,418.3	2,495.1	2,149.8
Menos de 1 salario mínimo	728.1	1,041.4	1,061.7	993.2	1,156.0	1,131.9	985.5
De 1 hasta 2 salarios mínimos	232.6	271.2	293.2	217.7	236.7	250.7	192.6
Más de 2 hasta 3 salarios mínimos	67.7	80.1	107.5	62.7	68.7	73.7	72.4
Más de 3 hasta 5 salarios mínimos	39.1	42.3	54.6	39.8	34.4	47.0	29.3
Más de 5 hasta 10 salarios mínimos	12.9	19.9	29.9	19.5	21.4	22.2	19.5
Más de 10 salarios mínimos	3.8	3.5	8.4	9.2	2.7	6.0	5.3
No recibe ingresos	606.8	784.6	966.1	746.5	851.1	903.0	806.8
No especificado	48.6	83.7	64.2	48.6	47.4	60.6	38.3
De 15 a 34 horas	5,958.3	6,387.8	6,341.2	6,247.2	6,359.6	6,623.5	5,800.4
Menos de 1 salario mínimo	1,487.6	1,665.7	1,760.9	1,681.3	1,925.7	1,845.3	1,777.5
De 1 hasta 2 salarios mínimos	1,557.4	1,421.3	1,414.9	1,375.8	1,055.1	1,374.5	1,078.1
Más de 2 hasta 3 salarios mínimos	868.7	656.4	634.6	651.9	578.3	655.6	542.5
Más de 3 hasta 5 salarios mínimos	388.6	633.6	587.3	643.2	644.9	777.9	567.3
Más de 5 hasta 10 salarios mínimos	120.2	189.6	226.2	233.4	292.4	320.5	264.7
Más de 10 salarios mínimos	41.8	72.8	59.6	48.8	55.7	80.0	44.1
No recibe ingresos	1,349.4	1,512.9	1,471.8	1,429.9	1,625.6	1,356.4	1,388.5
No especificado	144.6	235.7	185.8	182.8	181.9	213.0	137.9
De 35 a 48 horas	14,993.5	14,340.8	14,656.7	15,608.2	16,426.0	18,733.5	20,749.5
Menos de 1 salario mínimo	2,165.7	2,085.4	2,064.5	2,402.1	2,640.8	2,797.9	2,887.5
De 1 hasta 2 salarios mínimos	6,346.2	4,921.2	5,364.1	5,733.0	5,777.2	6,789.0	7,369.4
Más de 2 hasta 3 salarios mínimos	2,531.5	2,579.6	2,483.6	2,574.5	2,733.3	3,155.6	4,056.6
Más de 3 hasta 5 salarios mínimos	1,416.5	1,708.1	1,517.0	1,489.0	1,648.4	2,046.7	2,370.1
Más de 5 hasta 10 salarios mínimos	628.3	806.5	794.2	794.6	966.8	1,120.6	1,215.9
Más de 10 salarios mínimos	208.6	264.9	302.5	290.1	314.1	353.7	384.2
No recibe ingresos	1,227.2	1,370.5	1,663.7	1,810.4	1,745.3	1,863.3	1,824.6
No especificado	469.5	604.6	467.0	514.3	600.5	606.8	641.4
De 49 y a más de 56	6,184.1	7,627.9	8,761.9	9,585.3	10,697.9	8,987.4	9,268.4
Menos de 1 salario mínimo	821.8	1,017.3	1,239.6	1,417.3	1,747.1	1,282.6	1,425.8
De 1 hasta 2 salarios mínimos	2,240.3	2,194.9	2,978.7	3,306.5	3,482.9	2,970.3	2,891.7
Más de 2 hasta 3 salarios mínimos	1,173.5	1,561.3	1,431.3	1,568.4	1,655.0	1,491.8	1,729.7
Más de 3 hasta 5 salarios mínimos	634.0	1,013.1	931.3	961.5	1,093.9	1,052.9	1,133.3
Más de 5 hasta 10 salarios mínimos	402.7	502.2	582.4	608.5	661.9	650.9	552.8
Más de 10 salarios mínimos	187.9	281.9	301.8	301.1	370.4	331.1	256.0
No recibe ingresos	445.9	650.2	865.6	1,016.1	1,228.6	790.3	854.5
No especificado	278.1	407.1	431.3	405.9	458.0	417.4	424.5
No especificado	178.5	234.0	74.0	30.5	31.2	27.1	16.1
Menos de 1 salario mínimo	28.4	29.8	3.4	3.5	1.1	1.5	0.6
De 1 hasta 2 salarios mínimos	15.6	11.1	6.9	0.8	0.0	2.6	0.0
Más de 2 hasta 3 salarios mínimos	13.5	17.8	4.6	0.2	0.0	1.1	0.1
Más de 3 hasta 5 salarios mínimos	3.5	5.5	0.1	0.5	0.3	0.2	0.4
Más de 5 hasta 10 salarios mínimos	3.4	20.5	0.0	0.0	0.9	0.1	0.2
Más de 10 salarios mínimos	0.0	1.5	0.0	0.1	0.2	0.8	0.2
No recibe ingresos	28.0	22.7	4.6	1.6	5.3	4.5	0.9
No especificado	86.2	125.0	54.5	23.9	23.5	16.3	13.8

1/ La Encuesta Nacional de Empleo se levantó cada dos años desde 1991 y a partir de 1995 el levantamiento se realiza anualmente, durante el segundo trimestre del año (abril-junio). Los resultados de la encuesta son representativos a nivel nacional y para el conjunto de las áreas más y menos urbanizadas. A partir de 1996, en los años pares, además se obtienen resultados representativos por entidad federativa. La suma de los parciales puede no coincidir con los totales debido al redondeo de los datos.

2/ Para 1995 y 1996 cifras revisadas y actualizadas por la dependencia responsable.

3/ Comprende a las horas trabajadas durante la semana anterior al levantamiento de la encuesta.

Fuente: Encuesta Nacional de Empleo. Secretaría del Trabajo y Previsión Social e Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.

**Cuadro 9. México, Indicadores de empleo y desempleo
2008-2011**

	2008				2009 a/				2010 a/				2011 a/			
	I	II	III	IV	Año	I	II	III	IV	Año	I	II	III	IV	I	
	Tasas porcentuales con respecto a la PEA b/															
Tasa de desocupación nacional	4,0	3,9	3,5	4,2	4,3	5,5	5,0	5,2	6,3	5,3	5,4	5,4	5,2	5,6	5,3	5,1
Mujeres	4,1	4,1	3,8	4,5	4,1	5,5	5,0	4,9	6,9	5,1	5,3	5,2	5,2	5,8	4,8	4,9
Hombres	3,9	3,8	3,2	4,0	4,4	5,5	5,1	5,5	5,9	5,4	5,4	5,5	5,2	5,5	5,6	5,3
Tasa de ocupación parcial y desocupación (TOPD) e/	10,2	10,4	9,9	10,0	10,4	11,7	10,7	11,5	12,2	12,2	11,7	11,8	12,0	12,0	11,2	
Tasa de condiciones críticas de ocupación (TCCO) d/	10,5	10,3	10,6	10,4	10,5	12,3	12,2	12,8	12,3	11,9	11,8	12,2	11,9	11,5	11,8	
Tasa de desocupación urbana (agregado de 32 ciudades)	4,9	4,9	4,3	5,2	5,2	6,7	6,1	6,7	7,7	6,2	6,43	6,48	6,46	6,58	6,19	5,9
Mujeres	5,0	4,9	4,7	5,2	5,0	6,6	6,0	6,2	8,2	5,8	6,24	6,19	6,34	6,79	5,65	5,6
Hombres	4,9	4,9	4,1	5,2	5,4	6,8	6,2	7,0	7,4	6,5	6,55	6,67	6,53	6,44	6,55	6,1
Tasa de ocupación en el sector informal	27,3	27,4	27,5	27,1	27,0	28,2	28,2	28,1	28,2	28,3	28,1	28,6	28,8	28,0	27,2	
Personal ocupado																
Industria manufacturera (205 clases de actividad)	-2,2	-0,9	-2,1	-2,2	-3,7
Obreros	-2,8	-1,1	-2,7	-2,9	-4,6
Empleados	-1,1	-0,6	-0,9	-1,0	-1,8
Industria maquiladora de exportación
Obreros
Obreras
Resto de personal técnico y administrativo
Industria de la construcción, sector formal e/	-1,9	-0,7	0,7	-2,7	-4,6
Obreros	-1,8	-0,4	0,8	-2,8	-4,9
Empleados	-1,9	-1,9	0,3	-2,6	-3,4
Establecimientos comerciales (33 áreas urbanas)																
Mayorero	0,8	0,7	1,2	1,4	0,0	-1,1	-2,7	-2,8	-2,8	-2,8	-2,8	-2,8	-2,8	-2,8	-2,8	-2,8
Menudeo	0,1	0,6	1,1	-0,8	-0,6	-2,0	-2,8	-2,8	-2,8	-2,8	-2,8	-2,8	-2,8	-2,8	-2,8	-2,8

(continúa)

Continuación del cuadro 9.

	2008												2009 a/				2010 a/				2011 a/																
	Año		I		II		III		IV		Año		I		II		III		IV		Año		I		II		III		IV		I						
Total de asegurados en el IMSS e/	14 326	14 225	14 354	14 410	14 315	13 884	13 898	13 806	13 806	13 849	13 983	14 405	14 044	14 328	14 519	14 729																					
Asegurados permanentes e/	12 750	12 688	12 787	12 805	12 721	12 317	12 377	12 270	12 267	12 353	12 640	12 393	12 582	12 713	12 874																						
Sector agropecuario	347	352	352	335	348	344	349	348	340	340	346	342	343	345	355																						
Industrias extractivas	94	88	94	98	96	99	95	97	101	103	104	104	102	103	105																						
Industrias de transformación	3 842	3 914	3 889	3 843	3 723	3 503	3 539	3 465	3 473	3 536	3 726	3 597	3 706	3 782	3 819																						
Industria de la construcción	1 210	1 191	1 222	1 244	1 181	1 104	1 099	1 105	1 117	1 094	1 145	1 083	1 142	1 175	1 182																						
Industria eléctrica y captación de agua	167	165	166	169	170	161	171	172	172	128	137	130	135	140	143																						
Comercio	2 864	2 812	2 840	2 877	2 929	2 855	2 845	2 829	2 846	2 902	2 951	2 879	2 919	2 966	3 037																						
Transporte y comunicaciones	770	766	769	773	771	745	753	743	739	745	757	743	752	760	772																						
Servicios para empresas y hogar	3 342	3 256	3 337	3 395	3 381	3 332	3 317	3 303	3 328	3 379	3 458	3 398	3 447	3 478	3 509																						
Servicios sociales y comunales	1 690	1 681	1 686	1 677	1 717	1 741	1 730	1 744	1 733	1 757	1 782	1 768	1 782	1 771	1 806																						

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), y de la STPS.

a/ Cifras preliminares.

b/ La población económicamente activa (PEA), según la define el INEGI, comprende a todas las personas de 14 años y más que durante el periodo de referencia tuvieron o realizaron una actividad económica (población ocupada), o buscaron activamente hacerlo (población desocupada abierta), siempre y cuando hayan estado dispuestos a trabajar en la semana de referencia.

c/ Agrega en un solo indicador a los desocupados y a las personas que aunque sí trabajaron en la semana de referencia, no superaron las laboradas. Lo anterior con el fin de expresar la suma de la población que presenta una u otra circunstancia como proporción de la población económicamente activa.

d/ Reúne en un solo indicador a los individuos que no trabajan jornadas completas por causas ajenas a su voluntad (menos de 35 horas a la semana), a los que sí laboran jornadas completas pero perciben menos de un salario mínimo, y a las personas que ganan entre uno y dos salarios mínimos pero laboran más de 48 horas a la semana, como proporción de la población ocupada.

e/ Excluye al sector denominado "otros no especificados", que incluye a la población económicamente inactiva (PEI), principalmente a los estudiantes. En mayo pasado el IMSS anunció que revisaría la metodología utilizada para registrar el número de trabajadores asegurados en el Instituto; la revisión implicó cambiar las cifras del número de asegurados. En este cuadro se presentan nuevas cifras.

LEYES Y CODIGOS

- Código Financiero del Distrito Federal.
- Código Fiscal de la Federación
- Ley de Impuesto a Depósitos en Efectivo (LIDE)
- Ley del Impuesto Sobre la Renta (LISR)
- Ley de Impuesto al Valor Agregado (LIVA)